



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**Normalización de la violencia de género en las trabajadoras de un
mercado de la provincia de Tungurahua**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en
Trabajo Social

AUTORA:

Amanda Gabriela Azanza Pérez

TUTOR:

Lcdo. Mg. Fredy Aguilar Rodríguez

Ambato-Ecuador

2023

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

De conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato, se INFORMA:

Que la Srta. Amanda Gabriela Azanza Pérez, portadora de la CC. 180484099-7, habilitado para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido exitosamente el Trabajo de Titulación Modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el Tema: **“NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS TRABAJADORAS DE UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** previo a la obtención del título de Licenciada en trabajo Social; por lo que, en Calidad de Tutor de Trabajo de Titulación, certifico de la culminación del mencionado Trabajo.

Lo que informo para los efectos oportunos

Ambato, 21 de julio del 2023



Lcdo. Mg. Fredy Aguilar Rodríguez

CC. 1803390150

TUTOR

AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de Titulación, presentado con el Tema: **“NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS TRABAJADORAS DE UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, le corresponde exclusivamente a mi persona Amanda Gabriela Azanza Pérez, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certificado que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 20 de Julio de 2023



Amanda Gabriela Azanza Pérez

CI. 1804840997

AUTORA

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de ésta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 20 de Julio de 2023



Amanda Gabriela Azanza Pérez

CI. 1804840997

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el Tema: **“NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS TRABAJADORAS DE UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, presentado por la Srta. Amanda Gabriela Azanza Pérez, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,.....2023

Para constancia firman:

.....
Presidente del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

.....
Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a todas las mujeres que hicieron parte de este estudio social, por su confianza y sinceridad.

Para las mujeres que son parte de mi vida, por su ejemplo de lucha constante y trabajo duro.

A todas las mujeres que por cualquier circunstancia se ven obligadas a tolerar situaciones de violencia, a las que son maltratadas y humilladas por sus parejas o exparejas, a todas las mujeres que han sido asesinadas por razón de género en nombre del “amor” a manos de hombres machistas.

Para las que se encuentran en la lucha, que pasen de ser víctimas a ser supervivientes, con todo mi corazón.

Por todas ustedes.

Amanda Azanza

AGRADECIMIENTO

Primero quiero agradecer a mi madre Blanca Pérez, por su apoyo incondicional para alcanzar mis metas, por su sabiduría, por su esfuerzo, por creer en mi aun cuando yo no podía, por motivarme para llegar donde estoy, todo se lo debo a ella.

A mis hijos Dominic y Ariel por ser el motor esencial en mi vida para seguir avanzando, todo lo que hago es por ustedes.

Al Lcdo. Mg. Fredy Aguilar por ayudarme a cumplir una de las metas más importantes en mi vida, por su profesionalismo y su amplio conocimiento, sin usted esta investigación no se hubiera llevado a cabo.

A las mujeres que fueron parte de esta investigación y depositaron en mí su confianza para la elaboración de la misma.

Amanda Azanza

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA.....	iii
DERECHOS DEL AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de investigación	3
Estado del Arte	7
Origen de la violencia.....	7
Violencia	9
“Cultura de la violencia”	10
Violencia estructural.....	14
Violencia simbólica.....	15
Violencia cotidiana.....	19
Causas de la violencia	20
Patrones de la violencia.....	21

Ciclo de la violencia	23
Tensión.....	23
Estallido de violencia	25
Luna de miel.....	26
Patrón Psicosocial	29
Normalización de la violencia	31
Violencia Cotidiana.....	32
Violencia de Género	32
Tipos de violencia de género	35
1.2. Objetivos	41
Objetivo general	41
Objetivos específicos.....	41

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Materiales.....	43
Métodos.....	45
Enfoque.....	45
Nivel	50
Métodos utilizados	51
Método Biográfico	51
Historia de vida	56
Población.....	74

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Descripción de la población de estudio.....	76
Análisis de resultados.....	77

Violencia cotidiana.....	77
Violencia Física.....	85
Violencia Psicológica y verbal.....	91
Violencia Sexual.....	95
Violencia institucional.....	98
Violencia simbólica.....	100
Conclusiones.....	109
BIBLIOGRAFÍA	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Métodos, herramientas y fuentes de investigación	44
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ciclo de la violencia</i>	28
Figura 2 <i>Violencia sufrida por las mujeres en el Ecuador</i>	34
Figura 3 <i>Estadística del tipo de violencia sufrida por las mujeres en el Ecuador durante el 2019 hasta el 2021</i>	35
Figura 4 <i>Denuncias de violencia sexual a mujeres</i>	38

RESUMEN EJECUTIVO

La violencia de género es un fenómeno alarmante que afecta a mujeres en todo el mundo, para el caso ecuatoriano según la Fundación Aldea cada 26 horas ocurre un feminicidio. En este contexto la presente investigación tuvo como objetivo analizar las prácticas de normalización de la violencia de género en trabajadoras de un mercado de la provincia de Tungurahua, cuenta con un total de cuatro capítulos los cuales están divididos en: Capítulo 1 se abordan los aspectos teóricos sobre la violencia de género. En el capítulo 2 describe la metodología que se utilizó y los métodos empleados para la construcción de datos y análisis de la información con un diseño cualitativo, es a partir de historias y relatos de vida que se construyó las representaciones y experiencias de vivir la violencia. En el capítulo 3 se presentan los resultados que se obtuvieron en la investigación. Por último, se presenta las conclusiones del estudio, donde los relatos evidencian una sucesión de violencia todas estas encadenadas, es decir, el vínculo de una serie de violencias: género, racial, institucional, etc., donde la violencia simbólica es la mayor protagonista. Los aportes de esta investigación son de vital importancia, ya que se aborda el fenómeno de la violencia desde un enfoque de género y se adentra en el paradigma interpretativo y análisis profundo de las historias y relatos de vida de las participantes. Este enfoque ha permitido comprender de manera completa y significativa los procesos que conducen a la normalización de la violencia de género.

Palabras clave: género, mujeres, pareja, relatos, violencia.

ABSTRACT

Gender violence is an alarming phenomenon that affects women all over the world. In Ecuador, and according to Fundación Aldea, a femicide occurs every 26 hours. In this context, the main aim of this research was to analyze the practices of normalization of gender violence in workers of a market in the province of Tungurahua. This research is made up of four chapters which are the following: Chapter 1 addresses the theoretical aspects of gender violence. Chapter 2 describes the methodology that was used and the methods used for the construction of data and analysis of information with a qualitative design. It was based on real stories and life stories and experiences of the studied cases. Chapter 3 presents the results obtained in the investigation. Finally, the conclusions of the study are presented, where the stories show a succession of violent events, all of them related to gender, others of a racial and institutional nature, where symbolic violence is the main protagonist. The contributions of this research are of vital importance, since the phenomenon of violence is addressed from a gender perspective and delves into the interpretive paradigm and in-depth analysis of the stories and life stories of the participants. This approach has permitted us to understand the processes that lead to the normalization of gender violence.

Key words: gender, women, couple, life stories, violence.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

*¿Por qué a nosotras las mujeres nos toca lo más duro, señor (Dios) por qué me
hiciste mujer y no hombre?
(Paulina, 65 años, entrevista, 2023)*

La violencia es un fenómeno que permea diversos ámbitos de la sociedad y deja un impacto significativo en la vida de las personas. Se manifiesta de múltiples formas, como agresiones físicas, psicológicas o sexuales, y afecta a individuos de distintos grupos y contextos (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Además, la violencia tiene raíces profundas en factores individuales, sociales e históricos. Se vincula estrechamente con desigualdades estructurales, inequidades socioeconómicas y patrones de poder. Así mismo, puede estar influenciada por experiencias previas de violencia, entornos familiares complejos, modelos de crianza naturalizados y la falta de oportunidades para el desarrollo personal. Estos elementos contribuyen a la reproducción de ciclos de violencia y dificultan la búsqueda de soluciones efectivas (Martínez, 2016).

A su vez, dentro del amplio espectro de la violencia, la violencia de género se presenta como una forma específica que afecta principalmente a las mujeres y niñas. Esta forma de violencia se basa en desigualdades de género arraigadas en las estructuras sociales y culturales, donde prevalecen estereotipos y roles rígidos que perpetúan la dominación y subordinación de las mujeres (Onu Mujeres, 2023). La violencia de género puede manifestarse en distintos ámbitos, como el hogar, la pareja, el trabajo o la comunidad, y se caracteriza por actos de violencia física, sexual, económica, institucional y psicológica.

Las causas de la violencia de género son multifactoriales y se entrelazan en un complejo entramado social. Entre estas causas, se destacan las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, arraigadas en estructuras patriarcales que perpetúan la

subordinación femenina (Bourdieu, 1998). Los roles de género estereotipados y la socialización sexista juegan un papel fundamental al limitar las oportunidades y expectativas de las mujeres, generando tensiones y conflictos. Además, la falta de acceso al sistema de educación formal y conciencia sobre los derechos humanos y la igualdad de género contribuyen a la persistencia de la violencia (Onu Mujeres, 2023).

Así mismo, diversos factores influyen en la perpetuación de la violencia de género, entre ellos se encuentran los estereotipos arraigados en la sociedad (Enlaza , 2020). Estos estereotipos imponen expectativas y normas restrictivas sobre los roles y comportamientos de hombres y mujeres, reforzando la desigualdad y justificando la violencia como medio de control.

Del mismo modo, la política y las estructuras de poder pueden tener un impacto significativo en la violencia de género. Las políticas públicas, la falta de medidas de protección efectivas y la impunidad frente a los actos de violencia contribuyen a su perpetuación (Ferrándiz & Feixa, 2004). Por consiguiente, la violencia de género se ha normalizado en muchos espacios, lo que dificulta su erradicación y perpetúa el ciclo de abuso. Esto se refleja en la aceptación tácita de comportamientos violentos, en la minimización de su gravedad y en la falta de denuncia y apoyo a las víctimas (Buitrago, 2021). Por ello, los mecanismos de poder y control presentes en las relaciones abusivas contribuyen a la naturalización de la violencia. La falta de conciencia sobre los derechos humanos y la tolerancia hacia la violencia de género alimentan esta normalización (Onu Mujeres, 2023).

Para dar cuenta de esto, la presente investigación cuenta con un total de cuatro capítulos los cuales están divididos en: Capítulo 1 se abordan todos los aspectos teóricos sobre la violencia de género. En el capítulo 2 se topa la metodología que se utilizó y los métodos empleados para la construcción de datos y análisis de la información. En el capítulo 3 se presentan los resultados que se obtuvieron en la investigación. Por último, se presenta las conclusiones del estudio en conjunto.

Finalmente, los aportes de la presente investigación son de vital importancia, ya que se aborda el fenómeno de la violencia desde un enfoque de género y se adentra en el

paradigma interpretativo y análisis profundo de las historias y relatos de vida de las participantes. Este enfoque ha permitido comprender de manera completa y significativa procesos que conducen a la normalización de la violencia de género. Así mismo, este estudio servirá como valioso recurso para estudiantes de Ciencias Sociales que deseen involucrarse en trabajos de esta magnitud, proporcionando un punto de partida sólido y enriquecedor.

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de investigación

Los noticieros internacionales y nacionales constantemente están evidenciando estas actuaciones, la Organización Mundial de la Salud, OMS (2021) por medio del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas dicen que en el mundo una de cada tres mujeres ha sufrido violencia de género, así como también en Ecuador se evidencian en el recorrido del año dos mil veintidós 332 casos de muertes violentas hacia la mujer por razones de género por lo que Fundación Aldea (2023) expone que cada 26 horas ocurre un feminicidio.

Partiendo de la concepción anterior de la OMS, se explica que la violencia dirigida a la mujer es todo acto que involucre una carga física, sexual o psicológica, incluyendo amenazas verbales. Además, se señala que esta forma de violencia se asocia a factores como: bajo nivel de instrucción, experiencia de abuso infantil, situaciones de violencia doméstica, desórdenes de la personalidad inducidos por sustancias e inequidad igualdad de género, como las leyes discriminatorias, así como otros ambientes como creencias religiosas, dificultad de comunicación, discordia e insatisfacción marital e insuficiencia de sanciones jurídicas para este acto. Al explicar la concepción de la normalización de la violencia de género, se asocia no solo a la violencia de forma física o psicológica, sino también a actuaciones que se consideran como patrones culturales aprendidos desde tempranas edades, tanto familiares, sociales como económicos (Evangelista-García, 2019).

En base a lo antes explicado, versa el objetivo de estudio, donde se analizó la normalización de la violencia hacia la mujer en un mercado de la provincia de Tungurahua en Ecuador. Se trata de analizar cómo en este espacio interaccionan múltiples violencias y de qué manera éstas repercuten en la cotidianidad en este espacio social.

Es preciso destacar la importancia de que los hombres y mujeres pueden estar incluidas en una investigación científica, puesto que ser mujer no es un factor determinante para ser víctima de violencia de género, lo que quiere decir, que los hombres también pueden ser parte de ello (Casares, 2008). Sin embargo, Casares (2008) resalta que, aunque el grupo social no sea excluyente para vivir una experiencia de violencia, existe una mayor conciencia de las relaciones de dominación por género que apunta principalmente al sexo femenino. Las cuales se encuentran constantemente demandando la igualdad de derechos sociales, por lo que se evaluarán a las trabajadoras del mercado de la provincia Tungurahua. Para describir las variables sociológicas de investigación y conocer a profundidad el tema, es importante realizar una revisión de estudios similares que se hayan realizado previo al presente, estos son:

En primera instancia se encuentra el estudio desarrollado por Werner (2020) sobre el maltrato de género hacia la mujer ecuatoriana: La Recurrencia de la Revictimización en el Sistema de Justicia Jurídica el cual trató tres temas fundamentales que fueron: en el contexto de los derechos humanos, ejes referentes a los patrones culturales y la violencia de género. La base metodológica fue cuantitativa como cualitativa pues se analizaron las percepciones de violencia y las prácticas en las 5 provincias del Ecuador. Los resultados encontrados fueron que el 60% de las mujeres han sido víctimas de violencia basada en el género, esto a causa del contexto de desigualdad económica y sociocultural que han ido a la par con la discriminación.

A partir de una perspectiva jurídica y de las contextualizaciones del problema a partir de paradigmas culturales que han facilitado la permeabilización de la sociedad con la violencia de género, este estudio tuvo una recopilación teórica imprescindible y caracterizó el problema de forma adecuada. Para recolectar datos, se aplicaron instrumentos de enfoque cualitativo, como las entrevistas a la institucionalidad, a las

mujeres víctimas y grupos focales con profesionales y personas relacionadas con el tema de investigación.

Entre los principales resultados evidenciados, se determinó que es necesario la adecuación de aspectos jurídicos para prevenir la violencia basada en el género y, sobre todo, la revictimización; sin embargo, con mayor incidencia, es necesario abordar las diferentes instituciones sociales, como la familia, la educación, la iglesia, en el sentido de generar un cambio en la perspectiva cultural, como herramienta para la prevención del fenómeno investigado.

En este sentido, Moncayo y Sánchez (2020), realizaron una investigación basada en la adolescencia, cuya base teórica se centró en la violencia de género, la socialización de género y la adolescencia. En estos tres aspectos se centró en que la violencia es un fenómeno que no se visualiza únicamente en el contexto intrafamiliar, sino que en todos los contextos cotidianos e incluso, no discrimina edades.

En la parte metodológica el estudio de Moncayo y Sánchez (2020) utilizaron el enfoque cualitativo ya que buscaron comprender la realidad sociocultural de la acción humana para comprender de mejor manera los escenarios en los que se desarrolla la violencia. Además, la recopilación de información, se abordó en la revisión bibliográfica de datos de los últimos 10 años en el contexto ecuatoriano. Los resultados y conclusiones obtenidas de este estudio fueron que:

Transversalizan los estudios de la violencia de género en la adolescencia en nuestro medio y que se adhieren a lo que aquí definimos como el enfoque esencialista-naturalista, esta forma de abordar la violencia representa sin duda, una serie de limitaciones que impiden conocer el fenómeno en toda su complejidad. Empero, no debe interpretarse- y por ese motivo lo aclaramos- que las investigaciones que se rigen a estos modos de ver la realidad son inútiles, al contrario, puede decirse que contribuyen a visibilizar una problemática social tan compleja como es la violencia de género (Moncayo y Sánchez, 2020, p. 75).

También se encontró una investigación realizada en el Ecuador por Viteri (2019) cuyo tema de investigación fue “Violencia de género y derechos en el territorio.” El enfoque teórico utilizado fue el de las ciencias sociales y trató temas como: Corpografías y territorio, reforma política de la lucha de género y la gestión

social de los Gobiernos autónomos para tratar el asunto de violencia de género. La metodología utilizada fue cualitativa, ya que mediante la exhaustiva exploración bibliográfica se recopiló información y datos que ayudaron a comprender de mejor manera sobre cómo se ha desarrollado la violencia basada en el género en el Ecuador. Finalmente, los resultados encontrados fueron que:

En el contexto específico de la violencia de género, las mujeres indígenas consideran casi “natural” la violencia de los hombres contra las mujeres. Como tales, los insultos no se entienden ni clasifican como violencia, y son incluso peores que otros tipos de violencia identificables (Viteri, 2019 p. 179).

Concluyendo en este estudio que la violencia empleada hacia las mujeres y las niñas de las comunidades indígenas es un problema importante. Las mujeres y niñas vulnerables debido a la falta de acceso a la justicia, la naturalización de prácticas culturales, la impunidad y el racismo (Viteri, 2019).

Así mismo, un estudio de Cuenca realizado por Rodríguez et al, (2020) cuyo lugar de estudio fue en el mercado de el Arenal. Las bases teóricas usadas fueron de las ciencias sociales en donde se trató temas referentes al: abuso sexual, autonomía y empoderamiento femenino. El enfoque metodológico fue mixto, se obtuvo que los índices de violencia sobre todo de tipo sexual en el 38% de las mujeres expresaron haber sido víctimas de violencia sexual mientras que las demás expresaron haber sufrido violencia física y psicológica (Rodríguez, Belén, & María, 2020).

Otra investigación de nivel doctoral realizada por Rodríguez (2021) orientó su estudio a la apreciación acerca de la violencia de género y hostigamiento basado en el sexo en la institución educativa. Cuya base teórica se centró en analizar la percepción de la población universitaria sobre este fenómeno. El enfoque utilizado para la recopilación de datos fue mixto, entre los principales resultados se evidenció que es necesario abordar estrategias para mitigar esta problemática social, entre ellas menciona que:

Corregir conductas agresivas es educación tanto formal como informal, pero esto no es suficiente debido a que ya hay demasiado camino recorrido en desigualdad. Con lo cual, junto con esta educación, es necesario tomar acciones positivas para cerrar la brecha. (Rodríguez L., 2021, p. 3).

En el estudio se concluyó que los adolescentes aducen la raíz del fenómeno en las creencias machistas que se han fundamentado en el sistema escolar formal, pues esto ha pasado de una generación a otra como una herencia que no permite el avance cultural de las personas, todo ello basado en la igualdad de género.

Finalmente, otro estudio desarrollado en México por Fuentes (2021) llamada “La normalización de la violencia a través del género musical Movimiento Alterado”, cuyas bases teóricas trataron sobre el género musical tradicional de México y su explícita violencia masculina, la cual trasciende también a los videos musicales, por lo tanto, este ha sido constituido como una herramienta que establece el patriarcado y que dificulta el avance cultural de la sociedad.

El enfoque utilizado fue el cualitativo de tipo histórico y documental lo que permitió al investigador analizar a profundidad sobre la normalización de la violencia a través de la música. Dentro de los resultados obtenidos se identificó que el género musical era escuchado y por esto, se promueve la normalización de la violencia de género a través de la industria cultural, la cual permeabiliza la hegemonía del patriarcado en la sociedad. Como principal conclusión, es determinante que, dentro de los métodos de adoctrinamiento y persuasión de la sociedad, la música es uno de los instrumentos más importante y en tal sentido, es indispensable generar conciencia a través de cambiar los hábitos de consumo de este tipo de productos musicales, así como la generación de conciencia por medio de campañas educativas.

Estado del Arte

Origen de la violencia

La palabra violencia es utilizada en la sociedad como una situación cotidiana y de la que el mundo se acostumbra a hablar sin analizar la magnitud de su condicionamiento, tomando en cuenta que el termino es extremadamente amplio de manera que conlleva a crear diversas etiquetas para diferenciar un tipo de otro, como por ejemplo, violencia juvenil se diferencia de la violencia sexual, y estas a su vez de

la étnica, racista, familiar, ancestral de género y muchas más que varían en cuanto a su intensidad, criminal y víctima (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Además, esta palabra ha tenido origen desde tiempos antiguos y en distintos contextos para designar una cualidad del héroe, como lo expresa la épica griega. El significado original de violencia se asociaba con el espíritu combativo y la fuerza física sobresaliente de los guerreros (Mendoza, 2019) . En este sentido, la violencia se concebía como una característica que proporcionaba gloria y prestigio social. Sin embargo, los griegos también comprendían la violencia como una fuerza que se manifestaba en la naturaleza, en los hombres y en los dioses. La idea de violencia se asociaba con la noción de "hybris", que representaba el exceso, la transgresión y el furor (Aparicio, 2015).

Con el avance de la cultura griega hacia contenidos más racionales, la violencia comenzó a ser cuestionada. La experiencia catártica de la tragedia permitió un mayor cuestionamiento sobre la violencia (Aparicio, 2015). La violencia se convierte en un elemento indispensable en el desarrollo de la trama, pero también es cuestionada y criticada en la representación artística. De esta manera, la violencia comenzó a ser analizada desde una perspectiva más profunda y crítica, lo que permitió una mayor comprensión de sus causas y consecuencias en el mundo griego y más allá (Aparicio, 2015).

Tras la era de los griegos, el análisis de la agresión se extendió por distintas disciplinas, tales como la sociología, la psicología y la antropología. Durante el siglo XIX, algunos escritores como Émile Durkheim iniciaron la investigación del fenómeno de la agresión en la sociedad y la identificación de pautas de comportamiento violento. En el siglo XX, las indagaciones acerca de la agresión se expandieron hacia temas como la violencia de género, la violencia política, la agresión en las relaciones interpersonales y la violencia en los medios de comunicación. (Nateras, 2021).

En la actualidad, el estudio de la violencia ha evolucionado y se ha enriquecido con la integración de perspectivas interdisciplinarias. Se han desarrollado nuevas teorías y

métodos para analizar la violencia, la teoría del trauma, la criminología crítica y finalmente el enfoque de género.

Violencia

El estudio sobre la violencia ha sido un tema frecuente en la antropología y ha sido examinado por diferentes corrientes socioantropológicas. En su obra "Orientalismo," Edward Said resalta la importancia de la gestión del caos y los límites del miedo en cualquier política de identidad. A su vez, la reducción de la agresividad, la desorganización urbana, la solución de disputas y los rituales violentos han sido algunos de los tópicos que han sido estudiados por estas corrientes. El estudio transcultural sobre la violencia ha permitido investigar las explicaciones biologicistas de la agresividad humana y ha reconocido que la violencia no usa necesariamente la fuerza física.(Ferrándiz & Feixa, 2004).

Por ello, la violencia es un acontecimiento social que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, y aunque es difícil de definir y conceptualizar debido a su complejidad y multidimensionalidad, se puede entender como cualquier tipo de comportamiento intencional que cause daño o dolor a una persona, grupo o comunidad. La violencia puede manifestarse en diferentes formas, desde la violencia física hasta la psicológica y la económica, y su origen puede ser el resultado de múltiples factores, como la pobreza, la indigencia, la carencia, la necesidad a los recursos, entre otros (Calvo & Camacho, 2014).

Adicionalmente, el estudio del análisis de estructuras políticas no gubernamentales y de áreas subordinados dentro de la sociedad occidental ha contribuido a descubrir que la política puede prevalecer fuera del Gobierno y que la violencia no estatal no es indiscriminada. Escasas sociedades carecen de normas que establezcan cómo debe estructurarse el conflicto. En este contexto, la violencia no se restringe al uso de la fuerza física, sino que puede adoptar otras formas como la agresividad verbal, simbólica o moral. Es esencial reconocer que la violencia no solo se manifiesta a través de la acción directa, sino también en la posibilidad o amenaza de su utilización. (Ferrándiz & Feixa, 2004).

En este contexto, se puede afirmar que la investigación sobre la violencia ha sido fundamental en la antropología. Las diferentes escuelas socioantropológicas han abordado esta temática desde diferentes enfoques y perspectivas, lo que ha permitido un análisis más profundo y detallado de la violencia (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Agregando a lo anterior, el estudio transcultural ha permitido cuestionar y desafiar explicaciones biológicas de la agresividad humana. Es importante tener en cuenta que la violencia puede tomar diferentes formas, no solo la física, y que la política puede existir más allá del Estado. De esta manera, el estudio de la violencia en la antropología puede ser considerado como un medio para asimilar las dinámicas socioculturales subyacentes de los conflictos humanos (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Considerando lo previamente mencionado, la concepción de agresión varía según el entorno, la cultura y las perspectivas teóricas de quien la investiga. Según la OMS, la agresión es el uso deliberado del poder o la fuerza, ya sea como amenaza o efectivamente, hacia otra persona, grupo o comunidad, e incluso hacia uno mismo, ocasionando daño físico, sexual, psicológico o privación de libertad. Esta definición resalta la intencionalidad del comportamiento agresivo, así como su impacto negativo en la salud y el bienestar de individuos y comunidades (Organización Mundial de la Salud, 2017).

“Cultura de la violencia”

Violencia y cultura son dos conceptos que han sido objeto de debate y análisis por parte de la antropología durante décadas. En este sentido, se puede hablar de una "cultura de la violencia" que se extiende por distintos ámbitos sociales y culturales. La definición de violencia no es estática ni unívoca, y la percepción de lo que constituye un acto violento puede variar según el contexto cultural en el que se produce. De ahí que sea necesario analizar la conexión entre violencia(s) y cultura(s), y comprender tanto la violencia en sí como la percepción que los actores tienen de ella (Martínez, 2017).

En primera instancia, está la conexión entre violencia y cultura es un tema de larga data que se ha venido presentando en la sociedad. Aunque la criminología tiende a limitar la definición de violencia a ciertos actos delictivos, estando en un entorno social y comprendiendo la historia y evolución de la humanidad que proporciona la antropología se entienden que el daño físico o moral no siempre es considerado violencia por los distintos actores involucrados. En algunos casos, los actos de violencia ritual o simbólica son negados como tales debido a criterios culturales, lo que puede dificultar la identificación y comprensión de los mismos (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Por ende, es fundamental no solo observar los actos de violencia en sí, sino también comprender la visión que los distintos actores tienen de ellos. Este enfoque es relevante para entender la conexión entre violencia y cultura, ya que las normas culturales y los valores pueden influir en la percepción y justificación de la violencia en una sociedad determinada (Martínez, 2017). Además, la violencia no se limita al uso físico de la fuerza, sino que puede manifestarse de otras formas, como la violencia verbal, simbólica o moral, que pueden tener igual o mayor impacto en las víctimas (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Por otro lado, es importante destacar que en la cultura de la violencia se ve afectado e involucrado la sociedad, sobre todo en lo que respecta a la violencia hacia la mujer. Para que esto cambie debería cambiar la sociedad y no solo un aspecto como en mucho caso se ha propuesto. Uno de este caso es la alta incidencia del desempleo entre los sectores escolarizados en el Tercer Mundo, lo que hace que la educación de la mujer sea una solución individualista que no aborda las causas sistémicas del problema (Amnistía Internacional, 2023). En segundo lugar, incluso si hubiera cambios sistémicos importantes, la educación de la mujer no resolvería el problema del cuidado de los niños y el trabajo doméstico, que sigue recayendo principalmente en ellas (Leon, 1982).

Es importante señalar que, incluso si se abordaran las causas sistémicas de la inequidad de género, la instrucción de la mujer no resolvería el tema de la atención a los niños y las tareas del hogar, que siguen recayendo principalmente en ellas. Esto se

debe a que las responsabilidades del atención a los hijos y las labores domésticas son consideradas como "labores femeninas", lo que restringe sus oportunidades de incidir en la economía y la sociedad en general (Leon, 1982).

Al igual, existe otro factor que influye en la violencia de la mujer, esta es la marginación de la historia. A pesar de que se ha demostrado que las mujeres tienen una historia y que han participado en los más importantes movimientos de la civilización occidental, algunos historiadores han respondido con poco interés frente a la participación de las mujeres en la historia. En este sentido, se ha manifestado la existencia de una jerarquía de poder que ha desplazado a la mujer de la historia oficial, negando su participación en los procesos históricos (Cangiano, 1993).

Además, el género da significado a la organización y percepción del saber histórico, lo que implica una crítica a los conceptos dominantes en las disciplinas históricas que no han desplazado al poder y transformado la narrativa histórica oficial.

Esto ha significado una invisibilización de las mujeres en la historia y la falta de reconocimiento de su participación en los procesos históricos. Esta negación de la participación femenina en la historia puede entenderse como una forma de violencia simbólica hacia las mujeres, ya que se les niega su lugar en la sociedad y se les margina en la narrativa histórica oficial. Además, se manifiesta el utilizar al género como categoría analítica para entender la relación social y la construcción histórica del poder, lo que puede contribuir a una comprensión más amplia de la violencia basada en el género y la lucha por la equidad en la actualidad.

Con respecto a la cultura de violencia en el Ecuador, esta tiene sus raíces en la construcción histórica y representación de la República del Ecuador como mestiza ha tenido un efecto excluyente hacia poblaciones indígenas y afro-ecuatorianas, fomentando la asimilación cultural como un medio de inclusión. La exclusión social está relacionada con la violencia basada en el género, ya que la violencia de género está relacionada con contextos sociales que se basan en la desigualdad y la exclusión, y la población indígena y afro-ecuatoriana ha sido sistemáticamente marginada y subordinada a estructuras de poder dominantes (Roitman, 2008).

Además, la categorización basada en la raza, etnicidad y clase, como "cholo" o "longo", que es utilizada para mostrar la estructura económica, social y política del país, puede ser utilizada como un mecanismo para justificar y perpetuar la violencia de género (Roitman, 2008). Por ello, la promoción de la aculturación como una forma de integración y la exclusión tácita de la población indígena y afro-ecuatoriana también puede contribuir a la invisibilidad de la violencia de género dentro de estas comunidades (Roitman, 2008).

Las estructuras patriarcales y machistas que subyacen a la violencia de género pueden ser naturalizadas y justificadas por prácticas culturales tradicionales que se han perpetuado en estas comunidades. Por lo tanto, la relación entre la exclusión social, la aculturación y la violencia de género en las comunidades indígenas y afro-ecuatorianas (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez, 2017).

Cabe destacar que la lucha de reivindicación de las poblaciones indígenas y afro-ecuatorianas en los años ochenta ha logrado la validación del territorio como heterogéneo, multicultural y pluricultural a través de la Carta Magna. Sin embargo, la clase élite "blanco-mestiza" continúa delineando las formas de movilidad social a través de la "raza", etnicidad y clase (Roberts, 2016). Este tipo de estructuras de poder pueden perpetuar la violencia de género y exacerbar las desigualdades sociales en estas comunidades (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez, 2017).

Estos antecedentes surgieron desde la época colonial y postcolonial en Ecuador y cómo esto ha impactado en la construcción del género y la violencia de género. El texto indica cómo las leyes coloniales atribuían derechos distintos o ventajas entre hombres y mujeres, imponiendo la obligación de que las mujeres debían servir y obedecer a los hombres, hecho que continuó después de la Independencia. Se intentó trasladar los principios de regulación legal del "patriarcado colonial" hacia el pacto liberal, pero la dominancia y el favoritismo masculinos continuaron siendo predominantes tanto en la esfera pública como en la doméstica (Viteri, 2013).

Desde una óptica de género, la edificación social de las identidades de género es una dinámica histórica y sociocultural que se ve influenciado por diversas fuerzas sociales y culturales (Viteri, 2018). En este sentido, el análisis de la historia colonial y postcolonial de Ecuador revela cómo las relaciones de poder basadas en el género se han mantenido y transmitido a través de las leyes y normas sociales. Este proceso ha llevado a la naturalización de la violencia de género y a la percepción de las mujeres como subordinadas y dependientes de los hombres (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez, 2017).

A su vez, como se vio en el apartado de definición de violencia, existen muchas condiciones sociales y multifactoriales que influyen y que determinan que es exactamente la violencia, en el año 2001 Borgois explico 3 tipos de violencia presentes en el medio social:

Violencia estructural

El concepto de violencia estructural plantea una forma de agresión que no se limita únicamente a actos individuales violentos, sino que se extiende a la organización político-económica de la sociedad en la que vivimos. Como sostiene Johan Galtung, su creador, la violencia sistémica se refiere a las condiciones de sufrimiento físico y/o emocional impuestas por la sociedad, como altos índices de enfermedades y mortalidad, condiciones laborales abusivas y precarias, entre otras. De esta manera, se reconoce que la violencia es un problema social que está presente en nuestras estructuras políticas y económicas (Ferrándiz & Feixa, 2004).

La violencia estructural tiene como principal característica la imposición de condiciones de vida y trabajo que generan sufrimiento y dolor a amplios sectores de la población (Lifeder, 2022). En este sentido, la violencia no solo se manifiesta a través de actos individuales violentos, sino que se extiende a la estructura de poder que rige nuestra sociedad. Esta violencia es un fenómeno complejo que no puede ser comprendido sin una reflexión sobre las condiciones socioeconómicas y políticas en las que se produce. Por ello, el concepto de violencia estructural se erige como un

instrumento fundamental a la hora de analizar y buscar comprender la dinámica de la violencia en la sociedad contemporánea (Ferrándiz & Feixa, 2004).

En este sentido, las asimetrías de poder en desfavor de las mujeres han convertido sus diferencias en desigualdades de género, lo que se traduce en formas de violencia que se sustentan en estructuras de poder y que afectan a las mujeres de manera desproporcionada (Munévar & Mena, 2009).

Esto se ha visualizado en la alta tasa de desempleo entre los sectores escolarizados en el Tercer Mundo evidencia que la educación de la mujer no es suficiente para solucionar el problema de la desigualdad de género. La educación puede ayudar a que las mujeres compitan mejor en los mercados laborales urbanos o accedan a técnicas agrícolas mejoradas en áreas rurales, pero esto no soluciona los problemas estructurales que enfrentan las mujeres en la sociedad (Boserup, 1970).

Esto implica que la agresión no es un asunto individual, sino estructural y sistémico (Symetrías, 2020). Esta perspectiva permite comprender que la agresión no es solo física, sino que también puede ser simbólica, psicológica y económica, y que está presente en distintos ámbitos de la vida, como el empleo, la educación, la familia y la cultura. En este sentido, la violencia estructural se convierte en un factor que perpetúa la agresión hacia las mujeres y que debe ser abordado para poder avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria (Munévar & Mena, 2009).

Violencia simbólica

Es una modalidad de violencia que se presenta a través de desprecio interiorizado y justificaciones de disparidad y estructura de poder. Esta violencia no solo se refiere a asuntos de género y raza, sino que también abarca las gestas internas del poder de las clases sociales. Esta violencia se ejerce mediante el conocimiento y el desconocimiento, lo que implica que en muchas ocasiones los subordinados consienten en su propia opresión de manera inconsciente (Ferrándiz & Feixa, 2004). En este sentido, la violencia simbólica es una forma sutil y compleja de violencia que puede resultar complicada de identificar y combatir. Además, muestra cómo la violencia

simbólica se manifiesta en diversos ámbitos de la vida como: relaciones de pareja ,laborales y sociales (Enlaza , 2020).

En cuanto a la violencia simbólica, esta se encuentra relacionada con las estructuras de poder y las desigualdades sociales. La violencia simbólica se manifiesta a través de la internalización de los estereotipos y las normas sociales que perpetúan las desigualdades de género, raza y clase social (Ferrándiz & Feixa, 2004).

A su vez, es una forma de violencia que afecta tanto a los dominantes como a los dominados. Aunque los dominantes ejercen la violencia simbólica, también la sufren, ya que se ven obligados a perpetuar las normas sociales que les dan poder y que, a su vez, los limitan y los oprimen (Dávila, 2019). Finalmente, es un tipo de violencia que puede afectar a las mujeres de muchas maneras. Se refiere a la imposición de modelos, roles y estereotipos que pueden ser perjudiciales para ciertos grupos (Symetrías, 2020).

Imponer belleza a las mujeres, imponer una masculinidad agresiva y sin emociones a los hombres, imponer la maternidad a las mujeres, imponer patrones de amor romántico, imponer roles de género, imponer relaciones heterosexuales son algunos ejemplos de violencia simbólica. También se considera violencia simbólica el sexismo en el lenguaje y la asignación de roles por género (Symetrías, 2020).

Así mismo esto se ha visto reflejado que durante los años 70 en los países de primer mundo existía las luchas por la libertad de reproducción, donde se han manifestado en la defensa del derecho al aborto, el acceso a métodos anticonceptivos seguros y la implementación de guarderías infantiles adecuadas, así como en la lucha contra los abusos de la esterilización (Leon, 1982).

Sin embargo, la posición de la mujer en naciones en desarrollo es diferente, pues se enfrentaron al problema del exceso de población y a la oposición a los programas de control demográfico por parte de las fuerzas avanzadas. Este problema se complica aún más para las mujeres pobres de grupos étnicos y raciales minoritarios,

quienes corren el riesgo de sufrir abusos en los países capitalistas de primer mundo (Leon, 1982).

En este sentido, se evidenció la existencia de un doble estándar en la lucha por los derechos reproductivos. Mientras que en los países capitalistas avanzados se lucha por garantizar la autonomía de decisión de las mujeres, en el Tercer Mundo se enfrentan a la presión de controlar la tasa de natalidad debido al exceso de población, lo que puede llevar a la implementación de medidas coercitivas por parte de las fuerzas imperialistas (Leon, 1982).

Además, las mujeres pobres de grupos étnicos y raciales minoritarios en los países capitalistas avanzados corren el riesgo de sufrir abusos en programas de control demográfico, lo que pone en cuestionamiento la supuesta igualdad de oportunidades en la defensa de las libertades procreativas (Leon, 1982).

En consecuencia, se resalta la relevancia de una lucha global por los derechos reproductivos que tenga en cuenta las desigualdades estructurales existentes entre países y entre grupos sociales. Esto implica no solo defender la libertad de elección de las mujeres en los países capitalistas avanzados, sino también luchar contra las políticas coercitivas y el abuso en los programas de control demográfico en el Tercer Mundo y en los grupos étnicos y raciales minoritarios de los países capitalistas avanzados (Leon, 1982).

Otro caso cultural de violencia simbólica es la que se encuentra en la Biblia en la cual. la narración bíblica del Génesis 2, 18-21 es un ejemplo de cómo la historia del origen de la humanidad ha influido en la cultura occidental y en la percepción del papel de la mujer (Aguero, 2016). El análisis se enfocará en tres aspectos: el primero se centra en la creación de Eva como ayuda idónea para Adán, y cómo esta interpretación ha sido utilizada para justificar la supeditación de la mujer en la sociedad patriarcal (Sztajnszrajber, 2019).

El segundo aspecto se refiere a la interrupción de la narración de la creación de Eva, lo que sugiere la existencia de otra historia que ha sido ocultada. El tercer aspecto

aborda la idea de la marginalidad de la alteridad del otro, lo que muestra la necesidad de reconocer y valorar la diversidad y la igualdad en las relaciones humanas (Sztajnszrajber, 2019).

En la narración del Génesis, se afirma que Dios crea a Eva como ayuda idónea para Adán, lo que ha sido interpretado en muchas ocasiones como una justificación para la subordinación de la mujer en la sociedad patriarcal (Azcuay, 2012). La mujer es vista como un complemento del hombre, y su papel principal es el de asistirlo y servirle. Esta interpretación se basa en una visión jerárquica de las relaciones de género, en la que el hombre ocupa el lugar superior y la mujer el inferior. Esta idea ha sido reforzada a lo largo de la historia y ha perpetuado la discriminación y la violencia de género (Sztajnszrajber, 2019).

Sin embargo, existen historias ocultas que ha sido eliminada del canon bíblico. La interrupción de la narración de la creación de Eva es un indicio de la existencia de otra historia que no ha sido contada. Esta omisión puede ser interpretada como una forma de silenciar la voz de las mujeres y de reforzar la idea de que su papel en la sociedad es secundario. La omisión también puede ser vista como una forma de controlar la interpretación del texto, y, por lo tanto, de mantener el statu quo (Sztajnszrajber, 2019) .

Al igual, el ejemplo bíblico del Génesis muestra cómo la historia del origen de la humanidad ha influido en la cultura occidental y en la percepción del papel de la mujer. La interpretación jerárquica de la creación de Eva como ayuda idónea para Adán ha sido utilizada para justificar la subordinación de la mujer en la sociedad patriarcal (Sztajnszrajber, 2019).

Por tanto, existe violencia simbólica presente en la narrativa bíblica en la que se representa a la mujer como una "ayuda idónea" y no como un ser humano con sus propias necesidades y deseos. Esta narrativa perpetúa la concepción de que la mujer está presente para satisfacer las demandas del hombre y no como un ser autónomo e independiente. Además, la idea de que la mujer es creada a partir de la costilla del hombre refuerza la idea de que la mujer es una "segunda clase" en la sociedad. Estas

ideas perpetuadas por la narrativa bíblica pueden contribuir a la violencia simbólica y a la desigualdad de género que se ha venido observando en la sociedad actual.

Violencia cotidiana

La violencia cotidiana se refiere a las prácticas y expresiones de violencia que ocurren a nivel microinteraccional, como entre individuos, en el ámbito doméstico y delincuente. Este tipo de violencia es común en la vida diaria y puede normalizarse, lo que lleva a la creación de un sentido común o ethos de la violencia en una comunidad. Esta definición se basa en el trabajo de Hughes (1997) y se centra en la experiencia individual vivida. El alcance de la violencia cotidiana es significativo, ya que puede afectar a una amplia gama de personas, especialmente a aquellas en situaciones vulnerables (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Además, la normalización de la violencia cotidiana puede llevar a un aumento de la violencia en una comunidad y también puede afectar la salud mental y física de las personas que la experimentan (Álvarez, 2016). Así mismo, la normalización de la violencia cotidiana puede ser una barrera para abordar la violencia de manera efectiva, ya que se puede ignorar o minimizar su gravedad. La normalización de la violencia cotidiana también puede tener un efecto pernicioso en las relaciones sociales y puede reforzar las estructuras de poder desiguales (Álvarez, 2016).

Finalmente, se destaca la importancia de abordar la violencia cotidiana de manera efectiva. Para abordar la violencia cotidiana, es esencial reconocer su existencia y sus efectos. Además, se deben tomar medidas para prevenirla y abordarla de manera efectiva. Esto puede incluir el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario, la educación y la sensibilización sobre la violencia, y el fortalecimiento de las estructuras institucionales para garantizar que se tomen medidas efectivas contra la violencia cotidiana. Al abordar la violencia cotidiana, también es importante considerar cómo las estructuras de poder desiguales contribuyen a su existencia y trabajar para abordar estas desigualdades (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Causas de la violencia

Para considerar a la violencia es importante considerar el contexto histórico y social en el que se desarrolla la violencia. En este sentido, se señala que la definición analizada puede invisibilizar la preparación de las condiciones que propician la violencia, así como las estructuras de dominación que la sustentan. Esto pone de manifiesto la necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva más amplia y multidisciplinaria, que permita comprender sus causas profundas y actuar sobre ellas (Martínez, 2016).

Aunado a esto, es importante señalar que, la violencia no surge de la nada, sino que está enraizada en las relaciones de poder y dominación que se establecen en una determinada sociedad. Por tanto, no es suficiente analizar la violencia desde una perspectiva individual, enfocada en las características de los agresores o las víctimas, sino que se requiere una mirada crítica y contextualizada que considere las estructuras sociales y las dinámicas de poder que propician la violencia (Gámez, 2015) .

Así mismo, puede resultar limitada al enfocarse únicamente en los hechos claramente manifestados de la violencia y buscar las causas más cercanas y evidentes. Esta perspectiva puede ocultar las causas más profundas y complejas de la violencia, como las estructuras de dominación que se han construido a lo largo del tiempo en diferentes ámbitos. Es necesario, por tanto, ampliar la mirada y comprender la violencia como un fenómeno complejo y multifactorial que requiere una respuesta integral (Martínez, 2016).

Por último, la mentalidad de la violencia puede ser examinada desde dos perspectivas distintas: el análisis de las culturas de la violencia y la evaluación de las violencias dentro de la cultura. El primer enfoque se enfoca en las normas, prácticas, tradiciones, ceremonias e imágenes que se desarrollan en función de ciertos códigos para el uso adecuado o inadecuado de la violencia.

Mientras tanto, el segundo enfoque examina la existencia de la violencia en instituciones o ámbitos culturales distantes de aquellos que normalmente se les asignan

para la manifestación y solución de conflictos. La perspectiva foucaultiana de la microfísica del poder subyace en este último enfoque, que ha sido menos explorado en los estudios antropológicos sobre la violencia.

Continuando con el segundo enfoque del estudio antropológico de la agresión, resaltando que se refiere a la agresión diaria, que abarca las prácticas y manifestaciones cotidianas de agresión en el ámbito interpersonal, doméstico y delictivo. La agresión diaria normaliza las pequeñas brutalidades y el temor en la comunidad, lo que genera una noción compartida o ethos de la agresión. El concepto se ha adaptado del trabajo de Hughes y se enfoca en la vivencia individual experimentada.

De manera general, la agresión y la cultura deben ser examinadas en pluralidad, reconociendo la complejidad y la variedad de formas de resolución no pacífica de desacuerdos. El estudio de las agresiones en la cultura, o la existencia de la hostilidad en instituciones o ámbitos culturales distantes de los que normalmente se asocian con la manifestación y resolución de conflictos, representa un esfuerzo por observar las situaciones desde una perspectiva micro política.

En este contexto, la agresión diaria, que engloba las acciones y manifestaciones habituales de violencia en el ámbito interpersonal, doméstico y delictivo, se transforma en un tema de investigación relevante para comprender cómo se naturalizan las pequeñas violencias y el miedo en la comunidad, estableciendo una visión compartida o hechos de la violencia.

Patrones de la violencia

Los patrones de violencia son conjuntos recurrentes y estructurados de comportamientos violentos que pueden manifestarse en distintos ámbitos, tales como el hogar, el trabajo, la escuela, la comunidad, entre otros. Estos patrones pueden ser generados por individuos, grupos o instituciones, y se caracterizan por su continuidad en el tiempo y la repetición de conductas agresivas (Juárez & Hidalgo, 2022).

En el contexto de la violencia de género, los patrones de violencia se refieren a las formas sistemáticas y recurrentes en las que se ejerce la violencia contra las mujeres, que incluyen la violencia física, psicológica, sexual y económica, así como la violencia simbólica y la violencia institucional. Estos patrones están sustentados por normas culturales y sociales que justifican y naturalizan la violencia contra las mujeres, y que a su vez refuerzan la desigualdad de género y la discriminación hacia las mujeres (Juárez & Hidalgo, 2022).

Partiendo de esto es necesario entender que estos patrones se dan en el país, como evidencia se tienen el informe estadístico que indica que las mujeres indígenas en Ecuador son víctimas de una mayor cantidad de violencia de género en comparación con otros grupos étnicos. El informe menciona que el 67.8% de las mujeres indígenas mayores de 18 años han experimentado algún tipo de violencia de género, y que estas experiencias han ocurrido a lo largo de sus vidas, comenzando en la niñez y la adolescencia (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez , 2017).

Tomando en cuenta, la predominancia de la violencia basada en el género en las mujeres indígenas en Ecuador, lo que sugiere que hay patrones específicos de violencia que se dirigen a este grupo en particular. Es importante destacar que las mujeres indígenas a menudo enfrentan una doble discriminación debido a su género y su origen étnico, lo que las hace aún más vulnerables a la violencia (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez , 2017).

Adicionalmente, el hecho de que estas vivencias de violencia se inicien en la infancia y la juventud señala que existen pautas de violencia de género profundamente arraigadas en la sociedad que impactan a las mujeres desde una etapa temprana. Esto resalta la importancia de abordar la violencia de género considerando el ciclo de vida, desde la niñez hasta la adultez, y de tratar los modelos de violencia de género que afectan a grupos específicos de mujeres (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez , 2017).

Por consiguiente, la agresión de género en grupos étnicos es un asunto complicado que frecuentemente se oculta debido a la aceptación de ciertas costumbres desiguales. La defensa de los derechos comunales se fundamenta en su origen étnico

y su tradición ancestral puede obstaculizar la detección y denuncia de casos de violencia de género, prolongando así la situación (Buitrago, 2021).

Por esta razón, resulta fundamental incluir preguntas específicas sobre la percepción de actos de violencia para visibilizar y sensibilizar a la comunidad sobre la violencia sufrida por niñas, niños y adolescentes indígenas. De esta manera, se puede fomentar un cambio cultural y lograr la erradicación de estas prácticas que afectan a un sector vulnerable de la población (Buitrago, 2021).

En consecuencia, la naturalización de la violencia en comunidades indígenas afecta a mujeres, a niños y adolescentes. La invisibilidad de estos casos se debe, en parte, a la falta de percepción y conocimiento sobre las distintas formas de violencia de género. Es importante destacar que, la percepción de la violencia no solo incluye la identificación de actos violentos, sino también la capacidad de reconocer que ciertas prácticas culturales son una forma de violencia de género (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez, 2017).

Ciclo de la violencia

Este tipo de violencia se repite en muchas relaciones abusivas, caracterizado por una sucesión de episodios violentos seguidos de periodos de reconciliación. Este ciclo puede llevar a una escalada de la violencia, exponiendo en peligro la integridad corporal y afectiva de las personas involucradas (Delgado & Cruz, 2012). Estos ciclos se dividen en tres y son:

Tensión

Fase de incertidumbre: La incertidumbre que experimentan las víctimas de violencia en torno a la posibilidad de rompimiento de su relación afectiva es un fenómeno socialmente complejo y preocupante (Universidad de Oviedo, 2014). Esta situación se agrava por las amenazas del agresor de dejar, abandonar o marcharse, lo que genera un temor constante en la mujer que vive en un estado de alerta permanente. Esta incertidumbre contribuye a la perpetuación de la violencia, ya que la víctima

puede tener miedo de denunciar al agresor por temor a perder la relación y a las consecuencias que puedan derivarse (Cuervo & Martínez, 2013).

Por tal razón, es importante destacar que, este tipo de incertidumbre es una herramienta utilizada por el agresor para controlar y mantener el poder en la relación. Al generar un estado de inseguridad y temor en la víctima, el agresor consigue manipularla y hacer que se sienta dependiente de él. De esta forma, la víctima puede llegar a justificar la violencia y aceptarla como parte de la relación, lo que hace que la situación sea aún más difícil de superar.

Con lo cual, la incertidumbre que genera la violencia de género en la víctima es un factor que contribuye a la perpetuación del ciclo de la violencia. La víctima vive en un estado de miedo constante y no sabe qué esperar de su agresor, lo que hace que sea difícil para ella planificar su vida y tomar decisiones importantes (Cuervo & Martínez, 2013).

Además, las frases que las mujeres más suelen utilizar en esta fase son según (Inmujeres, 2018) “yo lo provoqué o me cela porque me quiere” (p.2). Estas frases pueden ser consideradas como una forma de negar la responsabilidad del agresor y justificar la violencia lo que tiene como consecuencia la perpetuación, normalización y aceptación de la agresión.

Fase de detonación: La presencia de detonantes en la violencia de pareja revela la complejidad del fenómeno y la manipulación ejercida por el agresor en su víctima. Los detonantes son descritos como actos, palabras o conductas que preceden la violencia, y son presentados como una justificación por parte del victimario para sus acciones violentas (Cuervo & Martínez, 2013).

Sin embargo, en la mayoría de los casos, los detonantes son falsos e irreales, y simplemente sirven como una excusa para ejercer el control y poder sobre la pareja (Ortiz, 2017). En este sentido, la presencia de detonantes en la dinámica de violencia de pareja evidencia el uso de la violencia como herramienta de dominio y el deseo de controlar la vida de la víctima (Cuervo & Martínez, 2013).

La utilización de los detonantes para justificar la violencia de pareja refleja la complejidad de las relaciones de poder entre la pareja, en las que la víctima se encuentra atrapada. La presencia de detonantes muestra que, en muchos casos, la violencia no se presenta como un acto aislado, sino que es parte de una dinámica de control y dominación que se perpetúa en el tiempo. En este sentido, los detonantes son una muestra de cómo los agresores manipulan y controlan a sus víctimas, y utilizan cualquier excusa para ejercer la violencia y mantener el poder en la relación (Cuervo & Martínez, 2013).

Fase de tensión: La existencia de los actos de tensión en una relación de violencia de género representa una preocupante realidad social. La capacidad del agresor para identificar las situaciones específicas que pueden causar dolor emocional a su víctima, evidencia un profundo conocimiento de la misma, lo que sugiere una relación previa y una probable situación de convivencia (Ortiz, 2017).

En este sentido, los actos de tensión son una fase anticipatoria de la violencia física en el ciclo de la violencia de género. Al ser parte del castigo y la forma de control del agresor, se puede generar una espiral de violencia cada vez mayor. Por tanto, resulta fundamental analizar las dinámicas de poder presentes en estas relaciones, para que la mujer esté consciente del peligro de entrar en esta fase (Cuervo & Martínez, 2013).

Estallido de violencia

Violencia: El comportamiento violento del agresor se presenta en una variedad de formas que van desde empujones y cachetadas hasta patadas y mordiscos. Estos actos se justifican mediante la supuesta provocación de la víctima y son una forma de castigo por su comportamiento (Cuervo & Martínez, 2013). En este sentido, el agresor se ve en la obligación de impartir una lección para evitar que la situación se repita en el futuro. La violencia como comportamiento directo es una forma de controlar y dominar a la víctima y es un problema social que afecta a personas de todas las edades, géneros y culturas (Ortiz, 2017).

Por ello, la violencia en sí misma es una forma de poder que se ejerce sobre la víctima. A través de la violencia, el violentador busca imponer su voluntad sobre la agredida y asegurarse de que esta cumpla con sus demandas. Esta forma de control puede tener consecuencias para la salud y el bienestar de la víctima, incluyendo lesiones físicas y emocionales, trauma y aislamiento social (Cuervo & Martínez, 2013).

Defensa: En el ámbito de la violencia de género, la defensa y la autoprotección de la víctima son un tema crucial. A pesar de que se espera que las víctimas se mantengan en una posición de sumisión y pasividad frente al agresor, muchas veces ellas responden mediante diversas formas de violencia, aunque sean castigadas por ello.

En algunos casos, las víctimas se sienten demasiado atemorizadas para responder con actos violentos en su defensa, pero aun así buscan estrategias imaginarias para protegerse de su agresor (Morabes, 2014). Estos comportamientos pueden ser entendidos como una forma de resistencia y defensa frente a la violencia que sufren, y deben ser considerados en el análisis de las dinámicas de violencia de género (Cuervo & Martínez, 2013).

La autodefensa puede tener diversas formas en el contexto de la violencia de género, pero su existencia evidencia que las víctimas no son simplemente objetos pasivos de la violencia, sino que tienen la capacidad de resistir y luchar contra su agresor. Sin embargo, estas respuestas no siempre son visibles o evidentes, ya que las víctimas pueden sentirse demasiado atemorizadas para expresarse abiertamente (Cuervo & Martínez, 2013).

Luna de miel

Reconciliación: se trata de un momento en el que el agresor parece mostrar arrepentimiento y promete cambios, pero en realidad no hay una causa subyacente que explique el comportamiento violento. Este patrón de comportamiento demuestra la complejidad de la violencia de género y la dificultad de cambiarla, ya que la falta de comprensión del agresor sobre su propio comportamiento puede llevar a la repetición del acto violento en el futuro (Inmujeres, 2018).

Además, es importante destacar que la promesa de cambio por parte del agresor durante la reconciliación puede crear una falsa sensación de esperanza en la víctima. Esto puede llevar a la víctima a continuar en la relación, creyendo que las cosas mejorarán, cuando en realidad el comportamiento violento puede empeorar con el tiempo (Inmujeres, 2018). Esta dinámica social puede tener graves consecuencias para la salud mental y física de la víctima, así como para la estabilidad emocional y económica de la relación en sí misma (Cuervo & Martínez, 2013).

Justificación: En esta etapa la justificación que la víctima realiza de la violencia y la asunción de culpa que se observa en ella son consecuencias de la manipulación psicológica y emocional ejercida por el agresor, lo que revela la complejidad de la dinámica de la violencia de género. Este análisis social permite entender que la violencia de género no se limita a la esfera física, sino que implica una dimensión psicológica y emocional que influye en la percepción que la víctima tiene de sí misma y de su relación con el agresor (Sepúlveda, 2005).

También, es importante destacar que, la aceptación de la justificación del agresor puede derivar en una victimización secundaria, en la cual la víctima asume la responsabilidad del acto violento y minimiza el daño sufrido. Además, la falta de acceso a recursos económicos y sociales, y la dependencia emocional del agresor, también pueden contribuir a la permanencia de la víctima en la relación violenta. Finalmente, es importante destacar que al asumir la culpa total o parcialmente, la víctima disminuye su autoestima y su capacidad para reconocer que está siendo maltratada (Cuervo & Martínez, 2013).

Aceptación: La aceptación por parte de la víctima es una muestra clara de la internalización de estas creencias, donde se percibe la violencia como una estrategia de resolución de conflictos. Este patrón de aceptación puede estar relacionado con la idea de que la violencia es una parte normal y esperada en la vida cotidiana, especialmente dentro de la dinámica familiar (Cuervo & Martínez, 2013).

Además, la aceptación de la violencia también puede estar relacionada con el sentimiento de dependencia económica o emocional hacia el agresor, lo que dificulta su salida de la situación de violencia. La aceptación puede ser un mecanismo de defensa para protegerse de la realidad violenta que se está viviendo (Sepúlveda, 2005).

En este sentido, es importante destacar que la aceptación de la violencia no es un síntoma de debilidad o falta de valor por parte de la víctima, sino una muestra de la complejidad y la dificultad de salir de una situación de violencia en la que se han internalizado patrones culturales y de poder que justifican la violencia (Célleri, Zapata, Chauvín, & Páez, 2017). Después de pasar por cada una de estas tres fases, el ciclo de la violencia se vuelve a repetir, como se observa en la siguiente figura:

Figura 1

Ciclo de la violencia



Tomado de: (Inmujeres, 2018)

Por lo que, el ciclo de la violencia es una herramienta para entender por qué las mujeres continúan experimentando maltrato en sus relaciones de pareja por largos periodos de tiempo. La víctima, inmersa en este ciclo, puede sentirse responsable por la conducta de su agresor y desarrollar emociones de remordimiento y pena por no poder concluir la relación (Inmujeres, 2018).

Es importante destacar que, la fase de la reconciliación se convierte en una etapa crucial para romper este ciclo, dado que la violencia se vuelve frecuente y severa, las víctimas experimentan síntomas tales como depresión, indefensión y desesperanza. Por lo tanto, el quedarse callado, no actuar a tiempo o no buscar ayuda generará daños significativos en su salud e incluso llevar a la muerte (Inmujeres, 2018).

Así mismo, la víctima que se encuentra en el círculo de la violencia piensa que al silenciar evitará el perjuicio, ocultando a su agresor, manteniendo relaciones sexuales en contra de su voluntad y tolerando el maltrato repetido hacia sus hijos e hijas. Este comportamiento se debe a que la víctima percibe la violencia como algo normal, como parte de las dinámicas de su familia y relaciones interpersonales. Además, en algunas ocasiones, la víctima puede dividir las cargas de culpa y asumir la responsabilidad total de lo sucedido, lo que agrava su situación (Ortiz, 2017).

Finalmente, es importante conocer y comprender el ciclo de la violencia como una herramienta para entender el comportamiento de las víctimas, especialmente en cuanto a su percepción de la violencia y su responsabilidad en la misma (Ortiz, 2017). Al igual, se resalta la necesidad de actuar a tiempo para evitar consecuencias graves en la salud y vida de la víctima, como lo es la muerte.

Patrón Psicosocial

Los aspectos psicosociales abarcan muchos aspectos, sobre todo cuando se habla de violencia. Sin embargo, como parte de los patrones de violencia es considerado, ya que reflejan los patrones de pensamiento y comportamiento que mantienen a las víctimas atrapadas en situaciones de violencia (Universidad de Oviedo, 2014). La mujer que sufre violencia, suele tener una serie de conductas que son comunes como, lo menciona la Universidad de Oviedo (2014):

- La víctima puede no querer darse cuenta de que está siendo violentada, lo que sugiere una falta de conciencia o negación de la situación en la que se encuentra.
- La víctima puede considerar al agresor como un enfermo al que hay que ayudar, lo que puede indicar un sentimiento de compasión hacia el agresor y un deseo de justificar o minimizar su comportamiento violento.
- La víctima puede sentir que no tiene salida, lo que puede indicar una sensación de impotencia y desesperación, y que puede ser resultado de una falta de apoyo o recursos para escapar de la situación violenta.
- La víctima puede sentirse culpable, lo que puede indicar una falta de autoestima y confianza en sí misma, y puede ser resultado de la manipulación y control ejercido por el agresor.
- La víctima puede temer perder a sus hijos, lo que puede indicar una sensación de vulnerabilidad y miedo a la reacción del agresor si intenta escapar de la situación.
- La víctima puede temer no poder mantener a sus hijos e hijas, lo que puede indicar una preocupación por su seguridad y bienestar, así como una falta de recursos económicos o apoyo para cuidar a sus hijos e hijas.
- Dependencia que cree inmodificable, se refiere a la sensación de la víctima de que no puede salir de la relación o cambiar su situación en la que se encuentra.
- Negación de los insultos y menosprecio, en muchos casos, la víctima puede negar que esté siendo insultada o menospreciada por su pareja, incluso si esto es evidente para otras personas.
- Adaptación al vínculo, la víctima puede sentir que tiene que adaptarse al comportamiento de su pareja violenta para evitar conflictos o para mantener la relación.
- Cree que ella lo va a cambiar, la víctima puede creer que es capaz de cambiar el comportamiento de su pareja violenta, aunque esto sea poco probable.

- Minimizar la situación de la violencia, la víctima puede minimizar o justificar la violencia que sufre, pensando que no es tan grave o que su pareja no tiene la intención de hacerle daño.

Concluyendo así que, la mujer que sufre violencia suele experimentar una serie de patrones psicológicos y conductuales que son considerados como patrones de violencia, ya que reflejan la compleja dinámica de poder y control que caracteriza la violencia basada en el género y que mantiene a las víctimas atrapadas en situaciones de abuso y violencia durante largos períodos de tiempo.

Normalización de la violencia

Esto ocurre porque implica una aceptación social de comportamientos violentos hacia las mujeres que son considerados como normales, aceptables o justificables. Este fenómeno hace que la violencia de género sea una realidad cotidiana para muchas mujeres, que enfrentan agresiones y violaciones a sus derechos humanos sobre todo en sus relaciones de personales en especial las relacionadas con la pareja o conyugue (Evangelista, 2019).

Igualmente, la aceptación de la violencia de género encuentra sus fundamentos en la cultura machista, que ha establecido una estructura de poder entre hombres y mujeres en la que se asigna a los hombres el rol de proveedores y protectores, mientras que a las mujeres se les asigna el rol de cuidadoras y reproductoras (Leon, 1982).

Esta estructura de autoridad se ha expresado en una serie de reglas y principios culturales que han sido transmitidos de generación en generación y que establecen la noción de que las mujeres son subordinadas a los hombres y, por lo tanto, deben someterse a su voluntad. En esta situación, la violencia de género ha sido percibida como una forma de mantener el dominio sobre las mujeres y afirmar la supremacía masculina (Cangiano, 1993). Por ello, la normalización tiene un impacto muy negativo en la vida de las mujeres. En primer lugar, la normalización hace que las mujeres se sientan culpables por la violencia que sufren, lo que los lleva a justificar el comportamiento violento de sus parejas o agresores (Evangelista, 2019).

En segundo lugar, la normalización hace que las mujeres no reconozcan que están siendo víctimas de violencia de género, lo que hace que no soliciten ayuda o apoyo para salir de estas situaciones de violencia (Evangelista-García, 2019). Finalmente, la aceptación de la violencia de género refuerza la concepción de que las mujeres son posesiones masculinas, resultando en un incremento de actos violentos y discriminación hacia las mujeres.

Violencia Cotidiana

La violencia cotidiana se refiere a los actos de agresión, maltrato o abuso que ocurren de manera recurrente en la vida diaria de las personas. A diferencia de los episodios de violencia extrema o esporádica, la violencia cotidiana se caracteriza por su persistencia y la normalización de su presencia en las relaciones interpersonales y en los diferentes contextos sociales. Estos actos violentos pueden manifestarse de diversas formas, como el maltrato verbal, la humillación, la intimidación, la imposición de roles de poder desequilibrados, la negación de derechos y la violencia emocional (Tibaná, Arciniegas, & Delgado, 2020).

Así mismo, la violencia cotidiana puede tener un impacto profundo en la vida de las personas, generando consecuencias negativas para su bienestar físico, emocional y social, así como perpetuando desigualdades y estructuras de poder en la sociedad. Su abordaje requiere de un enfoque integral que involucre tanto la prevención como la protección de las víctimas, así como la transformación de las dinámicas y normas sociales que la sustentan (Tibaná, Arciniegas, & Delgado, 2020).

Violencia de Género

Hace referencia a los comportamientos violentos dirigidos a mujeres y niñas debido a su género, los cuales se originan en la disparidad de género, el abuso de autoridad y la presencia de normas perjudiciales. Siendo así, es una expresión de la desigualdad de género, la cual pone a las mujeres en vulnerabilidad frente a diversas formas de violencia. Aunque los hombres y niños también pueden ser afectados por

violencia de género, son las mujeres y niñas quienes la experimentan de manera desproporcionada (Onu Mujeres, 2023).

Igualmente, la agresión hacia las mujeres y las niñas se caracteriza como cualquier comportamiento violento de género que ocasione perjuicios o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos hacia las mujeres, incluyendo la intimidación de tales acciones, la coerción o la privación injustificada de libertad, sin importar si ocupan o no una posición en la vida pública o privada (Zurita, 2014).

En referencia a la violencia de género dirigida a mujeres, esta comprende diversas manifestaciones de violencia, tales como la corporal, sexual y emocional que ocurren en el ámbito familiar o comunitario, además de aquella perpetrada o tolerada por la autoridad gubernamental. Estas expresiones de violencia son consecuencia de la disparidad de poder entre mujeres y hombres, y se presentan en todas las culturas, estratos sociales y niveles económicos (Ministerio del Interior, 2014).

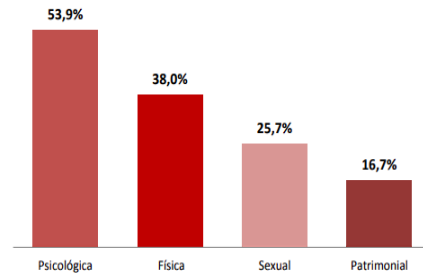
Por otra parte, su objetivo es el control de las mujeres, y puede incluir la obligación de mantener relaciones sexuales forzadas, la negación de derechos y oportunidades, y la limitación de la libertad personal y de movimiento (Mejía & Peña, 2018). Antes de la pandemia y durante los años 2000 hasta el 2010 en diferentes zonas del Ecuador vivieron algún tipo de violencia, siendo un 60,6% a nivel nacional, un 61,4 a nivel urbano y un 58,7% a nivel rural. Expresando que los 4 tipos más comunes de violencia sufridos fueron los que a continuación se presentaran en la siguiente figura:

Figura 2

Violencia sufrida por las mujeres en el Ecuador

Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial

En Ecuador **1 de cada 4 mujeres** ha vivido violencia sexual, sin embargo la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el **53,9%**.



Fuente: (Ministerio del Interior, 2014)

Estos datos exhiben, la frecuencia de distintas formas de violencia de género en Ecuador desde los años 2000 hasta 2010. Durante ese lapso, se evidenció que una de cada cuatro mujeres en el país había experimentado violencia sexual en algún momento de su vida. No obstante, la modalidad más reiterada de violencia de género fue la violencia emocional, que afectaba al 53,9% de las mujeres (Ministerio del Interior, 2014).

La violencia física fue el segundo tipo de violencia más común, con una prevalencia del 38%. La violencia sexual fue el tercer tipo de violencia más común, afectando al 25,7% de las mujeres, mientras que la violencia patrimonial o intrafamiliar fue la forma menos común de violencia, afectando al 16,7% de las mujeres (Ministerio del Interior, 2014). A su vez, en el Ecuador durante y después de la pandemia y mediante el Ecu 9-11 se registró que en las llamadas de auxilio que llegaban al centro eran reportes sobre incidentes de violencia en donde la víctima principal era la mujer, como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 3

Estadística del tipo de violencia sufrida por las mujeres en el Ecuador durante el 2019 hasta el 2021



Fuente: (ECU 911, 2021)

El impacto de la pandemia ha evidenciado que las mujeres siguen siendo las principales víctimas de diversos tipos de violencia. Durante el confinamiento disminuyeron los casos, posterior a la pandemia se ha registrado un aumento significativo en los casos de violencia psicológica, intrafamiliar, física y sexual hacia la mujer.

Tipos de violencia de género

Como se mencionó previamente, la violencia física, psicológica y sexual son tipos de violencia que afectan principalmente a las mujeres. Si bien estas formas de violencia ocurren en todas las áreas geográficas, se ha observado que en zonas rurales son más frecuentes debido a la persistencia de estereotipos y prácticas culturales que perpetúan la discriminación y el machismo. Esta situación se agrava por la falta de acceso a la educación y la falta de oportunidades, así como el aislamiento geográfico que puede dificultar la denuncia y la intervención en estos casos (Zambrano, 2021).

Violencia física

La agresión física es un fenómeno sociocultural que ha ocurrido en distintas sociedades a lo largo de la historia de la humanidad. Es un comportamiento violento que puede ocasionar daños corporales en las personas y, en ocasiones, incluso puede resultar en la muerte. Esta forma de violencia se manifiesta en diversos entornos, como el ámbito familiar, educativo, laboral y en el espacio público, y puede ser perpetrada tanto por individuos como por grupos (Grassi, 2022).

Así mismo, la violencia física puede manifestarse de distintas maneras, desde agresiones verbales hasta la utilización de armas y objetos contundentes. Las consecuencias de la violencia física son múltiples, no solo afecta a la salud física de las víctimas, sino también a su salud mental, ya que pueden experimentar traumas y trastornos psicológicos que pueden repercutir en su vida diaria. Además, la violencia física también tiene consecuencias en la sociedad en su conjunto, ya que puede generar un clima de inseguridad y temor (Atariguana & Dután, 2020).

Además, este tipo de violencia se caracteriza por que el victimario ejerce contra la mujer el uso de la fuerza para controlar a la mujer. Los agresores pueden utilizar la violencia física como una forma de mantener el poder y el control en la relación, o para castigar a la mujer por su comportamiento o decisiones. En un estudio llevado a cabo por la Organización Mundial de la Salud (2014) sobre la violencia de género contra las mujeres, se evidenció que la pareja o esposo de la mujer fue el principal perpetrador de la violencia física, que en muchos casos se utilizó como medio de sometimiento para mantener relaciones sexuales forzadas con la pareja.

Otro estudio realizado en el Ecuador sobre los patrones de violencia elaborado por Célleri et al, (2017) evidenció que al preguntarle a los niños y niñas de edades entre los 5 a los 18 años manifestaron que la mayoría de las personas que ejercen la violencia son adolescentes y adultos. Además, los infantes de las edades entre los 5 a los 7 años identificaron de manera unánime que todas las personas que agredían o violentaban eran hombres. Identificándose de esta manera que desde las pequeñas

edades ya se tiene un patrón cultural arraigado que es asociar la violencia con la figura masculina.

Violencia Psicológica

La violencia psicológica se define como una manera de maltrato que se ejerce sobre las mujeres y que se caracteriza por el uso de tácticas intimidatorias y coercitivas para controlar y someter a la víctima. Esta forma de violencia suele ser subestimada y minimizada, debido a que no deja huellas físicas evidentes, pero sus efectos pueden ser igual de dañinos y duraderos que los de la violencia física (Onu Mujeres, 2023).

Igualmente, la violencia psicológica puede manifestarse de diversas maneras, desde la intimidación y la amenaza, hasta el maltrato verbal y el aislamiento social. El objetivo principal es el de controlar a la víctima y minar su autoestima, hasta convertirla en una persona dependiente y sumisa (Safranoff, 2017).

En este contexto, el maltrato emocional representa una forma de abuso que puede acarrear serias implicaciones para la salud y el bienestar de las mujeres. Esta modalidad de violencia puede desencadenar depresión, angustia, desórdenes del sueño, estrés postraumático y otras dificultades relacionadas con la salud mental. Además, la violencia psicológica puede ser un precursor de la violencia física y sexual, y puede contribuir al aislamiento social y la dependencia económica de la víctima (López, 2018).

Es importante destacar que la violencia psicológica no es un problema exclusivo de las mujeres, pero estas son las principales víctimas de este tipo de violencia. Para erradicar la violencia psicológica es necesario reconocerla como una forma de maltrato, concientizar sobre sus efectos y promover la igualdad de género y el respeto hacia los derechos humanos de todas las personas (Onu Mujeres, 2023).

Por otra parte, también en términos de violencia psicológica se considera la forma en que se llegan a normalizar los vínculos afectivos y la forma de hablar sobre las relaciones de pareja están influenciados por la cultura en la que vivimos, que puede

sexista. Esto se ve reflejado en el uso del posesivo "mi" para referirse a la pareja puede reflejar una idea de propiedad, que la otra persona es objeto de posesión y control, en lugar de una relación de igualdad y respeto mutuo. Esta idea de posesión puede ser un precursor de la violencia psicológica en las relaciones de pareja. Por lo tanto, la violencia simbólica puede tener un papel en perpetuar la violencia de género (Sztajnszrajber, 2019).

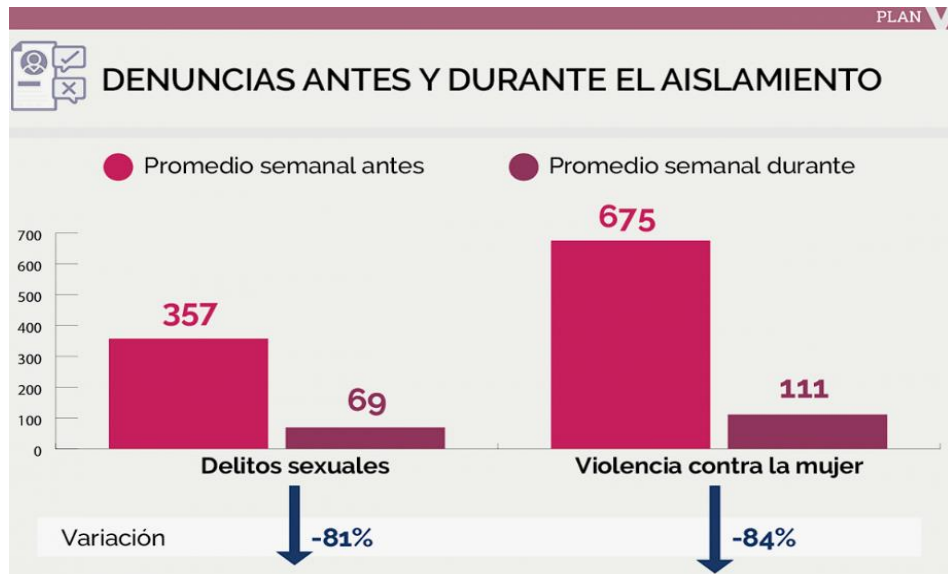
Violencia sexual

La violencia sexual es una forma de violencia de género que se refiere a cualquier acto sexual que es cometido mediante la fuerza, la coacción o el uso de la intimidación, y que no es deseado ni consensuado por la víctima. Este tipo de violencia puede ocurrir en cualquier ámbito, y puede ser perpetrada por alguien conocido o desconocido para la víctima, independientemente de su género. La violencia sexual puede incluir la violación, tocamientos sexuales no deseados y otras formas de violencia sexual sin contacto (Organización Mundial de la Salud, 2021).

En consecuencia, la agresión sexual conlleva implicaciones graves y perdurables para la persona afectada, incluyendo trastornos mentales como melancolía, angustia y trastorno de estrés postraumático. Asimismo, puede influir en la habilidad de la víctima para mantener relaciones sexuales saludables y consensuadas en el futuro (Organización Mundial de la Salud, 2020). Durante la pandemia del 2020 en Ecuador, se recibieron numerosas denuncias de mujeres que afirmaron haber sido víctimas de violencia sexual en este período, tal como se ilustra a continuación:

Figura 4

Denuncias de violencia sexual a mujeres



Fuente: (Morán, 2020)

En el tiempo de la pandemia las denuncias registradas por la Fiscalía disminuyeron en más del 80% durante el confinamiento, y que las llamadas al ECU911 también disminuyeron. Sin embargo, se menciona que, hacia finales de abril del 2020, ocurrió un aumento en las denuncias de violencia hacia las mujeres, con más de 300 denuncias registradas en la semana del 20 al 26 de abril, en comparación con las 50 o 60 quejas que llegaron a la Fiscalía en semanas previas. Sin embargo, la disminución que hubo por esas fechas no significó que la violencia hacia la mujer haya desaparecido (Morán, 2020).

En Ecuador, la violencia sexual es frecuente y preocupante, según las cifras oficiales. De acuerdo con los datos disponibles, alrededor del 33% de las mujeres en el país han vivido algún tipo de violencia sexual en algún momento de su vida. Esto significa que, de cada 100 mujeres, 33 han experimentado una situación de este tipo, lo cual representa una cifra alarmante y que evidencia la importancia de tomar medidas preventivas y combatir la violencia sexual en el país (ONU MUJERES Ecuador, 2023).

Otra información relevante acerca de la agresión sexual en Ecuador es que, a pesar de que este tipo de violencia puede tener lugar en cualquier contexto, la mayoría de los casos ocurren dentro del marco de una relación de pareja. De hecho, de acuerdo con las estadísticas, 43 de cada 100 mujeres han experimentado algún tipo de violencia

por parte de su compañero a nivel nacional. Esto evidencia que la violencia sexual no es un problema aislado, sino que está arraigada en las relaciones de poder desiguales y en la falta de respeto hacia los derechos de las mujeres (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2019).

En conclusión, es importante destacar que la violencia sexual en el país afecta a mujeres sin importar su rango de edad, incluso a niñas y adolescentes. Cada día, siete adolescentes de menos de 14 años dan a luz como resultado de una violación. Esta situación es especialmente preocupante, ya que las niñas y adolescentes que sufren violencia sexual enfrentan riesgos de problemas de salud mental, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual y otros efectos negativos que pueden afectar su bienestar físico y psicológico a largo plazo (ONU MUJERES Ecuador, 2023).

Violencia institucional

La violencia institucional se refiere a las prácticas y normas presentes en las instituciones y organismos gubernamentales que, de manera directa o indirecta, perpetúan la discriminación y la invisibilización de la violencia hacia las mujeres. En el caso específico de la policía y otras instituciones, la violencia institucional se evidencia cuando se minimizan, ignoran o desestiman las denuncias de violencia de género, o cuando se brinda una respuesta inadecuada, insensible o insuficiente a las víctimas (Encarna, 2014).

Esto incluye, la falta de atención y apoyo adecuados, la revictimización, la negligencia en la recolección de pruebas, la falta de persecución efectiva de los agresores y la falta de recursos y programas para prevenir y abordar la violencia de género. Estas prácticas institucionales contribuyen a la reproducción de desigualdades de género y a la perpetuación de la impunidad, generando un ambiente de vulnerabilidad y desprotección para las mujeres que sufren violencia. Es fundamental cuestionar y transformar estas dinámicas institucionales para garantizar una respuesta efectiva y justa frente a la violencia de género (Encarna, 2014).

Violencia económica

El maltrato financiero puede comprenderse como acciones u omisiones que impactan la existencia de la víctima; privándola de los medios económicos esenciales para sostener sus hogares y familias, o de los bienes fundamentales para satisfacer las necesidades primordiales de la vida, como alimentación, vestimenta, alojamiento y acceso a la atención médica(Unidad de Igualdad de Género, 2017).

Por ello, los roles de género asignados, como sostén de la familia para los hombres y amas de casa para las mujeres, dan lugar a la noción de que quien trae el dinero a casa tiene la autoridad para decidir qué hacer. Sin embargo, en ocasiones, aunque ellas son quienes contribuyen y proveen el sustento económico al hogar, el varón se adueña del patrimonio, así también como de los recursos y bienes materiales de las mujeres; además de aportar con los recursos económicos, tienen que asumir las responsabilidades domésticas. (Unidad de Igualdad de Género, 2017)

Por lo antes mencionado, se entiende entonces que gran parte de la sociedad mantiene el pensamiento de que, el que paga es quién manda, habiendo casos donde la mujer es la proveedora de la economía en la familia, el hombre se adueña de dichos ingresos haciendo su voluntad con los mismos y dejando vulnerable a la mujer, que no solo debe trabajar para conseguir el sustento, sino que también debe llegar a casa a encargarse de las tareas domésticas.

1.2. Objetivos

Objetivo general

Analizar las prácticas de normalización de la violencia de género en las trabajadoras de un mercado de la provincia de Tungurahua.

Objetivos específicos

- Identificar los aspectos sociodemográficos de las trabajadoras del Mercado
- Comprender los mecanismos que están presentes en la violencia de género de las trabajadoras del Mercado.

- Distinguir los procesos de normalización de la violencia de género en los espacios del Mercado.

CAPITULO II METODOLOGÍA

Materiales

Para recolectar los datos de la investigación se usó la teoría fundamentada, la cual será un método que ayudó a facilitar el conocimiento de un hecho social comparando de forma constante los datos recolectados con métodos para identificar los procesos sociales básicos que generen una nueva teoría (Glaser, 2002). Por lo que se comparara lo recolectado en las historias de vida, procesos sociales con la postura del autor para obtener un nuevo conocimiento. Cabe destacar que las entrevistas serán realizadas en el periodo del mes de abril- junio del presente año.

Se tomó en cuenta los elementos de las entrevistas cualitativas para recolectar los datos que describen Hernández et al., (2014) donde explica que el principio y final de la entrevista son complicadas de determinar cuándo se realizaran porque no sigue un patrón, lo que la hace totalmente flexible, añaden, que las preguntas y el orden de las mismas se va adecuando según la situación que se nos presente y el informante que tengamos.

Por lo que se hace sumamente amistosa, aunque es el entrevistador quien lleva la dirección de la entrevista. Es importante añadir que el contexto social es el fundamental para interpretar los significados ajustados a las normas y lenguaje del entrevistado. Los mismos autores, citan a Grinnel, Williams y Unrau (2009) para explicar las clases de entrevistas, donde expresa que las preguntas generales serán aquellas que tengan planteamientos globales. Además, serán utilizadas en entrevistas abiertas, las preguntas para ejemplificar servirán como disparadores que brindan información más profunda donde se le pide al entrevistado que proporcione un suceso o categoría.

Eso se lo realizó, mediante unas preguntas estructurales será aquella donde enliste un grupo de categorías o situaciones específicas, y finalmente explica que las preguntas de contraste son aquellas donde el informante expresa similitudes o

diferencias entre algunas categorías y/o clasificaciones. Para procesar los datos de las entrevistas y observaciones directas, se procederá a realizar un proceso de triangulación, la cual Flick, (2014) refiere como la combinación de diferentes clases de datos que se aplican a las perspectivas teóricas, la cual debe permitir un conocimiento que promueva la calidad de la investigación.

Lo que explica entonces que la triangulación serán las posibilidades teórico-metodológicas desde las cuales es viable comprender y abordar un problema de investigación.

Tabla 1
Métodos, herramientas y fuentes de investigación

Método	Herramienta	Fuente
Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora de audio • Libreta de apuntes • Bolígrafos • Informante e investigador • Traslado terrestre al mercado 	Informantes
Consentimiento informado	Impresión de consentimiento que deberá ser aprobado por el informante	Informantes/investigador
Cuestionario	Redacción de preguntas abiertas para obtener la historia de vida de los informantes	Investigador
Recolección y análisis de resultados	Triangulación de la información Transcripción textual de las entrevistas	Equipo tipo Laptop o Pc para vaciar la información recolectada y su análisis

Nota: realizado por la investigadora

Métodos

Los métodos en la investigación son enfoques sistemáticos y estructurados utilizados para abordar y responder preguntas de investigación. Estos métodos se sustentan en principios epistemológicos y metodológicos, y su elección depende de la metodología en la que se encuadra el estudio (Boron, 2004). Por ello, son fundamentales para transformar los temas y las teorías en objetivos de investigación claros y específicos, y para traducir estas preguntas en procedimientos concretos para recolectar y analizar datos empíricos (Sánchez, 2022).

Asimismo, los procedimientos de indagación son una formación lógica y teórica entrelazada con otras fases del proceso de estructuración, como la creación del marco conceptual y la ejecución de tácticas metodológicas. En definitiva, los métodos en la investigación desempeñan un papel crucial en la obtención de evidencia empírica y en el avance del conocimiento científico. Para elegir el método correcto se requiere cambiar el tema y la teoría en metas e interrogantes de investigación. Esto implica establecer una conexión lógica entre la teoría y los aspectos empíricos de la investigación. Aunado a esto, se destaca la necesidad de traducir estas preguntas de investigación en procedimientos concretos para la producción de evidencia empírica. Estos procedimientos incluyen observaciones y mediciones, los cuales deben estar en línea con la construcción lógica y teórica del diseño de investigación (Boron, 2004).

Enfoque

El método utilizado fue el enfoque cualitativo, el cual se destaca por su hincapié en la recolección y análisis de datos con el propósito de afinar las interrogantes de investigación o incluso generar nuevas preguntas durante el proceso de interpretación. A diferencia del enfoque cuantitativo, que se basa en la medición y el análisis estadístico de variables, el enfoque cualitativo se enfoca en comprender el significado y la comprensión de los sucesos sociales desde el punto de vista de los involucrados (Hernández, 2014).

Aparte, una de las fortalezas del enfoque cualitativo radica en su capacidad para explorar en profundidad la amplitud y la variedad de los acontecimientos sociales. Mediante métodos como la participación observadora, los diálogos en detalle y el examen de registros, se busca captar la riqueza de los datos en su contexto natural y entender los procesos sociales desde una perspectiva holística (Hernández, 2014).

Esta aproximación permite una comprensión más detallada de las experiencias, significados y valores de los individuos y grupos sociales involucrados en la investigación (Hernández, 2014). Por ello, al enfoque cualitativo se lo puede entender como un conjunto de prácticas interpretativas que permiten dar visibilidad al mundo y transformarlo en representaciones a través de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Destacando su carácter naturalista, ya que busca estudiar los fenómenos y seres vivos en sus contextos y ambientes naturales, así como en su cotidianidad. Además, resaltando su carácter interpretativo, ya que busca comprender los fenómenos a través de los significados que las personas les otorgan (Hernández, 2014) .

A su vez, el enfoque cualitativo se caracteriza por su flexibilidad en la formulación de preguntas de investigación e hipótesis. A diferencia de los estudios cuantitativos, donde las preguntas e hipótesis suelen establecerse antes de la recolección y análisis de datos, en los estudios cualitativos estas pueden surgir antes, durante o después de dichas etapas (Arias, 2019).

Este enfoque permite un mayor descubrimiento y perfeccionamiento de las preguntas de investigación a medida que se avanza en el estudio. Es un proceso dinámico en el que la secuencia puede variar en cada investigación (Arias, 2019). La naturaleza circular del enfoque cualitativo implica un constante movimiento entre los hechos y su interpretación. El proceso de indagación se desarrolla de manera iterativa, retroalimentándose a medida que se recopilan y analizan los datos (Taylor & Bogdan, 1984).

Además, la interpretación de los hallazgos puede generar nuevas preguntas e hipótesis, lo que a su vez influye en la dirección de la investigación. Esta circularidad permite una comprensión más profunda y contextualizada del fenómeno estudiado, ya

que se tiene en cuenta tanto el contexto social y cultural como las experiencias y perspectivas de los participantes (Taylor & Bogdan, 1984). En los estudios cualitativos, la flexibilidad en la formulación de preguntas e hipótesis permite una mayor adaptación a las particularidades del objeto de estudio y a las dinámicas del proceso investigativo (Hernández, 2014).

Por ello, no se parte de supuestos rígidos, sino que se fomenta una exploración abierta y reflexiva. Esto facilita la captura de la complejidad de los fenómenos sociales, al permitir una mayor atención a los detalles y matices (Taylor & Bogdan, 1984). La adopción de un enfoque circular y flexible en el enfoque cualitativo brinda la oportunidad de generar conocimiento enriquecedor y contextualmente relevantes.

Como segunda característica se tiene su énfasis en la comprensión profunda de los fenómenos sociales y humanos. A diferencia del enfoque cuantitativo, que se basa en la medición y la generalización estadística, el enfoque cualitativo busca explorar la subjetividad, la diversidad y la complejidad de las experiencias humanas (Hernández, 2014). Se centra en el estudio de los significados, las percepciones y las interacciones sociales, reconociendo que estas construcciones sociales son contextualizadas y situadas históricamente.

Otra de las características fundamentales de los estudios cualitativos, es la presencia de datos descriptivos ricos. Estos datos incluyen las palabras y acciones de las personas que son objeto de estudio. En el caso de la observación participante, se busca transmitir la sensación de estar presente en el escenario y experimentar directamente los eventos. De manera similar, en los estudios basados en entrevistas en profundidad, se busca que los lectores puedan sentir que están en la piel de los informantes y ver las cosas desde su perspectiva. Esta perspectiva íntima de la vida social es considerada esencial en la investigación cualitativa (Bogdan, 1987).

Por tanto, la noción de "descripción íntima" de la vida social planteada por Geertz es relevante en este contexto. La investigación cualitativa se enfoca en brindar una descripción detallada del contexto y los significados de los eventos y escenas importantes para las personas involucradas.

Esto implica que se busca comprender y representar de manera profunda y completa la realidad social desde la perspectiva de los participantes. Esta aproximación detallada y contextualizada permite capturar la complejidad y la riqueza de la vida social, aportando una visión más holística y comprensiva de los fenómenos estudiados (Bogdan, 1987).

Así mismo, la investigación cualitativa se distingue por su énfasis en capturar la subjetividad y la experiencia de las personas. A través de las palabras y acciones de los participantes, se busca ofrecer una visión enriquecedora y comprensiva de los fenómenos sociales (Bogdan, 1987). Esta aproximación cualitativa permite ir más allá de la mera recolección de datos y explorar los significados y los contextos que rodean a los eventos y situaciones estudiados.

De esta manera, se busca proporcionar una perspectiva en primera persona, permitiendo a los lectores adentrarse en la realidad de los informantes y comprender su punto de vista (Bogdan, 1987). La investigación cualitativa se presenta como una herramienta valiosa para el estudio de la vida social al ofrecer una mirada íntima y detallada de las experiencias y prácticas de las personas involucradas.

Cabe destacar que, en el manejo y procesamiento de datos el enfoque cualitativo se centra en el desarrollo de una comprensión profunda de los escenarios o personas que se están estudiando. Ya que, se interesa menos por el desarrollo de conceptos y teorías, y más por comprender los escenarios o las personas desde su propia perspectiva (Bogdan, 1987).

Por lo que, su uso de técnicas de obtención de información no convencionales ni preestablecidas, lo que permite obtener perspectivas y puntos de vista enriquecedores de los participantes. Este enfoque busca indagar en las emociones, prioridades, experiencias y significados subjetivos de los sujetos, así como en las interacciones que se dan entre individuos, grupos y colectividades (Hernández, 2014). A diferencia de los métodos cuantitativos, el investigador plantea preguntas más abiertas, lo que favorece la expresión a través del lenguaje escrito, verbal, no verbal y visual.

Por ello, el enfoque cualitativo base su comprensión se basa en los datos y se desarrolla a partir de ellos, utilizando conceptos sociológicos para iluminar aspectos relevantes. Además, se destaca el análisis de los "casos negativos" y del contexto en el que se recopilaron los datos, aunque no se enfoca tanto en la búsqueda sistemática de generalizaciones y universales (Kornbilt, 2004).

A su vez este enfoque busca una comprensión en profundidad, y para lograrlo se basa en el análisis de los datos recopilados. En este sentido, se utiliza la descripción y la teoría para iluminar aspectos relevantes y facilitar la comprensión (Kornbilt, 2004). En otras palabras, la obtención de datos cualitativos involucra una explicación minuciosa de situaciones, sucesos, individuos, interacciones y comportamientos observados, así como sus expresiones (Hernández, 2014).

Cabe destacar que, el investigador asume un papel activo en el análisis de estos datos, identificando temas relevantes y reconociendo sus propias tendencias personales. Es importante destacar que el enfoque cualitativo se interesa por las vivencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas por ellos, buscando captar la riqueza y complejidad de sus experiencias individuales y colectivas (Arias, 2019).

Igualmente, se destaca la importancia de analizar los casos negativos, es decir, aquellos que no se ajustan a las tendencias o patrones identificados, y se presta una mayor atención al contexto en el que se recogieron los datos (Bogdan, 1987). Siendo así que, este enfoque pone énfasis en la comprensión y la interpretación de los datos, ya que busca explorar la realidad social desde la perspectiva de los actores involucrados (Arias, 2019).

El investigador se involucra directamente con los participantes, estableciendo una relación cercana y comprometida, lo que permite obtener información en contextos naturales y enriquecer la comprensión de los fenómenos estudiados (Arias, 2019). Al dar importancia a los aspectos subjetivos y a la contextualización de los datos, el enfoque cualitativo aporta una visión más completa y profunda de la realidad social,

complementando los enfoques cuantitativos y contribuyendo a una comprensión más holística de los fenómenos sociales (Hernández, 2014).

En otras palabras, este enfoque busca una comprensión en profundidad basada en los datos, priorizando la comprensión de los escenarios o personas estudiadas en sus propios términos y prestando atención al contexto y a los casos negativos. Finalmente, dado a que esta investigación desea comprender los mecanismos que están presentes en la violencia de género de las trabajadoras, cabe acotar que el nombre del mercado y de las entrevistadas se mantendrá de forma confidencial para evitar exponer su vida personal. Se tomará en cuenta este diseño de investigación, debido a que se basa en las experiencias en el mismo tiempo que sucedieron, en el sitio que ocurren y las personas que viven esta experiencia.

Nivel

El término "diseño" en una investigación cualitativa se refiere al enfoque general empleado en el proceso de investigación, el cual es más versátil y receptivo, y la orientación de la actividad es dominio (participante y desarrollo). De este modo, la configuración se ajusta a las condiciones del escenario o entorno. Es importante destacar que los enfoques cualitativos son flexibles y abiertos, y su desarrollo se adapta a las diversas oportunidades de estudio, de manera que estos enfoques no tienen límites (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De acuerdo con Creswell, 2013; Adams y van Manen, 2008; Hamilton, 2004; y Hammersley, 2003 (Citado por Hernández et al., 2014), expresa que el diseño fenomenológico explora, describe y comprende lo que cada uno de los individuos tienen en común en base a un fenómeno, esto puede estar cargado de sentimientos, emociones, razonamientos, visiones y más. Guiando la investigación a discursos de los estudiados en base a sus experiencias, siendo entonces el principal propósito de este tipo de diseño el relacionar la sucesión de eventos junto con la experiencia compartida de las personas.

Se utilizará este tipo de diseño cuando se busque comprender las experiencias de las personas sobre un fenómeno. Las disciplinas que suelen utilizarlo son la psicología, educación, ciencias de la salud, naturales e ingenierías, con la finalidad de estudiar las experiencias de un individuo bajo un mismo fenómeno (Hernández et al., 2014). Dado a que, esta investigación desea comprender los mecanismos que están presentes en la violencia de género de las trabajadoras, cabe acotar que el nombre del mercado y de las entrevistadas se mantendrá de forma confidencial para evitar exponer su vida personal. Se tomará en cuenta este diseño de investigación, debido a que se basa en las experiencias en el mismo tiempo que sucedieron, en el sitio que ocurren y las personas que viven esta experiencia.

Métodos utilizados

Método Biográfico

Antes de abordar este método es importante entender que el objetivo principal de las ciencias sociales, es establecer generalizaciones y ordenar el mundo de la experiencia humana. Sin embargo, en ocasiones estas generalizaciones se realizan de manera objetiva, alejándose de la experiencia concreta y subjetiva de las personas en la sociedad. Destacándose así los sistemas socio-culturales están constituidos por las experiencias conscientes de los actores sociales y por la interacción recíproca entre ellos (Pujadas, 2012).

En este sentido, el método biográfico se presenta como una herramienta que permite acercarse a la experiencia concreta y subjetiva de los individuos en la sociedad. A través del estudio de las vidas individuales, se puede obtener una comprensión más profunda de los procesos cognitivos y de las interacciones que contribuyen a la configuración de los sistemas socio-culturales (Veras, 2010).

El método biográfico reconoce la importancia de las experiencias personales y busca captar la complejidad y diversidad de las vivencias individuales (Veras, 2010). Sin embargo, es importante tener en cuenta que el uso del método biográfico también plantea desafíos y limitaciones. Por un lado, la selección de las biografías a

estudiar puede verse influenciada por sesgos y prejuicios, lo que puede afectar la representatividad de los resultados obtenidos (Pujadas, 2012).

Además, el análisis de las historias de vida requiere un enfoque cuidadoso y riguroso para evitar caer en interpretaciones simplistas o reduccionistas. Es fundamental considerar el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollaron las biografías, así como la interacción entre el individuo y su entorno (Pujadas, 2012). El método biográfico se distingue entre dos términos ampliamente utilizados en este contexto: biografía y autobiografía. Ambos términos tienen raíces en la tradición literaria y han sido géneros populares desde la antigüedad clásica.

Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre ellos: la autobiografía se refiere a la narración de la propia vida por parte del protagonista, mientras que la biografía se construye desde una perspectiva externa al protagonista, generalmente narrada en tercera persona (Pujadas, 2012). En el caso de la autobiografía, la persona que vivió las experiencias es la encargada de relatar su propia vida. Esto proporciona una perspectiva única y directa sobre los eventos, pensamientos y emociones experimentados. La autobiografía puede ser considerada una fuente primaria en el método biográfico, ya que proviene del protagonista mismo y brinda una visión interna de su vida (Veras, 2010).

Por otro lado, la biografía se basa en la elaboración externa al protagonista. Puede estar respaldada por documentación, como cartas, diarios u otros registros escritos, y también puede involucrar entrevistas con el biografado y personas cercanas a él. La biografía construye una narración en tercera persona, lo que permite una mirada más objetiva y distanciada de la vida del protagonista. La combinación de diversas fuentes y testimonios en la elaboración de una biografía enriquece la perspectiva y ofrece una visión más completa de la vida y la influencia del protagonista (Veras, 2010).

En relación con la aparición del enfoque biográfico en las ciencias sociales, se remonta a la publicación del tercer volumen de "The Polish Peasant" de Thomas y Znaniecki en 1920. A partir de ese momento, se empezó a emplear el término "historia

de vida" para referirse tanto a la narrativa vital de una persona recopilada por un investigador, como a la versión final elaborada a partir de esa narrativa, junto con los registros escritos y las conversaciones con individuos del contexto social del sujeto biografiado que complementan y validan el texto biográfico inicial (Pujadas, 2012).

También, es necesario destacar que el método biográfico implica una combinación de diversas fuentes de información para obtener una visión completa y enriquecedora de la vida de una persona. Siendo que, la narrativa vital proporcionada por el sujeto biografiado, se recurre a registros documentales y entrevistas a personas cercanas a él, lo que permite obtener diferentes perspectivas y contextos que enriquecen la comprensión de su trayectoria (Pujadas, 2012).

Este enfoque no se limita únicamente a la recopilación de la historia de vida de un individuo, sino que también busca la validación y complementación de la información a través de otras fuentes. La utilización de fuentes múltiples en el método biográfico es una estrategia clave para garantizar la validez y la profundidad del análisis. Al combinar la narrativa vital del sujeto biografiado con los registros documentales y las entrevistas a personas de su entorno, se logra un enfoque más completo y riguroso (Pujadas, 2012).

Esta combinación de fuentes permite verificar y enriquecer la información recopilada, así como tener en cuenta diferentes perspectivas y voces que pueden arrojar luz sobre aspectos relevantes de la vida del individuo. Así, el método biográfico se basa en una cuidadosa triangulación de fuentes para asegurar la fiabilidad y la representatividad de los datos recopilados (Pujadas, 2012).

Adicionalmente, el enfoque biográfico es un enfoque sociológico que se fundamenta en el análisis de uno o varios relatos para comprender aspectos amplios de la vida social, económica y política, como la movilidad social, la inmigración, la estructura tanto laboral como educativa. Para llevar a cabo este enfoque, se requiere una doble interpretación, en la cual el entrevistado interpreta su propia vida y el investigador realiza una interpretación de la información obtenida (Salina & Cárdenas, 2009).

El método biográfico destaca por su enfoque holístico, ya que busca comprender y analizar la vida de los individuos en su totalidad, considerando tanto los aspectos personales como los contextuales. Al trabajar con relatos biográficos, se pueden identificar y explorar conexiones y patrones más amplios en la vida social, económica y política (Salina & Cárdenas, 2009).

Cabe destacar que la interpretación de estas historias de vida se convierte en un proceso complejo, en el que tanto el entrevistado como el investigador desempeñan un papel activo en la interpretación y comprensión de los significados y experiencias narradas (Salina & Cárdenas, 2009). Por ello, el método biográfico ofrece una perspectiva enriquecedora para el análisis de fenómenos sociales. Permite ir más allá de las estadísticas y los datos cuantitativos, brindando una comprensión profunda de la vida de las personas y su relación con el contexto social (Pujadas, 2012).

Sin embargo, también plantea desafíos metodológicos, ya que implica lidiar con la subjetividad y la interpretación de los relatos biográficos. La doble hermenéutica mencionada en el texto destaca la importancia de considerar las perspectivas y significados atribuidos por los entrevistados, al tiempo que se aplican herramientas teóricas y analíticas por parte del investigador para comprender y contextualizar esas interpretaciones (Pujadas, 2012).

Por otro lado, el método biográfico se caracteriza por su enfoque en la vivencia singular y subjetiva de lo social. A diferencia de otros enfoques más generalizados, el método biográfico se adentra en la experiencia individual, explorando cómo una persona resuelve su posición y situación en el contexto en el que se desenvuelve (Salina & Cárdenas, 2009). Esta perspectiva reconoce la importancia de comprender la subjetividad y las percepciones individuales como elementos fundamentales para analizar las dinámicas sociales.

Al adoptar el método biográfico, se logra un mayor nivel de profundidad en el estudio de las historias de vida. Se busca captar los matices, las emociones y los significados personales que pueden estar presentes en las narrativas individuales. Esto

permite enriquecer la comprensión de los procesos sociales al dar voz a las experiencias individuales y resaltar las estrategias y las formas en que las personas enfrentan y resuelven sus circunstancias específicas (Pujadas, 2012).

Por ello, el método biográfico, al enfocarse en la vivencia singular, contribuye a una visión más completa y enriquecedora de la realidad social. Al considerar las narrativas personales y las perspectivas individuales, se pueden identificar patrones y procesos sociales que de otra manera podrían pasar desapercibidos (Salina & Cárdenas, 2009). Además, este método permite valorar la agencia de los individuos al enfrentar y transformar su entorno, brindando una comprensión más holística de la complejidad de la vida cotidiana y las interacciones sociales.

Cabe mencionar también que, al analizar las vidas de personas investigadas, es necesario abordarlo desde una perspectiva más amplia que simplemente describir los eventos que tuvieron lugar. Destacando la necesidad de interpretar y analizar el pensamiento y el accionar de estos individuos asociados con el ambiente cultural de la época en la que vivieron. Esta aproximación permite comprender el significado que tuvo dicho ambiente en la configuración de sus vidas y acciones (Salina & Cárdenas, 2009).

En este sentido, es importante estudiar las vicisitudes o conflictos que estas personas enfrentaron a lo largo de sus vidas. Estos eventos pueden ser analizados en relación con el contexto sociocultural en el que se desarrollaron. El estudio de estos elementos proporciona una comprensión más profunda de los desafíos y limitaciones que estos individuos experimentaron, así como del impacto que tuvieron en su pensamiento y accionar (Salina & Cárdenas, 2009). Además, al considerar el ambiente científico y cultural de la época, se puede evaluar de manera más precisa la influencia de las ideas dominantes y las corrientes intelectuales en la forma en que estas personas abordaron los desafíos que enfrentaron.

Aparte, es necesario el considerar las fuentes en el método biográfico. Ya que, existen diferentes tipos de fuentes que son utilizadas en este método el género narrativo que se emplea en las ciencias sociales, como la sociología y la antropología, consiste

en narrativas como perfiles biográficos, relatos personales, crónicas de viaje, autorrelatos, registros personales y correspondencia, y son fundamentales para llevar a cabo investigaciones basadas en este método (Salina & Cárdenas, 2009).

Así mismo, el uso de diversas fuentes en el método biográfico permite obtener una perspectiva amplia y enriquecedora sobre la vida de un individuo o grupo de personas. Cada tipo de fuente aporta diferentes elementos y matices a la narración, lo que enriquece la comprensión de la experiencia y trayectoria de los individuos estudiados (Devillard, 2004). Aunado a esto, el género narrativo utilizado en estas fuentes ofrece la posibilidad de explorar los aspectos subjetivos y emocionales de la vida de los sujetos, lo cual puede resultar valioso para comprender su contexto y motivaciones (Salina & Cárdenas, 2009).

Es importante destacar que estas fuentes narrativas deben ser utilizadas de manera crítica y reflexiva. Aunque brindan una visión personal e íntima de la vida de las personas, también pueden estar sujetas a sesgos, omisiones o interpretaciones selectivas (Devillard, 2004). Por tanto, el investigador debe tener un enfoque riguroso al analizar y contextualizar estas fuentes, considerando su credibilidad y confiabilidad. La triangulación de diferentes fuentes y la comparación con otras fuentes documentales o testimoniales pueden ayudar a confirmar la veracidad de los relatos y a obtener una imagen más completa y precisa de la vida de los sujetos estudiados (Salina & Cárdenas, 2009).

Historia de vida

La historia de vida como una técnica que ha sido utilizada tanto por sociólogos como antropólogos, aunque su origen se remonta a siglos atrás, cuando los historiadores ya utilizaban relatos, testimonios y documentos personales en sus estudios. En la actualidad, los científicos sociales siguen utilizando esta técnica, aunque con diferencias técnicas y metodológicas significativas (Balán, 1974).

En primer lugar, la historia de vida se sitúa en el cruce de dos disciplinas fundamentales para su comprensión histórica: la sociología y la antropología. Estas disciplinas proporcionan un marco teórico y conceptual para abordar y analizar la

técnica de la historia de vida (Balán, 1974). Si bien no fueron los sociólogos ni los antropólogos modernos quienes "inventaron" esta técnica, es importante reconocer que su uso ha sido recurrente a lo largo de los siglos por parte de los historiadores, quienes han empleado relatos, testimonios y documentos personales como fuentes de información (Balán, 1974).

En segundo lugar, la historia de vida continúa siendo una técnica relevante en la actualidad para los científicos sociales. Sin embargo, se menciona que existen diferencias técnico-metodológicas significativas en su aplicación. Es necesario explorar y comprender en qué consisten estas diferencias, ya que pueden influir en la forma en que se recopilan, analizan y presentan los datos obtenidos a través de la historia de vida (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Esto implica que los investigadores deben considerar cuidadosamente las decisiones metodológicas que adoptan al utilizar esta técnica en sus estudios, a fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Por otro lado, es importante destacar que, la antropología norteamericana de finales del siglo XIX y comienzos del XX mostró un enfoque peculiar al estudiar las sociedades en transformación debido al impacto colonial (Barrett, 1978).

Así mismo, en lugar de centrarse en la construcción teórica de los efectos coloniales, esta disciplina se interesó principalmente en el registro de estilos de vida a través de la biografía como un documento cultural. Esta perspectiva refleja un interés por comprender las dinámicas y cambios experimentados por las sociedades indígenas americanas y, en menor medida, por los esclavos negros (Barrett, 1978).

Resulta relevante mencionar que los trabajos realizados durante ese periodo eran llevados a cabo por individuos no profesionales, siendo impulsados por intereses literarios o políticos. Estas investigaciones espontáneas a menudo presentaban un fuerte componente romántico, lo que añadía un matiz subjetivo a la interpretación de las vidas y personalidades de los individuos estudiados (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Sin embargo, pese a su naturaleza no académica, estos trabajos proporcionan una visión única de la época, funcionando como auténticas representaciones de la realidad social y cultural en la que surgieron. A pesar de las limitaciones y subjetividades inherentes a los trabajos antropológicos realizados en ese periodo, es importante destacar que estos testimonios pueden considerarse como "pinturas" que capturan y reflejan de manera vívida las particularidades de la época (Barrett, 1978).

Como registros de estilos de vida en sociedades sometidas al impacto colonial, las biografías y experiencias personales de los individuos indígenas y esclavos negros permiten comprender el contexto histórico-social en el que se desarrollaron. Por ello, estas narrativas aunque carezcan del rigor académico y teórico moderno, conservan un valor intrínseco como fuentes culturales y sociales de relevancia histórica (Barrett, 1978).

También, a esto contribuyó ya que en 1880 Kroeber se convirtió en el primer antropólogo profesional en publicar relatos recopilados, marcando así el inicio de una serie de estudios que buscaban desarrollar la historia de vida como una técnica cualitativa en la investigación social (Kroeber, 1889).

Sin embargo, es importante señalar que estas primeras historias de vida antropológicas no presentaban diferencias significativas en comparación con los relatos proporcionados por exploradores y misioneros sobre los pueblos considerados "primitivos" (Kroeber, 1889).

A pesar del surgimiento de la historia de vida como una técnica en la investigación social, es necesario reconocer que su enfoque inicial carecía de una distinción clara con respecto a las narrativas producidas por otros actores, como los exploradores y los misioneros. En muchos casos, estos relatos antropológicos tempranos mostraban similitudes en su enfoque, destacando las características percibidas como exóticas o "primitivas" de las sociedades estudiadas. Esta falta de diferenciación puede atribuirse a la falta de un marco teórico sólido y a la influencia de los intereses y prejuicios personales de los investigadores (Kroeber, 1889).

Aunque los primeros estudios antropológicos de historias de vida buscaban consolidar esta técnica cualitativa, su desarrollo se vio limitado por la falta de distinción respecto a los relatos elaborados por exploradores y misioneros. Estos trabajos iniciales parecían estar más preocupados por destacar las particularidades consideradas "exóticas" de los pueblos estudiados, en lugar de abordar de manera crítica las dinámicas y complejidades socioculturales subyacentes (Koreber, 1889).

Esta falta de distinción y rigurosidad teórica puede atribuirse a la inmadurez de la disciplina antropológica en ese momento, así como a la ausencia de una reflexión profunda sobre los sesgos y prejuicios inherentes a la recolección y narración de la historia de vida. (Koreber, 1889). Posterior a ello, en los años veinte a los cuarenta se marca el surgimiento de un enfoque más riguroso a partir de la publicación de la obra "Estallido de trueno. La autobiografía de un indio Winnebago" en 1926, escrita por Paul Radin (Radin, 1926).

Esta obra se centra en la cultura de la vida de un indio Winnebago, marcando un hito en el tratamiento más detallado de las historias de vida (Radin, 1926). A partir de entonces, surgieron numerosas obras con enfoques diversos, ya sea centrados en la personalidad o en la cultura, culminando con Chief, publicada en 1942 (Simmons, 1943).

Esta última obra es especialmente relevante debido a su incorporación de un marco teórico explícito para la interpretación y análisis de los materiales recopilados por los exploradores y misioneros (Simmons, 1943). A medida que se desarrollaba el estudio de la historia de vida, se observa una proliferación de obras que abordan esta temática, lo que refleja un creciente interés en comprender las experiencias y perspectivas individuales dentro de un contexto cultural más amplio (Simmons, 1943).

Estas obras presentan una diversidad en cuanto a su calidad y enfoques metodológicos, pero todas ellas contribuyen al campo de la antropología al proporcionar un acceso más profundo a las narrativas y vivencias de los sujetos estudiados. El uso del enfoque de la personalidad o de la cultura permite explorar

diferentes dimensiones de la vida de los individuos y su interacción con su entorno sociocultural (Simmons, 1943).

Sin embargo, es importante destacar la importancia de "Sun Chief, The autobiography of a Hopi Indian" debido a su contribución teórica explícita en el análisis de los materiales recopilados por exploradores y misioneros. Esta obra marca un avance significativo al ofrecer un marco teórico que permite interpretar de manera más profunda y contextualizada las historias de vida recopiladas. Al incluir elementos teóricos, se establece un fundamento para comprender y analizar los aspectos socioculturales presentes en las narrativas autobiográficas, enriqueciendo así la comprensión global de la historia de vida como un recurso valioso en la antropología (Simmons, 1943).

También en estas épocas surgió un debate con la metodología cualitativa. En este contexto de un debate entre defensores de técnicas cualitativas y partidarios de la cuantificación en la investigación social, surgieron varios trabajos metodológicos que desempeñaron un papel importante. Uno de ellos fue "Criterios para una historia de vida" de John Dollard, que abordó los problemas metodológicos asociados con esta técnica. Sin embargo, algunos estudiosos consideran que su enfoque riguroso y prescriptivo provocó un abandono progresivo de la historia de vida a largo plazo. A pesar de esta crítica, la obra de Dollard contribuyó a la discusión sobre las metodologías cualitativas y cuantitativas en la investigación social (Dollard, 1935).

Otro trabajo es el informe presentado por Kluckhohn. Este informe abordaba la utilización de documentos personales en la disciplina antropológica. Aunque no se proporcionan detalles específicos sobre el contenido del informe, su mención destaca la importancia de considerar los documentos personales como fuentes valiosas para comprender las sociedades y las experiencias individuales en el ámbito antropológico. (Kluckhohn, 1945).

En el campo de la sociología, la historia de vida tuvo un empleo más tardío, especialmente en el contexto de la Escuela de Chicago. Un hito importante en este sentido fue la publicación en 1920 de "El campesino polaco en Europa y América".

Esta obra pionera se centra en la narración de la vida de Wlasek, un ex-campesino polaco residente en Chicago, quien cuenta su historia personal (William, 1920).

Este estudio ejemplifica cómo la historia de vida puede proporcionar un enfoque detallado y enriquecedor para comprender las experiencias individuales en diferentes contextos socioculturales. Además, los autores utilizaron la información recopilada para formular supuestos generales sobre la asimilación de los inmigrantes polacos en los Estados Unidos, lo que destaca el potencial de la historia de vida para generar conocimientos sociológicos más amplios (William, 1920).

Cabe destacar que la sociología y la antropología no han abandonado por completo el uso del método de la historia de vida, aunque tampoco la han utilizado ampliamente como uno de los instrumentos principales en la recopilación de información. Esto se atribuye al predominio del paradigma empirista en las ciencias sociales, que enfatiza la cuantificación y la formalización matemática de los datos. Esta orientación metodológica ha llevado a que la historia de vida sea relegada gradualmente, con la excepción de su aplicación en la psicología clínica (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

El enfoque predominante en las ciencias sociales, basado en el paradigma empirista, ha privilegiado métodos de investigación que permiten la cuantificación y la obtención de datos objetivos y medibles. Esto ha llevado a que la historia de vida, que se centra en las experiencias y narrativas subjetivas de los individuos, haya sido desplazada como una técnica menos común en la recopilación de información sociológica y antropológica. Aunque la historia de vida ha encontrado un espacio en la psicología clínica, su uso en otros campos de las ciencias sociales ha disminuido (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Sin embargo, es necesario reconocer que la historia de vida aporta una perspectiva única y valiosa para entender la complejidad y diversidad de las experiencias humanas. A través de las historias personales, se pueden capturar aspectos significativos que no son fácilmente cuantificables y que no pueden ser captados por otros métodos de investigación más orientados hacia la generalización y

la objetividad. La historia de vida proporciona una comprensión enriquecedora de la vida cotidiana, las trayectorias individuales y las interacciones sociales, lo cual es crucial para el análisis sociológico y antropológico (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Siguiendo con la historia de la utilización de este método, a finales de la década de los 50, según Balán, las historias de vida estaban asociadas con características como la imprecisión, la subjetividad y, en ocasiones, incluso se las relacionaba con cierto romanticismo, lo cual contrastaba con la idea de que las ciencias sociales habían superado ese enfoque en un pasado remoto (Balán, 1974).

Además, los antropólogos se inclinaban más hacia la construcción teórica, mientras que los sociólogos se enfrentaban a desafíos relacionados con la confiabilidad de la información y la representatividad de las muestras al utilizar técnicas más sofisticadas. Para ambas disciplinas, la historia de vida se consideraba una técnica rudimentaria. Sin embargo, a principios de los años 60, Oscar Lewis revivió la técnica al utilizar historias de vida en su obra "Antropología de la Pobreza", donde investigó a fondo las vidas de cinco familias, y especialmente en "Los Hijos de Sánchez: La vida y viviendo la revolución" (Balán, 1974).

Por otra parte, Lewis un antropólogo estadounidense, llevó a cabo su trabajo en México, Puerto Rico, Nueva York y Cuba, recopilando testimonios orales, registrando días completos de sus informantes y aplicando pruebas proyectivas para obtener información etnográfica de alta calidad (Lewis, 1994). Aunque su obra presenta un retrato de "la cultura de la pobreza" a través de las experiencias individuales, los materiales recopilados tienen un enfoque descriptivo más literario que científico (Lewis, 1994).

Este contexto revela una actitud inicialmente desfavorable hacia el relato biográfico como una técnica de investigación válida dentro de las ciencias sociales. A finales de la década de los 50, la precisión y objetividad eran aspectos valorados en las disciplinas antropológicas y sociológicas, lo que llevaba a considerar la historia de vida como una herramienta poco sofisticada y subjetiva (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Sin embargo, Oscar Lewis desafió esta percepción al resucitar la técnica en sus investigaciones etnográficas en diferentes contextos culturales. Su enfoque detallado, que incluía testimonios orales, registros diarios y pruebas proyectivas, le permitió obtener una valiosa información sobre la vida cotidiana y las experiencias de las personas estudiadas. Aunque las obras de Lewis, como "Antropología de la Pobreza" y "Los Hijos de Sánchez", tienen un tono descriptivo literario, su enfoque en las historias de vida proporcionó una comprensión más rica de la cultura y las dinámicas sociales en contextos de pobreza (Lewis, 1994).

Es importante destacar que, Oscar Lewis optó por un enfoque multidimensional para recolectar información etnográfica al utilizar diferentes técnicas, como testimonios orales y pruebas proyectivas. Este enfoque amplio permitió capturar las voces y perspectivas de las personas estudiadas, así como obtener una visión detallada de su vida diaria (Lewis, 1994).

Aunque los materiales recopilados por Lewis pueden considerarse más literarios que científicos en su descripción, ofrecen un retrato auténtico de la cultura de la pobreza y las realidades vividas por los individuos en diferentes contextos geográficos y sociales (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Por tanto, los relatos biográficos son un método de investigación cualitativa que se enfoca en el análisis y transcripción del relato personal de un individuo acerca de los eventos y experiencias más significativos de su propia vida.

Además, este enfoque demanda que el investigador realice una pesquisa mediante diálogos y charlas con el protagonista, con el fin de comprender los afectos, la manera de comprender, experimentar y experimentar el mundo y la realidad diaria de esta persona. Al finalizar, se busca otorgar una coherencia global hacia un aspecto particular que el investigador desea analizar en profundidad (Martín, 1995).

Por ello, la historia de vida se basa en la conversación y la comunicación entre el investigador y el participante, permitiendo que se compartan experiencias y se profundice en las perspectivas individuales. El investigador tiene la responsabilidad

de crear un ambiente de confianza y empatía, fomentando la expresión abierta y reflexiva del participante (Martín, 1995).

Esto se crea por medio de una metodología centrada en entrevistas y charlas, se busca capturar las vivencias subjetivas del protagonista y comprender cómo estas experiencias han influido en su visión del mundo y en la construcción de su identidad (Martín, 1995). Una vez visto el nacimiento y evolución de esta metodología, se puede decir que la historia de vida puede abordar tanto la totalidad de la vida de una persona como aspectos específicos que son de interés para el investigador. En este sentido, el investigador puede enfocarse en un tema en particular y dirigir la narrativa del participante hacia ese aspecto específico (Bassi, 2015).

Infiriendo entonces que el método biográfico por historias de vida no será más que una forma de explicar las vivencias experimentadas por los estudiados en la investigación enfocadas en las historias de su vida, fraternidades o vínculos sociales, esto puede incluir costumbres, conductas, conductas o costumbres que tengan una marca a lo largo del tiempo (Bassi, 2015).

Además, permite una exploración más profunda de un fenómeno determinado y proporciona una comprensión más rica de las vivencias individuales en relación con el tema en cuestión (Martín, 1995). Para aplicar el método de la historia de vida es importante considerar algunos puntos importantes para poder aplicarla correctamente y estas son:

La historia de vida debe estar elaborada por un profesional

Para la elaboración de una historia de vida debe ser realizada por un profesional capacitado en el campo de las ciencias sociales, quien a su vez será el autor de dicha historia. Ya que el experto analizará los aspectos socioculturales y psicológicos involucrados en la construcción de una historia de vida (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

El requisito de contar con un profesional capacitado en ciencias sociales como autor de los relatos autobiográficos implica reconocer la complejidad y sensibilidad de este

proceso. El profesional debe tener un conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales para abordar adecuadamente los aspectos culturales, históricos y sociales relacionados con la vida de la persona en cuestión. Además, este experto debe estar familiarizado con las técnicas de recolección de datos y análisis necesarias para obtener una visión integral de la experiencia del individuo.

Además, es necesario resaltar la importancia de garantizar la calidad y validez del proceso de su elaboración. Su formación en el campo de las ciencias sociales permitirá al autor adoptar un enfoque crítico y reflexivo en el análisis de la información, evitando sesgos y errores conceptuales. Así mismo, el autor capacitado puede aplicar técnicas adecuadas para obtener datos confiables y significativos, lo que contribuirá a una comprensión profunda y concisa de la vida del individuo en cuestión.

Prototipo de los participantes de la historia de vida

Para seleccionar adecuadamente al protagonista de una historia de vida si se busca realizar generalizaciones a partir de esta técnica. El individuo seleccionado debe ser considerado como un prototipo representativo de su grupo. La idea de utilizar un prototipo o muestra representativa dentro de una historia de vida es esencial para intentar extrapolar los hallazgos o experiencias individuales a un nivel más generalizable (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Al considerar al protagonista como un representante típico de su grupo, se busca capturar las características esenciales y significativas que puedan ser relevantes para comprender a un colectivo más amplio. Sin embargo, la selección del prototipo plantea desafíos, ya que no es suficiente con aplicar técnicas de muestreo tradicionales basadas en criterios cuantitativos.

En este sentido, se plantea la necesidad de utilizar técnicas de muestreo cualitativo para seleccionar al protagonista de manera adecuada. Estas técnicas se centran en criterios de calidad y relevancia en lugar de en la representatividad numérica. Se busca encontrar a un individuo que pueda proporcionar una perspectiva rica y profunda sobre las características y experiencias compartidas por el grupo al que pertenece (Chárriez, 2017).

Al igual, el uso de criterios cualitativos implica tener en cuenta la singularidad y la profundidad de la historia de vida, y cómo esta puede contribuir a la comprensión más amplia del colectivo estudiado. Para la realización de este aspecto se tuvo en cuenta dos técnicas de muestreo que son: muestreo por criterios inclusivos y exclusivos, de manera que se seleccionó a las personas que cumplieron con el criterio que se planteó en esta investigación.

Registro de la información

En una historia de vida, el protagonista es quien generalmente narra su propia biografía, y esta narración es registrada íntegramente por el investigador a través de notas taquigráficas y/o el uso de una grabadora. Este enfoque tiene múltiples ventajas, entre ellas, la fidelidad en el registro y la función de servir como un documento de control permanente (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

El hecho de que el protagonista sea el narrador de su propia historia de vida puede brindar una perspectiva única y auténtica. Al permitir que el protagonista se exprese y cuente su propia historia, se fomenta un mayor nivel de subjetividad y la posibilidad de capturar matices emocionales y detalles personales que de otra manera podrían perderse (Chárriez, 2017). El uso de notas taquigráficas y grabadoras asegura la integridad y precisión del registro, ya que se capturan las palabras exactas del protagonista, evitando interpretaciones o sesgos por parte del investigador (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Además de la fidelidad en el registro, la grabación de la historia de vida también sirve como un valioso documento de control. Al contar con una grabación completa de la narración del protagonista, el investigador tiene la posibilidad de revisar y consultar la grabación en cualquier momento, lo que garantiza la precisión y la consistencia en el análisis de los datos (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Esta grabación puede considerarse una evidencia sólida y confiable que respalda las afirmaciones y los hallazgos derivados de la historia de vida.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el uso de notas taquigráficas y grabadoras no está exento de desafíos. Por ejemplo, la transcripción de las grabaciones

puede ser un proceso laborioso y requiere tiempo y atención para garantizar la precisión en la transcripción de las palabras habladas (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Además, es posible que el uso de una grabadora pueda generar cierta inhibición o alterar la naturalidad del protagonista al narrar su historia, lo que puede afectar la espontaneidad y autenticidad del relato.

Por otro lado, es importante garantizar una absoluta privacidad durante las entrevistas entre el investigador y el informante en el proceso de elaboración de la misma. Se enfatiza la necesidad de crear un ambiente propicio que fomente una comunicación abierta y sincera (García, 2014).

Además, se destaca la importancia de clarificar los objetivos de la investigación al informante, así como abordar desde el principio cuestiones relacionadas con el anonimato y obtener su autorización expresa para la publicación de los materiales proporcionados (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

También, hay que destacar que la privacidad permite al informante sentirse cómodo y seguro para compartir sus experiencias de manera desinhibida (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Al crear un espacio confidencial, se fomenta una comunicación más auténtica y se incrementa la posibilidad de conseguir información rica y detallada sobre la vida del informante.

Además de la privacidad, es necesario ser transparente con el informante en cuanto a los objetivos de la investigación. El informante debe comprender claramente cómo se utilizarán sus relatos y qué se busca lograr con el estudio (García, 2014).

Esta transparencia ayuda a la confianza mutua entre el investigador y el informante, lo que a su vez puede influir en la disposición del informante para compartir información íntima y personal. Así mismo, es fundamental abordar desde el inicio cuestiones relacionadas con el anonimato y la autorización para la publicación de los materiales proporcionados. El informante debe ser capacitado acerca de las medidas tomadas para proteger su identidad y garantizar que su participación en la investigación sea confidencial (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

También se debe obtener su consentimiento explícito para la utilización y divulgación de sus testimonios en el contexto del estudio. Esta claridad y respeto por la privacidad y los derechos del informante contribuyen a construir una relación ética y responsable entre el investigador y el informante.

Por ello, es necesario crear una relación comprometida con el protagonista de la historia de vida se considera crucial para obtener resultados efectivos. Esta relación íntima proporciona un ambiente propicio para que el entrevistado se sienta cómodo y pueda compartir abiertamente sus experiencias y perspectivas. La confianza es un elemento fundamental en este tipo de trabajo, y se logra a través de la interacción directa y prolongada entre el investigador y el informante.

Otro elemento que se suma y que debe ser una capacidad interna del investigador es la observación directa, ya que debe captar cada aspecto del comportamiento real del entrevistado que podrían no ser revelados en las entrevistas o relatos verbales. Siendo así, la observación directa permite obtener una perspectiva más completa y enriquecedora de la vida y las acciones del protagonista. Es a través de esta observación activa que se pueden identificar patrones de comportamiento, gestos, expresiones no verbales y otros aspectos que pueden proporcionar una comprensión más detallada sobre la historia de vida (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Finalmente, es esencial que el investigador cuente con un conocimiento previo y profundo de la cultura del entrevistado (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Este conocimiento sirve como un marco de referencia y facilita la comunicación efectiva entre el investigador y el informante. Al comprender la cultura y los contextos socioculturales en los que se desarrolla la vida del protagonista, el investigador puede formular preguntas pertinentes, contextualizar las respuestas y comprender mejor las experiencias compartidas.

Material de la historia de vida

Es importante tener un material amplio y extenso al elaborar una historia de vida, abarcando la vida del entrevistado. Se destaca la idea de permitir que la entrevista se desarrolle de manera libre, sin guiar demasiado al entrevistado, para que el registro

refleje la importancia relativa que el individuo otorga a sus propias experiencias (Chárriez, 2017).

Aunque es posible focalizar el material en aspectos específicos que sean el objetivo de la investigación, se subraya que el investigador indique claramente las orientaciones y énfasis que se realicen durante el proceso (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Es decir, realizando preguntas específicas que aborden directamente la problemática a tratar.

Por lo que, la amplitud y extensión del material recopilado en una historia de vida es esencial para capturar la complejidad y la riqueza de la vida del protagonista. Al abarcar la totalidad de su vida, se pueden obtener perspectivas más holísticas y comprender cómo los diferentes aspectos se entrelazan y se influyen mutuamente. Al permitir que la entrevista se desarrolle de manera libre, sin una guía demasiado restrictiva, se brinda al entrevistado la oportunidad de compartir sus experiencias y darle la importancia que considera adecuada (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Esto puede revelar aspectos inesperados o subjetivos que son valiosos para comprender la vida y la identidad del protagonista.

Sin embargo, se reconoce que en algunos casos puede ser necesario focalizar el material en aspectos específicos que son el objetivo central de la investigación. En estas situaciones, el investigador debe ser claro y explícito acerca de las orientaciones y énfasis que se realicen durante la entrevista. Por ello, esto garantiza la transparencia y evita sesgos o interpretaciones erróneas en el análisis posterior (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Al establecer estas orientaciones, el investigador puede obtener información más precisa y relevante para su investigación, sin perder de vista la importancia de capturar la amplitud y la diversidad de la vida del protagonista.

Además, el texto plantea la necesidad de que el investigador mantenga un control doble durante el proceso de obtención de materiales para una historia de vida. Por un lado, se destaca la importancia de controlar y registrar situaciones como la "transferencia" y "contratransferencia", así como los mecanismos de defensa que pueden surgir entre el entrevistador y el entrevistado (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Por tanto, estos aspectos emocionales y psicológicos deben ser considerados y manejados adecuadamente para evitar sesgos o distorsiones en la información recopilada. Por otro lado, se menciona la necesidad de verificar la veracidad del material proporcionado por el informante (García, 2014). Esto implica someter el material a pruebas de coherencia interna y externa para evaluar su consistencia y corroborarlo con otras fuentes, como observaciones directas, testimonios de otros informantes o documentos adicionales.

Por otra parte, el control sobre las dinámicas emocionales y psicológicas en la entrevista es fundamental para obtener información fidedigna en una historia de vida. La transferencia y la contratransferencia son fenómenos que pueden influir en la forma en que el entrevistado se expresa y en cómo el investigador interpreta la información (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Por tanto, es esencial que el investigador sea consciente de estos procesos y los maneje de manera adecuada. Esto implica mantener una postura neutral y objetiva, brindando un ambiente seguro y de confianza para que el informante se sienta cómodo al compartir su historia. Además, el control sobre la veracidad del material recopilado es igualmente importante. Para garantizar la validez y la coherencia de la información, es necesario llevar a cabo una revisión rigurosa del material, detectando posibles contradicciones, aclarando dudas y realizando seguimientos en el tiempo sobre los mismos temas.

Así mismo, se debe cruzar el material autobiográfico con otras fuentes de información, como testimonios de terceros, documentos personales, datos de archivo y bibliografía disponible, con el fin de obtener una imagen más completa y precisa de la historia de vida (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Publicación

Transcripción fiel: Para la publicación de las historias de vida, es necesario realizar una transcripción fiel de los materiales, lo cual implica conservar la primera persona en la que el protagonista se expresó. Esta afirmación destaca la importancia

de mantener la autenticidad y la integridad de las narrativas de vida tal como fueron relatadas por los protagonistas. Al conservar la primera persona, se respeta la voz y la perspectiva del informante, permitiendo que su experiencia se transmita de manera genuina al lector (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Por ello, esta exigencia de una transcripción fiel y la conservación de la primera persona plantea un desafío en la elaboración y presentación de las historias de vida. La tarea del investigador consiste en captar y registrar de manera precisa las palabras, expresiones y matices utilizados por el protagonista durante las entrevistas o testimonios. Esto implica un esfuerzo meticuloso para evitar alterar o distorsionar la narrativa original.

Además, al conservar la primera persona, se da relevancia a la subjetividad y la experiencia individual del protagonista. Esto reconoce que las historias de vida son relatos personales y subjetivos que reflejan la realidad desde una perspectiva única. Al mantener la voz del protagonista, se proporciona al lector una conexión más directa con la historia y se promueve una comprensión más profunda de las vivencias, los valores y los significados atribuidos por el informante.

Orden cronológico: Se necesita un orden cronológico de los materiales para la publicación de las historias de vida. Esta ordenación se refiere a la organización secuencial de los eventos y experiencias narrados en la historia, siguiendo una línea temporal coherente y lógica. La sistematización implica una estructura clara y organizada que permita al lector seguir y comprender la narrativa de manera fluida (Lines, Morales, & Viruet, 1995). La ordenación cronológica es fundamental para proporcionar una secuencia temporal coherente en la historia de vida. Permite situar los acontecimientos en el tiempo y comprender cómo se desarrollan y se relacionan entre sí.

Al seguir una estructura cronológica, se facilita la comprensión de la trayectoria de vida del protagonista y se revelan los cambios, las transiciones y las etapas importantes a lo largo del tiempo. Esta ordenación también puede ayudar a identificar patrones, tendencias y contextos históricos que influyeron en la vida del individuo. Además de

la ordenación cronológica, la sistematización de los materiales es esencial para la publicación de historias de vida. Esto implica organizar la información de manera coherente y estructurada, utilizando secciones, capítulos o subtemas que abarquen diferentes aspectos relevantes de la vida del protagonista.

En resumen, la sistematización permite agrupar los acontecimientos, las experiencias y los temas afines, lo que facilita la comprensión y la lectura fluida de la historia. Además, proporciona un marco organizativo que guía al lector a través de la narrativa y ayuda a transmitir claramente los mensajes y las ideas que se desean comunicar.

Redacción: Es necesario llevar a cabo la redacción y depuración de los materiales de las historias de vida antes de su publicación. Esta etapa implica la revisión y edición de los documentos recopilados durante el proceso de investigación. Es importante asegurar la calidad y coherencia de la redacción, así como corregir posibles errores gramaticales o de estilo. Sin embargo, se destaca que, a pesar de la depuración, es fundamental conservar los materiales originales como medida de precaución, permitiendo su consulta por parte de otros investigadores en el futuro (Lines et al., 1995).

En tanto que, la redacción y depuración de los materiales de las historias de vida es un paso esencial antes de su publicación. Este proceso implica una revisión exhaustiva de los documentos para garantizar su claridad, coherencia y cohesión. Durante esta etapa, se pueden realizar modificaciones y mejoras en la estructura, el contenido y el lenguaje utilizado, con el objetivo de presentar los materiales de manera efectiva y comprensible. La depuración también implica la corrección de posibles errores gramaticales o de estilo que puedan afectar la calidad de la escritura.

Así mismo, a pesar de la depuración, es importante resaltar que se recomienda conservar siempre los materiales originales de las historias de vida. Estos documentos originales representan un recurso valioso y auténtico que puede ser consultado por otros investigadores en el futuro. Mantener los originales permite preservar la integridad de la información recopilada y brinda la oportunidad de realizar análisis posteriores, corroborar datos o explorar nuevas perspectivas. Además, la preservación

de los originales fomenta la transparencia y la ética en la investigación, ya que otros investigadores pueden acceder a las fuentes primarias y evaluar el trabajo realizado.

Análisis e interpretación: Es importante incluir el análisis e interpretación de los materiales en las historias de vida al momento de su publicación. También, es necesario separar el material personal proporcionado por el actor de la historia de vida de aquel obtenido de otras fuentes. Esta separación se considera fundamental para mantener la integridad en la presentación de los datos recopilados (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Al incluir el análisis de los materiales en la introducción o en un capítulo especial, se evita la mezcla de diferentes fuentes de información (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Esto permite una organización adecuada de los datos y una comprensión más clara de la historia de vida. Al dedicar un espacio específico al análisis e interpretación, se proporciona al lector un campo más profundo de los hallazgos, permitiendo una reflexión crítica sobre la información presentada.

De la misma manera, la separación entre el material personal proporcionado y el material obtenido de otras fuentes contribuye a mantener la autenticidad de la historia de vida. Al respetar y preservar la voz y las experiencias del protagonista, se asegura que su perspectiva ocupe un lugar central en la narrativa. A su vez, se pueden incorporar otras perspectivas y datos provenientes de fuentes externas para enriquecer el análisis y contextualizar la historia de vida. Esta combinación de materiales permite una visión más completa y equilibrada de los temas abordados.

Inserción de información: Se debe tomar en cuenta dos elementos fundamentales para la publicación de historias de vida. En primer lugar, la necesidad de incluir información sobre cómo se utilizó la técnica en la recopilación de las historias (Lines, Morales, & Viruet, 1995). Esta referencia a la metodología empleada permite a los lectores comprender mejor el procedimiento de la información y el enfoque utilizado en la investigación. Además, esta información sobre la técnica utilizada puede resultar útil para investigadores o académicos interesados en replicar o comparar los resultados obtenidos (Lines, Morales, & Viruet, 1995).

Otro aspecto relevante mencionado es la inclusión de notas aclaratorias que aborden las circunstancias que rodearon a las entrevistas. Estas notas pueden servir para contextualizar la narración y proporcionar un mayor entendimiento de los eventos y situaciones específicas que influyeron en la historia de vida. Al incluir estas notas aclaratorias, se brinda al lector un contexto más completo y detallado, lo que enriquece la comprensión de la historia y evita posibles malentendidos o interpretaciones incorrectas.

Población

La población, en el contexto de las ciencias sociales, se refiere al conjunto de individuos que comparten características comunes dentro de un determinado contexto o área de estudio. Esta agrupación de individuos puede ser analizada y estudiada para comprender patrones, dinámicas y fenómenos sociales que afectan a dicho grupo (Uribe & Aguilar, 2020). La población puede ser definida en función de diversos criterios, como la ubicación geográfica, la edad, el género, la ocupación, entre otros, y su estudio permite obtener una visión más completa de las realidades sociales y culturales que les afectan (Peña, 2015).

Por ello, desde el enfoque de las ciencias sociales, el análisis de la población busca comprender cómo se conforman los grupos humanos, cuáles son sus características sociodemográficas, sus roles y relaciones sociales, así como las dinámicas y procesos que influyen en su desarrollo y transformación. Los estudios de población permiten identificar patrones y tendencias, como cambios demográficos, migraciones, distribución espacial, estructura familiar, y factores socioeconómicos que afectan a los individuos dentro de una sociedad (Peña, 2015). Estos análisis son fundamentales para comprender las inequidades, desigualdades y desafíos a los que se enfrentan los distintos grupos poblacionales (Uribe & Aguilar, 2020).

La perspectiva de las ciencias sociales también busca explorar las experiencias individuales y colectivas de los miembros de una población. Esto implica indagar en las representaciones, creencias, valores, prácticas culturales y significados que los individuos atribuyen a su realidad social. Se analizan las interacciones sociales, los

roles de género, las jerarquías y desigualdades, así como los sistemas de poder que operan en la vida cotidiana de los integrantes de una población. Así mismo, se investigan los cambios y continuidades en las identidades sociales y culturales, y cómo estas se ven influenciadas por los contextos históricos, políticos y económicos (Uribe & Aguilar, 2020).

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Descripción de la población de estudio

Los individuos involucrados en el análisis actual de investigación son mujeres las cuales han sufrido violencia. Esta población está compuesta en su mayoría por mujeres (68.23%) las cuales se dedican a diversas actividades comerciales en el mercado. Se observa que, en el mercado, hay una mayor presencia de mujeres trabajadoras en comparación con los hombres. Muchas de estas mujeres enfrentan la situación de tener esposos que no asumen sus responsabilidades familiares y gastan el dinero en alcohol. Como resultado, las mujeres se ven en la necesidad de trabajar y asumir el rol de padre y madre al mismo tiempo.

Es importante destacar que, aunque los puestos de trabajo en el mercado están registrados a nombre de sus esposos, son las mujeres, hijas o hermanas quienes realmente desempeñan las labores. Esto refleja una dinámica en la que los hombres tienen el control y poder de decisión, mientras que las mujeres son enviadas a trabajar en su lugar. Cabe destacar que los puestos de trabajo algunos no están en función por falta de pagos o vacíos por lo que solo el 87.94% están activos y allí trabajan la mayoría de las mujeres participantes en esta investigación.

Además, según la inspección y administración de este mercado, se ha registrado casos en los que, en situaciones de separación o nueva pareja, los esposos desplazan a sus antiguas esposas de los puestos de trabajo, dejándolas sin empleo. Esta situación pone de manifiesto la dependencia y la sumisión de las mujeres hacia el género masculino en esta zona, donde el hombre ejerce un dominio sobre la mujer y se espera que esta obedezca.

En cuanto a la actividad laboral que ellas realizan en el mercado se encuentran; la venta de ferretería, cafetería, legumbres, comidas, emprendimientos de plantas, ropa usada, venta de mariscos, entre otras. Esto indica una amplia diversidad de oficios y áreas en las que las mujeres se desenvuelven dentro del mercado.

Análisis de resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos por medio de la aplicación de la entrevista realizada a las trabajadoras de un mercado de Tungurahua. Con el fin de preservar la confidencialidad y el anonimato de las participantes, se ha decidido ocultar sus nombres reales y desfragmentar las historias de vida y entrevistas. Incluso se evitará asignarles números identificativos como 1, 2, etc., para asegurar la máxima privacidad con el propósito de revictimizar a las mujeres de este estudio y se les ha atribuido otros nombres.

Durante el proceso de recopilación de información, se obtuvieron datos relevantes y valiosos directamente de las trabajadoras del mercado. A través de sus testimonios, se pudo conocer su experiencia laboral, opiniones y puntos de vista sobre diversos aspectos relacionados con su trabajo.

La utilización de seudónimos y la eliminación de cualquier referencia identificativa permiten garantizar que la identidad de las entrevistadas se mantenga confidencial, respetando así su privacidad. De esta manera, los resultados presentados a continuación representan fielmente la información recopilada, sin comprometer la seguridad ni la intimidad de las trabajadoras participantes en el estudio.

Violencia cotidiana

La violencia cotidiana está relacionado a ámbitos muy complejos. Uno de ellos es la problemática relacionada uso de drogas y problemas familiares. En estas situaciones el esposo se suele muestra distante hacia sus responsabilidades familiares y se involucra en actividades ilegales para mantenerse en el uso de drogas (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Destacándose de este modo la presencia de problemáticas asociadas a la violencia cotidiana, en la cual se observa el impacto negativo de las acciones y comportamientos de la pareja en la vida familiar, generando un ambiente de inseguridad, desconfianza y desequilibrio emocional (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Es como como verle a mi marido como es el (Hijo) con el vicio, pasa echado en sus cosas (drogas) y se levanta solo a ver qué hay de comida, se va a robar sellos (sellos robados de carro) y los vende por ahí solo para su funda de droga, así era el papá también nunca trabajaba (Francisca, 63 años Relato de vida 2023).

Este relato coincide con lo planteado por Ferrándiz y Feixa, (2004). sobre la violencia cotidiana “incluye las prácticas y expresiones diarias de violencia en un nivel microinteraccional: entre individuos (interpersonal), doméstico y delincuente” (p.163). En su descripción, se detalla una dinámica familiar vinculada con el consumo de sustancias estupefacientes y el comportamiento de la pareja.

La narración muestra cómo la pareja dedica la mayor parte del tiempo al uso de drogas, sin ocuparse de las necesidades familiares y generando un ambiente de desequilibrio que afecta la convivencia en el hogar. Esta situación de violencia cotidiana se refleja en la rutina diaria de la entrevistada y en el impacto negativo que tuvo en su bienestar emocional y el de su familia (Álvarez, 2016).

La entrevistada menciona cómo él se dedica a obtener sellos de carros para venderlos y obtener dinero para su adicción, sin considerar las consecuencias legales o el impacto que esto pueda tener en su familia. Destacando también, que el esposo se mostraba indiferente hacia las necesidades básicas del hogar, limitándose a levantarse solo para buscar comida y dedicando la mayor parte del tiempo a sus actividades personales relacionadas con las drogas.

Este bajo nivel de compromiso y responsabilidad generó un ambiente de incertidumbre y variabilidad en la vida diaria de la entrevistada, quien decidió asumir roles y responsabilidades adicionales para mantener la estabilidad del hogar. Además, la presencia del conflicto cotidiano no solo se limita a las acciones específicas mencionadas, como el obtener sellos y la falta de trabajo, sino que también implica el bajo nivel de apoyo emocional y de participación en el cuidado de la familia.

Además de esto, se presenta otro aspecto del uso de sustancias psicotrópicas como el alcohol y en algunas ocasiones este va acompañado de que el esposo no trabaja, y los gastos los solventa únicamente la mujer. Como lo explica una de las entrevistadas:

Si pues niña, imagínese ya quedó débil mi marido claro que, si pudiera trabajar, pero no se quiere arriesgar, yo le decía que busqué así otro trabajo, pero nunca quiso, más paso en sus borracheras. Pero de ahí yo les di el estudio a mis hijos todos son estudiados tienen títulos superiores (Doméncia, 67 años, Relato de vida 2023).

En la respuesta de la entrevistada, se evidencia una dinámica de conflicto cotidiano en el ámbito familiar. La mencionada asume la responsabilidad de todos los gastos del hogar, lo cual sugiere una diferencia en la distribución de roles y una carga mayor de responsabilidades sobre ella. La decisión de su esposo a buscar otro trabajo y su preferencia por las borracheras revelan un bajo nivel de compromiso y apoyo en la relación.

Esta dinámica de violencia cotidiana, donde se impone una estructura de poder desigual y se generan tensiones y conflictos, puede tener un impacto en la calidad de vida de la pareja. De igual forma, es importante destacar el papel que la entrevistada ha desempeñado como proveedora económica y educativa en el hogar. A pesar de las limitaciones impuestas por la situación, ha logrado brindar a sus hijos la oportunidad de acceder a una educación superior.

Esto muestra su capacidad y decisión para superar los desafíos y buscar las condiciones de su familia. Sin embargo, también pone de manifiesto las demandas sociales que recaen sobre las mujeres para cumplir múltiples roles y responsabilidades, incluso en situaciones de conflicto cotidiano. El análisis de estos fragmentos revela la interacción del conflicto cotidiano con la violencia de género y las interacciones de poder en las relaciones familiares. El bajo nivel de compromiso y apoyo de la pareja, así como la asignación de responsabilidades impuesta a la mujer, reflejan el mantenimiento de los roles de género habituales.

Otra característica, se ha logrado identificar y que forma parte del conflicto cotidiano es que muchas de las mujeres que sufren estos tratos suelen querer alejarse de sus esposos. Sin embargo, llega a ocurrir que el marido las llega a encontrar, haciendo que sea casi imposible alejarse de este tipo de relación conflictiva.

Siendo estos aspectos elementos clave para comprender el conflicto cotidiano en el contexto social y cómo afecta las interacciones familiares y la vida de las personas involucradas (Álvarez, 2016). Otra característica que se ha logrado identificar en la violencia cotidiana es que las féminas que sufren estos maltratos suelen querer huir de sus esposos. Sin embargo, llega a ocurrir que el marido las llega a encontrarlas haciendo que sea casi imposible alejarse de este tipo de relación conflictiva. Como lo manifiesta la entrevistada:

Si hija yo me iba muchas veces, pero él me buscaba, me aparecía donde quiera que me iba, se me asomaba donde estaba, ya sabía dónde me podía encontrar, es que yo compraba esas tapas de gasolina allá en ese pueblito. Huyendo de él, porque el man allá en la Costa, en la Sierra, en todo lado me seguía hasta aquí, por eso no tenía donde irme a donde quiera el man me seguía y se me ocurrió irme a Santo Domingo. Me fui allá porque en Quito me fue a dar casería un par de veces y me convencía, me decía que ya va a cambiar, en Quito también me fui a vivir por allá sola con mis hijos, y ya tenía a dos muchachos de él, me fui a vivir allá y el man me encontró, otra vez se vino donde mí (Eugenia, 53 años, Relato de vida 2023).

La entrevistada relata una experiencia en la que su ex esposo la reiteradamente, incluso cuando ella intentaba alejarse de él. Este patrón de comportamiento muestra indicios de conflicto cotidiano, ya que implicaba una interferencia frecuente en su vida diaria y un acercamiento a su espacio personal. A pesar de sus intentos de alejarse, la ex pareja siempre lograba encontrarla y asomarse donde ella estaba, generando una sensación de inseguridad y riesgo en la entrevistada.

El relato pone de manifiesto la presencia de una dinámica de influencia y poder por parte de la ex pareja. El hecho de que él supiera dónde encontrar a la entrevistada y apareciera en lugares inesperados indica un nivel de información detallada de su rutina y movimientos. Esta forma de conflicto cotidiano restringía su libertad y autonomía, ya que la entrevistada se sentía seguida y observada constantemente, lo que afectaba sus condiciones emocionales y generaba un ambiente de interacción y temor en su vida.

Por ende, tener en cuenta que, aunque el fallecido mencionado en el relato ya no está presente, las consecuencias del conflicto cotidiano que la entrevistada vivió perduran en su memoria y pueden haber dejado condiciones emocionales y

psicológicas. La narrativa de la entrevistada resalta la frecuencia e intensidad de la violencia a la que estuvo expuesta, evidenciando la influencia prolongada que puede tener el conflicto cotidiano en la vida de las personas afectadas, incluso después de que la situación de conflicto haya terminado (Álvarez, 2016). Sin embargo, no solo puede ser el hecho de alejarse por lo que la mujer desea separarse de su esposo. Esto se puede generar por múltiples causas, como por ejemplo la infidelidad, como lo menciona una de las entrevistadas:

Le digo la verdad, hubo una época que mi marido empezó a tomar mucho y por ahí escuchaba que me estaba engañando, pero yo nunca supe si fue verdad, creo que ahí pensé en separarme (...) Más porque pensé que me estaba engañando, porque la verdad ya estaba acostumbrada a que él tome, ya sabía todo lo que hacía y donde se quedaba tomando (Rosa, 62 años, Relato de vida 2023).

En la conversación, la entrevistada menciona que hubo un momento en el que consideró la posibilidad de separarse de su conyugue debido a su consumo frecuente de alcohol y los comentarios que escuchaba sobre la infidelidad de su pareja. Sin embargo, también señala que no se separó y menciona que se acostumbró a que él bebiera, lo cual parece haber influido en su decisión de no tomar acciones más severas. Esta respuesta revela una dinámica compleja en la relación de pareja, donde el conflicto cotidiano y la aceptación a comportamientos conflictivos se entrelazan.

La mención de la entrevistada sobre haberse acostumbrado al consumo de alcohol de su esposo es significativa. Esto puede interpretarse como una forma de ajuste y habituación al conflicto cotidiano en la relación. La entrevistada pudo haber asimilado el comportamiento de su esposo y, como resultado, redujo su importancia y sus consecuencias. Esta actitud puede estar influenciada por factores como la vinculación emocional, la falta de recursos económicos o el miedo a enfrentar una ruptura familiar (Álvarez, 2016).

En términos sociológicos, este fragmento resalta cómo el conflicto cotidiano puede moldear la percepción y las decisiones personales en una correspondencia de pareja. La habituación de comportamientos conflictivos o desafiantes puede mantener ciclos de conflicto y dificultar la búsqueda de alternativas o la toma de decisiones que promuevan las condiciones y la satisfacción. Además, revela cómo las expectativas de

género pueden influir en la aceptación y tolerancia del conflicto en las relaciones íntimas (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Aparte, existe otras razones por la que las mujeres no llegan a separarse de sus esposos, una de ellas es porque sus maridos tratan bien a sus hijos, creando en la esposa una sensación de ambigüedad emocional, como lo menciona una de las entrevistadas:

Nunca les falto el respeto, mi hija, lo quería tanto, no tiene nada que hablar de él, ella me decía Mamá yo a él le tengo mucho respeto, ahí si siempre he tenido esa suerte que marido que he tenido nunca les han faltado el respeto a mis hijas, por eso ella me dice que él aunque estaba en su vicio con su droga él nunca les falto el respeto a mis hijas, y justo para eso mi Angélica ya tenía esos problemas, que le dolía la cabeza lloraba, ya me sufría con la epilepsia, de 15 años ya estaba enferma hija, entonces ella lloraba que le dolía la cabeza y dice que a lo que yo me iba, porque cuando yo lo veía en sus cosas(fumando droga) a él, cogía y me largaba sola, y Ud. cree que los muchachos me seguían, nada ellas se quedaban con él , y dicen que el dejaba de fumar y que se sentaba y le decía venga mijita y le sobaba la cabeza con un trapo y decía si voy a conseguir para mi huevada de droga, tengo que conseguir también para una pastilla para ti, y se iba a conseguirle la pastilla (Estefanía, 64 años, Relato de vida 2023).

El relato de la entrevistada revela una compleja dinámica en su relación con su pareja, en particular en lo que respecta al conflicto cotidiano. A pesar del uso de drogas y los comportamientos conflictivos de este, se destaca que nunca trató diferente a sus hijas. Esta valoración favorable del trato hacia las hijas puede indicar una forma de explicación o motivo del conflicto cotidiano que pudo haber ocurrido en la relación.

La entrevistada menciona que se iba sola cuando veía a su esposo involucrado en comportamientos relacionados con las drogas, mientras sus hijas se quedaban con él. Esto sugiere una posible situación de incertidumbre e inseguridad para la entrevistada, así como una dinámica de vinculación y fragilidad. También destaca que el esposo mostraba momentos de cariño y atención por la salud de una de sus hijas, sobándole la cabeza y asegurándose de obtener una pastilla para ella. Esto puede haber generado una diversidad emocional en la entrevistada, ya que valoraba el trato que su esposo tenía hacia sus hijas, a pesar de sus otras acciones conflictivas.

Otra de las problemáticas que existe dentro del conflicto cotidiano es que en ocasiones la mujer debe cumplir con las expectativas del hombre, y al repetir estas acciones

continuamente se generan una costumbre que resulta desfavorable para la mujer. Esto se evidencio en una de las entrevistadas la cual manifestó lo siguiente:

aja, no era malo, cuando estaba con su porquería de droga ahí era malo y se amanecía, se tomaba ese puro, en ese entonces ese puro el más barato, ahorita creo que vale 1 dólar la pomita. Él era malo vera en tiempos así que se amanecía en la droga y se tomaba puro, era malo bien malo (se seca las lágrimas). Allá en Duran toda la vida usábamos toldo, y el hombre a las 2 de la mañana ya se le acababa la droga, y cómo no había más, me iba a levantar, levántate chucha tu madre, me iba a levantar diciéndome caliéntame la comida, (...). Yo le calentaba la comida, ya pues uno con sueño, le dejaba la comida ahí, el man cogía oye y me la tiraba dentro del toldo con todos los muchachos mi hijito, chiquito mi hija chiquita, yo cuando me acuerdo de eso, me dan ganas de llorar, era bien malo (se limpia las lágrimas con el mandil de trabajo) (Norma, 63 años, Relato de vida 2023).

El relato de la mujer violentada revela una dinámica de conflicto cotidiano en su relación con su esposo, marcada por el uso de drogas y la comunicación conflictiva (Álvarez, 2016) . La entrevistada menciona que su pareja se volvía diferente cuando usaba drogas, amaneciéndose y tomando “ese puro”, refiriéndose al uso de droga. El consumo frecuente y el efecto de la droga en su comportamiento eran evidentes, generando un ambiente de conflicto en el hogar. La entrevistada relata cómo, a altas horas de la noche cuando se acababa la droga, su esposo la despertaba de forma conflictiva exigiendo que le caliente la comida, utilizando un lenguaje diferente y distante.

La presencia constante de la droga en la vida diaria de la pareja generaba un entorno desafiante y marcado por el conflicto. El esposo de la entrevistada mostraba una actitud influyente y exigente al exigirle que cumpliera sus demandas incluso en momentos inoportunos, como en medio de la noche en los momentos de descanso. Además, la entrevistada revela cómo su esposo lanzaba la comida dentro del toldo donde dormían, mostrando un conflicto físico y simbólico hacia ella y sus hijos.

Estos actos de conflicto generaban una reacción emocional en la entrevistada, quien expresa sentir necesidad de expresarse al recordar esas experiencias desafiantes. Este relato destaca la sensibilidad y el malestar experimentado por la mujer en conflicto en su relación. El conflicto cotidiano, en este caso asociado al uso de drogas por parte del esposo, se manifiesta tanto en comunicaciones conflictivas como físicas. El trato

diferente, el lenguaje diferente y distante y los actos de conflicto hacia la entrevistada y sus hijos creaban un ambiente de incertidumbre y tensión constante.

Estas dinámicas de conflicto cotidiano tienen un efecto significativo en la salud físico-sentimental de las personas afectadas, y resaltan la importancia de abordar el conflicto de género en todas sus manifestaciones. Sin embargo, en esta investigación si existieron mujeres que logra. Cabe aclarar que en el siguiente relato se destaca que para tomar esta decisión la esposa tuvo que atravesar un momento muy difícil de salud que la llevo a reflexionar y tomar la decisión:

Le cuento que yo soy operada la vesícula y la apéndice, en una de esas operaciones, yo le pedí a mis hijos que aún estaba en el colegio, que le llamen a su papá y que le pidan dinero, pues yo no podría salir a la plaza a vender y ellos tenían que estudiar, entonces él les contesto y les dijo que no tiene dinero y que está enfermo que no ha podido trabajar, imagínese lo que fue para mí al segundo día de operada me todo levantarme a ir al mercado a seguir trabajando no podía dejar que mis hijas se mueran de hambre y dejen de estudiar (Rafaela, 67 años, relato de vida 2023).

La respuesta de la entrevistada revela una situación de violencia cotidiana que fue un detonante para su separación. En primer lugar, se evidencia una diferencia en la distribución de las responsabilidades domésticas y económicas. A pesar de encontrarse convaleciente de una operación, la entrevistada se vio decidida a levantarse y continuar trabajando para asegurar la subsistencia de sus hijas y su propia supervivencia. Esta carga recae completamente sobre ella, mientras su esposo se excusa de no tener dinero y de estar enfermo, sin asumir su responsabilidad económica y de cuidado hacia su familia.

Esta dinámica cotidiana de diferencia y cambio de responsabilidades por parte del esposo crea un ambiente de conflicto en el que la entrevistada se ve forzada a enfrentar desafíos y esfuerzos constantes para mantener a su familia (Ferrándiz & Feixa, 2004). En segundo lugar, la respuesta también revela una necesidad de apoyo emocional y solidaridad por parte del esposo.

A pesar de la situación de salud de la entrevistada y la necesidad de sus hijas de continuar estudiando, el esposo no muestra comprensión ni disposición para colaborar. Su respuesta de que no tiene dinero y está enfermo parece ser una forma de cambiar

su responsabilidad y no brindar el apoyo emocional y económico necesario en momentos difíciles. Esta necesidad de apoyo y solidaridad por parte del esposo genera un ambiente de conflicto cotidiano en el que la entrevistada se siente necesitada y tiene que asumir todo el peso de la situación por sí misma.

Finalmente, se destaca el esfuerzo y dedicación constante al que la entrevistada se somete para asegurar el bienestar de sus hijas y garantizar su educación. A pesar de haber sido operada y necesitar tiempo de recuperación, la entrevistada no puede permitirse descansar y recuperarse adecuadamente debido a la necesidad de apoyo y recursos por parte de su pareja. Esto muestra cómo la violencia cotidiana no solo se manifiesta en situaciones de maltrato físico, sino también en la negación de condiciones dignas de vida y en la obligación constante de hacer sacrificios para sobrevivir y cuidar de los demás (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Violencia Física

Esta se evidencia de pues llegan a afectar a la mujer, sobre todo estas pueden llegar a escalar y pueden llegar a atentar contra la propia vida de quien es víctima de esta (Grassi, 2022). Esto se vio reflejado en lo mencionado por una de las entrevistadas:

Sí, es que verá él se metía la droga y como nosotros vivíamos ahí en el arbolito llegábamos, la casita que era una casita de cura como le dicen, casa de caña, era como de dos metros o tres metros de alto, así a la distancia Ud. veía unas hamacas, como así se pone allá, y él se metía ahí debajo de la hamaca y ahí se ponía con sus cosas (droga) y de ahí como eso era tierra abajo en el piso cuando llovía se hacía lodo y quedaban huequitos entonces el man sabía comprar como 500 suces en ese entonces de puro (alcohol) al que le llamaban gasolina de avión, daban en una fundita, eso se tomaba y por ahí lo escondía en un huequito de esos, se ponía como loco con la droga y me perseguía para matar con un machete, yo salía corriendo mejor ya cuando lo veía en la hamaca a lo lejos (Karina, 61 años, Relato de vida 2023).

El relato de la entrevistada revela una situación de violencia física en su relación con su esposo. Describió cómo su esposo se metía drogas y se volvía agresivo, persiguiéndola con un machete con la intención de matarla. La ubicación física de la vivienda, una casa de caña en el arbolito, también jugaba un papel en la violencia cotidiana. La entrevistada relata cómo su pareja se escondía debajo de una hamaca y

consumía drogas, mientras ella se mantenía atenta y corría para resguardarse cuando lo veía en ese estado.

El entorno físico descrito por la entrevistada, donde la casa de caña se encontraba en un terreno fangoso y con huequitos debido a las lluvias, añadía un elemento de riesgo e inseguridad a la situación de conflicto cotidiano. El esposo escondía alcohol en uno de esos huequitos y se volvía alterado bajo la influencia de la droga. La descripción de la entrevistada sugiere un ambiente de constante incertidumbre y preocupación, donde ella debía estar atenta y alejarse de su esposo en esos momentos.

Además, la droga actuaba como un desencadenante del conflicto físico hacia la entrevistada. Esta dinámica de conflicto cotidiano muestra cómo el consumo de drogas estaba intrínsecamente vinculado a los episodios de enfrentamiento y riesgo en la relación y en la mujer. Respecto a este hecho, una de las entrevistadas comentaba lo siguiente:

Porque a intento pasar droga en un aeropuerto, capaz que si pasaba ya nunca lo volvía a ver, pero le cogió la policía a todo los que han querido hacer eso., y por unos contactos de la señora que le metió en eso hizo que le den un año de cárcel, ya sabe cómo antes y como ahora la corrupción, entonces cuando salió me prometió que nunca más iba a volver a tomar y fumar, y si de hecho lo cumplió ya no se emborrachaba pero seguía fumando e igual me maltrataba, una vez me siguió con un cuchillo por toda la casa. Todo era por celos, siempre me acusaba que yo le engañaba, que yo me acuesto con los pacientes cuando yo estaba en un curso de enfermería me saco de los pelos de ahí y no me dejo terminar porque decía que me tiraba (tenía relaciones sexuales) a los doctores y hasta a los pacientes, siempre fue así, aunque a veces era mi culpa yo también le contestaba cuando estaba dentro de la casa (Verónica, 67 años, Relato de vida 2023).

En este relato se infiere que la pareja de la entrevistada aplicaba violencia física sobre ella, esto para mantener su dominio sobre su esposa. Como lo menciona Rodríguez (2020) “busca hacer daño y/o asustar, así como reafirmar el dominio y la fuerza de uno sobre otro” (p.9). En primer lugar, menciona que en una ocasión él la siguió con un cuchillo por toda la casa, lo cual es un claro acto de agresión física. Este comportamiento amenazante genera un ambiente de miedo y violencia en el hogar, peligrando la integridad físico-emocional de la entrevistada (Atariguana & Dután, 2020).

Además, la entrevistada señala que su esposo la trataba mal como resultado de su inseguridad y cuestionamientos sin fundamento de infidelidad. Este tipo de conflicto se caracteriza por el uso del enfrentamiento físico como una forma de influencia y dirección. Aunque la entrevistada menciona que a veces ella también le respondía, es importante destacar que el conflicto físico ejercido por su esposo es mucho más intenso y riesgoso y no puede ser explicado por una respuesta verbal.

La continuidad del conflicto físico en la relación a pesar de los supuestos cambios de comportamiento del esposo, como dejar de emborracharse, indica que la situación latente nunca se resolvió. El hecho de que el conflicto físico continuó incluso cuando ciertos comportamientos disminuyen sugiere que la raíz del problema puede estar relacionada con dinámicas de influencia y dirección en la relación (Atariguana & Dután, 2020) .

El conflicto físico se convierte en un mecanismo para ejercer influencia sobre la entrevistada que la mantuvo en una posición de obediencia y preocupación. A esto se le suma que, en muchas ocasiones las mujeres atraviesan momentos emocionales muy duros, sin embargo, el esposo puede seguir con el conflicto, desconectándose con el dolor de su esposa. Esto decía una de las entrevistadas con respecto a lo mencionado:

Yo tenía que contestarle cuando este en la puerta de la casa para correr, pero a veces me ganaba las iras y cuando en borracho me empezaba a hablar de que ha estado con una y con otra, yo le reclamaba, y estaba dentro de la casa y a veces no podía salir corriendo ahí me dejaba emplomado (golpeado) los ojos, otra vez me lanzo de un piso cuando vivíamos en el oriente teníamos la casita de tabla, ahí llego el borracho y justo yo le recalaba que por culpa de él había muerto mi hija (...) Mi nena tenía 9 años cuando falleció por un virus que le pego ahí en el oriente es que como éramos de la costa mis hijas no se enseñaron al oriente. Y ahí le daño el riñón a mi hija. (...) El señor bien gracias con las mozas en Manabí, ni se enteró cuando la hija falleció, a mí me toco subirme a los buses a pedir dinero para poder enterrar a mi hija, se imagina con el corazón hecho pedazos el viene borracho a reclamarme que de donde saque el dinero para enterrar a la niña, a hi es que me enoje y le grite y le insulte y el me boto del primer piso y caí como quiera cerca de un chuso (tronco con puntas) ahí puntudo un poquito más me hubiera traspasado ese chuso no estuviera para contarle (Martha, 67 años, Relato de vida 2023)

El fragmento de la entrevista revela indicios de violencia física sufrida por la entrevistada a manos de su esposo. Ella describe situaciones en las que su marido la

golpeaba, dejándole los ojos morados y lanzándola desde un piso cuando vivían en una casa de tabla. Además, la entrevistada menciona que su hija murió a causa de una enfermedad en el oriente, y atribuye indirectamente la implicación de la muerte de su hija a su pareja. El relato también destaca el desinterés del esposo ante la tragedia, ya que no se dio por enterado del fallecimiento de su hija y posteriormente la acusó por haber encontrado dinero para el entierro.

Estas acciones de conflicto físico demuestran la influencia y la dirección que el esposo ejercía sobre ella, utilizando el conflicto como medio para ejercer su preferencia y mantener la influencia en la relación (Atariguana & Dután, 2020). Así mismo, el fragmento también revela la falta de conexión y acompañamiento emocional por parte del esposo frente a la tragedia de la muerte de su hija.

Por otro lado, muchas veces el conflicto físico sucede también por que las mujeres en su infancia también fueron testigos de cómo sus madres fueron afectadas por parte de sus padres (Atariguana & Dután, 2020). Como lo expresa una de las entrevistadas:

Yo creo que bien, aunque siempre de niña trabaje eso no me gustaba mucho, porque recuerdo que mi papá se emborrachaba mucho y lleva a golpear a mi madre, que quería comer carne y a veces mi mama nos hacia una sopita y él llegaba a pedir pollo o carne (...) Bueno fuera niña, que si quiera trabaje pero nada solo le quitaba el dinero a mi mamá para irse a emborrachar, y como mi mamá se quedaba sin dinero solo nos hacia cualquier cosita y él llegaba reclamando buena comida como mi mamá no tenia, él le golpeaba, nosotros teníamos que llevarle al hospital, y ahí nos tocaba trabajar a todos, entonces yo siempre vendía cualquier cosita en la calle, para pagar cuando mi papá se enfermaba o para la comida (Jennifer, 49 años, Relato de vida 2023)

La respuesta de la entrevistada revela una experiencia de violencia doméstica y la influencia que tuvo la figura paterna, quien era alcohólico, en su infancia. La mención de que su padre se emborrachaba y golpeaba a su madre evidencia una dinámica familiar marcada por la violencia física y emocional. Este contexto violento afectaba la alimentación de la familia, ya que el padre exigía carne o pollo mientras la madre solo podía preparar una sopa. Además, el padre aprovechaba el dinero de la madre para gastarlo en alcohol, dejando a la familia con recursos limitados y sin una alimentación adecuada.

Esta situación revela un entorno de conflicto familiar y diferencia de género, donde la madre y los hijos se veían influenciados por las demandas y los tratos duros del padre bebedor. La falta de recursos económicos debido al manejo descuidado del dinero por parte del padre generaba preocupación y retos para acceder a una alimentación adecuada.

Así mismo, la participación de la entrevistada y sus hermanos en el trabajo desde temprana edad evidencia la inestabilidad y las responsabilidades compartidas que recaía sobre los hijos como resultado del descuido y el conflicto del padre. Esta experiencia de conflicto familiar y diferencia económica tiene consecuencias sociales y estructurales más amplias. El trato duro ejercido por el padre hacia la madre continúa un ciclo de trato duro y aceptación del conflicto en las relaciones de pareja.

Además, la ausencia de recursos económicos y la inestabilidad en la alimentación reflejan la diferencia social y económica que afecta a muchas familias en situaciones similares (Céleri, Zapata, Chauvín, & Páez , 2017) Este testimonio muestra cómo el conflicto familiar y las diferencias de género y económicas se entrelazan, afectando el entorno familiar y continuando la reproducción de estas problemáticas en la sociedad.

Dentro de esta misma situación se pueden llegar a presentar desacuerdos por el dinero que pueden llegar a ser motivos de la violencia física, e incluso la persona que los sufre puede llegar a tener incertidumbre o temor a la hora de poder expresar la situación por la que ha pasado. Como lo manifestó una de las entrevistadas:

No, no claro que no, gracias a la virgen mi esposo siempre fue buena persona, jamás me golpeó, claro que si a veces me insultaba pero también era porque yo le empezaba a gritar, es que se me llevaba a veces dinero de mi cajita, yo tenía una cajita con un candadito, el cortaba el candado para llevarse el dinero a tomar y a veces al siguiente día llegaban los pagos y yo tenía que salir a pedir prestado para pagar las cosas del hogar porque él se gastaba, entonces yo le sabia esperar toda la noche y cuando llegaba no tenía un centavo y yo le empezaba a gritar ahí es cuando me ganaba mis severendas palizas, ya después él era un amor conmigo y los niños (Gloria 59 años, Relato de vida 2023).

En la respuesta de la entrevistada, se evidencian elementos complejos relacionados con la violencia física. Aunque inicialmente niega que su esposo le haya golpeado, menciona que él la insultaba y que, en algunas situaciones, se producían enfrentamientos verbales en los que ambos se gritaban.

Además, revela que su esposo tomaba dinero de su caja de ahorros sin su consentimiento para gastarlo en alcohol, lo que generaba problemas en la economía familiar. Estas tensiones llegaban a su punto máximo cuando la entrevistada confrontaba a su esposo por su comportamiento, lo que resultaba en golpes por parte de él. Sin embargo, destaca que después de estos episodios violentos, su esposo se mostraba amoroso y afectuoso hacia ella y sus hijos.

Este relato muestra una dinámica de violencia física que se entrelaza con otros tipos de violencia como: económica y la verbal. Aunque la entrevistada niega haber sufrido golpes directos, las ofensas y los golpes mencionados revelan una manifestación de conflicto físico en la relación de pareja. Además, se puede observar una diferencia en la influencia y dirección dentro de la relación, ya que su esposo usaba el dinero familiar sin su acuerdo, generando influencia económica y retos para cubrir las necesidades básicas del hogar.

Este testimonio también pone de manifiesto la complejidad de las experiencias de conflicto físico en la relación de pareja. La entrevistada describe un ciclo de conflicto físico, donde momentos de conflicto físico son seguidos por momentos de afecto y atención por parte de su esposo. Esta dinámica puede generar incertidumbre y sentimientos encontrados en la víctima, dificultando la toma de decisiones para buscar ayuda o poner fin a la relación conflictiva.

Otro caso que se llega a presentar dentro del conflicto físico es por el desconocimiento e influencia sobre el cuerpo del otro. Esto se ve reflejado en lo mencionado por una de las entrevistadas:

Es que antes no era muy común también, y se enteraba que yo me he puesto anticonceptivos y venia y me pegaba, me decía de todo mijá, que era una puta que eso solo las putas se ponen, que él es mi marido y que me puede preñar cuando a él se le

da la gana, me decía que le voy a engañar. Incluso me puse la T de cobre (método anticonceptivo), y él me amarró en la cama a golpes me tumbo y me metió la mano y me la arranco, me quede ahí un día ensangrentada me la saco como quiera, él pensaba que yo le iba a engañar, porque mi hijo cuando es joven es bien bonito, yo a pesar de mis hijos era bonita acuerpada y él me celaba hasta con el perro, yo era guapa bien puesta. Tengo unas hijas bien bonitas vera, pero así mismo hacen pendejadas (se casaron jóvenes y sus maridos son golpeadores) (Bárbara, 55 años, relato de vida 2023).

La respuesta de la entrevistada revela una experiencia de violencia física por parte de su esposo, donde el control sobre su cuerpo, se convierten en herramientas de dominación y abuso. La entrevistada menciona que su esposo reaccionaba con fuerza cuando descubría que ella utilizaba anticonceptivos, ofendiéndola y criticándola con términos ofensivos.

Esta forma de conflicto busca ejercer influencia sobre su autonomía y sexualidad, expresando su preferencia y cuestionando su valor como mujer. Además, relata un episodio de fuerte conflicto físico en el que su esposo la ató, golpeó y quitó con fuerza un dispositivo intrauterino que ella había utilizado para prevenir embarazos no deseados (Atariguana & Dután, 2020).

La narrativa de la entrevistada también destaca la presencia de celos y control en su relación de pareja. El esposo manifestaba un constante temor a ser engañado, desconfiando incluso de los anticonceptivos que ella utilizaba. Esta desconfianza se expresa en un comportamiento abusivo, donde la violencia física se convierte en una respuesta desproporcionada y violenta a sus inseguridades. La entrevistada menciona que, a pesar de tener hijos y considerarse atractiva, su esposo celaba hasta al perro, lo que evidencia una dinámica de control y posesión sobre su apariencia y su vida personal (Atariguana & Dután, 2020).

Violencia Psicológica y verbal

Como se ha venido manifestando, las mujeres que han sido violentadas son porque también lo han experimentado en sus hogares (Puente & Ubillos, 2016). Como lo comenta una de las entrevistadas:

Mi papa se iba a refundir por el oriente y venia solo a pelear con mi mamá, la verdad que nunca vi que la golpeará, pero si peleaban fuerte, él se iba durante meses y aparecía sin dinero, creo que esa era la causa de las muchas peleas que tenía, porque solo traía un saquillo de hojas de tabaco para fumar el tiempo que esté con nosotros (Teresa, 60 años, relato de vida 2023).

En la respuesta de la entrevistada, se evidencia la presencia de violencia verbal en el entorno familiar. Aunque la entrevistada menciona que no presencié golpes físicos por parte de su padre hacia su madre, señala que se producían peleas intensas. Estas disputas verbales pueden ser igualmente conflictivas, generando un ambiente difícil y desafiante en el hogar. La presencia de desacuerdos frecuentes y el hecho de que su padre se ausentara por períodos prolongados, regresando sin recursos económicos, generaban una dinámica de dificultad y discusiones relacionadas con la falta de recursos económicos. La falta de comunicación clara y el uso de palabras ofensivas pueden tener un efecto emocional y psicológico notable en las personas afectadas.

La violencia verbal, aunque no sea física, puede ser igualmente perjudicial y generar consecuencias negativas (Onu Mujeres, 2023). En el relato de la entrevistada, se percibe una dinámica de diferencia y desgano emocional en la relación entre sus padres. La falta de cortesía, las afirmaciones y las discusiones fuertes creaban un clima de dificultad y malestar frecuente en el entorno familiar (Safranoff, 2017). La presencia de peleas y el hecho de que su padre apareciera sin dinero parecían ser factores que provocaban las confrontaciones verbales. Estas dinámicas generaban un ambiente poco favorable y pueden haber influido en la confianza y el bienestar emocional de la entrevistada y su madre.

La violencia verbal puede tener un impacto duradero en las personas que la experimentan. Aunque la entrevistada menciona no haber presenciado golpes físicos entre sus padres, la presencia de discusiones intensas y el uso de palabras hirientes generaban un ambiente de violencia verbal en el hogar (Onu Mujeres, 2023).

El padre de la entrevistada se expresaba de manera irrespetuosa hacia su madre, lo cual puede haber causado daño emocional y psicológico. La falta de habilidades de

comunicación y la incapacidad de resolver conflictos de manera pacífica contribuyeron a la perpetuación de esta forma de violencia en la dinámica familiar.

Por otra parte, existen ocasiones en que la violencia que el esposo ejerce hacia su mujer es tan severa que usualmente suelen interferir otras personas para defender a la violentada. Esto enfurece al marido quien en muchos casos amenaza y utiliza palabras hirientes que lastiman emocionalmente a su esposa. Como lo menciona una de las entrevistadas:

(...) No sé él es medio loco, es que una vez el me pego en el mercado me estaba pateando y este vecino se mete y le da con un palo para que me suelte, y de ahí empezó con que ese man está enamorado tuyo que por eso te defendió, que tú has de tener algo con ese careverga, tú le has dado chance, así como loco no le digo. (...) Nada le digo oye tranquilo yo no tengo nada con él y él me dice cuidado te veo en tus zorrerías porque te saca la puta a él y a ti ni para que te levantes después de dos semanas me dice, sabe ponerse loco (Lucía, 19 años relato de vida 2023).

Este relato coincide con lo planteado por ONU MUJERES Ecuador, (2023) quienes manifiestan sobre las características del maltrato emocional y el efecto que causa en la mujer: implica inducir el miedo por medio de la intimidación; amenaza con dañar físicamente a una persona, su pareja, su hija o hijo, o atentar contra sus mascotas o propiedad; someter a una persona a violencia psicológica u obligarla a aislarse de amigos, familia, escuela o trabajo.

Lo planteado por la autora y en conjunto con la respuesta de la entrevistada, se evidencia la presencia de violencia verbal. Ya que, su pareja la acusa y la insulta, utilizando groserías. Esta forma de violencia verbal puede desvalorizar y humillar a la víctima, generando un ambiente de control y dominio. El esposo utiliza palabras ofensivas para cuestionar la fidelidad de la entrevistada, llegando a sospechar que ella está involucrada en relaciones extramaritales. Este tipo de violencia verbal tiene graves efectos emocionales en la víctima, erosionando su autoestima y generando un ambiente de temor y tensión constante (Safranoff, 2017).

Además, la pareja amenazó con agredir sexualmente a la entrevistada y al vecino que la defendió. Estas expresiones denotan un control y dominio sexual sobre la entrevistada, utilizando la violencia verbal como medio de intimidación. Estos

comentarios vulgares y degradantes son una forma de ejercer poder y control sobre la víctima, generando miedo e inseguridad en su relación (López, 2018).

Es importante destacar que la violencia verbal es una manifestación de violencia de género y puede ser igual de perjudicial que la violencia física. Las palabras tienen un impacto en la autoestima y la salud emocional de la persona afectada. En este caso, la violencia verbal se suma a la violencia física previamente mencionada, creando un ciclo de abuso en la relación de pareja (López, 2018). Aunado a esto, la violencia verbal y psicológica se caracteriza por presionar

Dijo que no me fuera, que yo era lo único que le mantenía de pie y que si me iba nadie iba a tenerle las cosas de la casa como a él le gusta, pero me vine porque Santiago me amenazó, me dijo que, si no me iba con él, él me llevaba a rastras o se me llevaba al niño y el chiquito pues y con la discapacidad estaba segura que no podía cuidarle como yo (María, 28 años relato de vida 2023).

En la respuesta de la entrevistada, se puede identificar la presencia de violencia verbal en la relación con su marido. El marido utiliza amenazas para controlar y manipular a la entrevistada, generando un ambiente de miedo y angustia (López, 2018). Mediante estas amenazas, el marido busca mantener un poder y control sobre la entrevistada, utilizando su dependencia económica como medio de cohesión.

La violencia verbal ejercida por el marido también se ve reflejada en la desvalorización de la entrevistada como individuo y en su rol de cuidadora de su hijo con discapacidad. Al decirle que nadie más podría cuidar al niño como ella, el marido desacredita su capacidad como madre y busca generar inseguridad en la entrevistada.

Es importante destacar que la violencia verbal puede tener un impacto emocional significativo en las personas afectadas. Las amenazas y los mensajes intimidantes generan un ambiente de constante tensión y temor, lo cual puede provocar estrés, ansiedad y afectar negativamente la salud mental de la entrevistada. Además, este tipo de violencia puede tener un efecto duradero en la autoestima y la percepción de valía de la víctima, restringiendo su libertad y limitando su capacidad de tomar decisiones autónomas. Finalmente, la violencia psicológica tiene un efecto duradero en la mente

de la persona quien la sufre, sobre todo cuando la violentada la ha experimentado constantemente. Esto es lo que manifestaba una de las entrevistadas en su relato:

Muchas veces Amanda ya hasta perdí la cuenta de tantas veces que me ha golpeado, por todo él es agresivo que si se estaba atrancando con la comida pues me pega diciendo que no le he pasado un vaso de agua y así le puedo contar cuantas veces lo han llevado preso porque se ha puesto como loco y los vecinos llaman a la policía, esos momentos de coraje yo dejo que se lo lleven pero ya después lo tienen en el retén y me llaman en la mañana a preguntarme si de verdad lo voy a demandar o sino que vaya a retirar la denuncia o esos papeles que hacen firmar y yo con miedo voy a retirar la denuncia a decir que lo dejen porque después que salga ha de ser peor para mí, al menos así él llega y se queda tranquilo que yo le he sacado y como él está con su huevada(drogado) dice que no se acuerda que para que chucha he llamado a la policía y ya le explico que los vecinos llamaron (Dellaneira, 42 años, relato de vida 2023) .

A través de su relato, se puede identificar cómo su esposo ejerce control y manipulación sobre ella mediante el uso de la violencia física y emocional. El agresor utiliza la violencia como un medio para mantener el poder sobre ella. El lenguaje utilizado por la entrevistada revela el impacto de la violencia psicológica en su vida cotidiana. Ella menciona que ha perdido la cuenta de las veces que ha sido golpeada, lo cual sugiere una normalización de la violencia en su relación. Además, se evidencia cómo su esposo la culpa y la responsabiliza por situaciones cotidianas, como el hecho de no pasarle un vaso de agua, lo cual genera un sentimiento de culpabilidad y baja autoestima en la entrevistada.

Así mismo, la entrevistada relata el ciclo de denuncias y retiros de denuncia que experimenta con su esposo. Esto refleja la manipulación emocional que él ejerce sobre ella, instándola a retirar las denuncias y a perdonarlo para evitar consecuencias más graves (Sztajnszrajber, 2019). Esta dinámica de control y dependencia emocional contribuye a la perpetuación de la violencia y dificulta la búsqueda de ayuda y protección por parte de la entrevistada.

Violencia Sexual

La violencia sexual tiene un amplio aspecto en la que la mujer es víctima por parte de su agresor, como por ejemplo mantener encuentros íntimos sin consentimiento o ser víctimas violación por parte de su pareja. Como lo menciona una de las entrevistadas:

Vera yo asistía a una Iglesia son de la Reforma y ahí está prohibido usar métodos anticonceptivos, solo nos daban curso para poder hacer un método rítmico, así me cuide y trataba de cuidarme pero cuando el aparecía después de los 3 meses, el me obligaba y yo le decía no estoy en los días fértiles, a él no le importaba y me obligaba decía que yo no quiero porque ya he estado con algún otro hombre, y de puta no me baja, como me insultaba, me decía hija de puta siempre (Esther, 48 años, relato de vida 2023).

La respuesta de la entrevistada indica que existió presencia de violencia sexual en su relación. Ella menciona que su esposo la obligaba a tener relaciones sexuales, incluso cuando ella le informaba que no estaba en sus días fértiles. Este comportamiento refleja una falta de respeto hacia su autonomía y sus decisiones sobre su propio cuerpo. El lenguaje utilizado por el esposo, como llamarla “hija de puta”, demuestra la presencia de violencia verbal y emocional que acompaña a la violencia sexual (Organización Mundial de la Salud, 2021).

La entrevistada relata que el uso de métodos anticonceptivos estaba prohibido en su iglesia y que se le enseñaba un método rítmico de planificación familiar. Sin embargo, su esposo ignoraba esta información y la forzaba a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. Esta situación revela una violación de sus derechos sexuales y reproductivos, ya que no se le permitía tomar decisiones informadas y autónomas sobre su salud y su cuerpo.

Es fundamental resaltar que la violencia sexual no se limita únicamente a la agresión física, sino que también puede manifestarse a través de la coerción, la manipulación y el uso de palabras que afectan la autoestima de la pareja. En este caso, el cónyuge de la entrevistada ejercía poder y control sobre ella al imponerse sexualmente y utilizar un lenguaje denigrante (ONU MUJERES Ecuador, 2023). Estas formas de violencia sexual contribuyen a perpetuar la desigualdad de género y generan un ambiente de temor, sumisión y degradación en la relación de pareja.

Por otra parte, en la violencia que sufre la mujer en algunos casos se suele dar violaciones por parte del marido hacia la mujer. En muchos casos las esposas se quedan embarazadas lo que provoca que vuelvan y se queden con sus esposos. Esto comentaba una de las entrevistadas al respecto:

Eso le cuento cuando me quise venir para acá este desgraciado, me abrió de patas y me violó y no me dejaba venir, después logre escaparme, pero de ahí ya me quedé embarazada, cuando mi hija cumplió 8 años el me busco y yo también ya había escuchado de nuestro padre celestial, me dijeron los hermanos de la iglesia que debía perdonarle y que debía quedarme con él porque también la sabia de la palabra, fue entonces que regrese con él (Yamileth, 53 años, relato de vida 2023).

Este relato expresado por la entrevistada entra en la categoría de violencia sexual, como lo menciona Rodríguez (2020) la violencia sexual es “acto o intento de este (observaciones, insinuaciones sexuales) en el que una persona obliga a otra mediante la fuerza física, la intimidación o la seducción a tener interacciones sexuales de cualquier tipo” (p.9). Esto se da porque en la respuesta de la entrevistada, ella menciona que fue violada por su esposo y que posteriormente quedó embarazada. Este relato revela una clara violación de su autonomía y su derecho a la preservación de la integridad corporal y sexual. La violencia sexual es un acto de poder y control que busca someter y humillar a la víctima, generando secuelas físicas, emocionales y psicológicas (Organización Mundial de la Salud, 2021).

La entrevistada menciona que, después de un tiempo, el agresor buscó retomar la relación y ella decidió regresar con él. Sin embargo, es importante destacar que su decisión de regresar puede estar influenciada por varios factores, como la presión social, la falta de apoyo, la manipulación emocional o la creencia de que debe perdonar y mantener la familia unida (Organización Mundial de la Salud, 2021). Estos elementos evidencian la complejidad de las dinámicas de poder y control presentes en situaciones de violencia sexual.

La mención que hace la entrevistada sobre la palabra de Dios y la presión de los miembros de su congregación para perdonar y quedarse con su agresor plantea el aspecto religioso como un posible factor que puede influir en las decisiones de las víctimas de violencia sexual. En ciertos contextos, las creencias religiosas y las interpretaciones religiosas pueden tener un impacto en la forma en que se aborda y se percibe la violencia de género, dificultando la búsqueda de apoyo y soluciones efectivas (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Por otro lado, existe mujeres que han sido acosadas y violentadas sexualmente no solo por sus maridos sino también por personas aledañas a su entorno. Esto comentaba una de las entrevistadas:

Ya ella, el marido siempre me queda viendo las piernas, no se me queda viendo mucho, si cachas uno ya se da cuenta, cuando alguien te queda viendo, ahí me sabe estar morboseando el Viejo asqueroso, diciéndome de cosas cuando no está la mujer, viene para acá a este puesto solo a molestar y a decirme cosas, eso me molesta de aquí, y doña Nachita se ha cogido contra mí, pero yo sin hacer nada ya le he mandado a la verga algunas veces a ese Viejo y sigue, y doña Nachita como que yo le quiero quitar al Viejo careverga (Nohemi, 19 años, relato de vida 2023)

En la respuesta de la entrevistada se evidencian situaciones de violencia sexual que experimenta en el mercado. La mención de que un trabajador de otro puesto le queda viendo las piernas y la descripción de su comportamiento morboso indican un acto de acoso sexual. Esta situación crea un ambiente hostil y perturbador para la entrevistada, quien se siente incómoda y molesta con las acciones de su marido (Morán, 2020).

Además, se menciona que este señor la visita su puesto en el mercado solo para molestarla y pronunciar comentarios inapropiados, lo cual constituye una forma de acoso sexual verbal. Estas acciones invaden su espacio personal y la hacen sentir vulnerable y violada en su intimidad. La entrevistada expresa su malestar con la situación, afirmando que ha confrontado al marido en varias ocasiones, pero él continúa con su comportamiento inapropiado.

La presencia de una tercera persona, doña Nachita, en este contexto también genera conflictos y tensiones. La entrevistada menciona que doña Nachita parece tener un interés en el marido de forma competitiva, lo cual puede generar rivalidades y tensiones adicionales en el entorno del mercado. Aunque esta parte de la respuesta no se centra directamente en la violencia sexual, es importante considerar cómo los conflictos y las dinámicas de poder pueden afectar aún más la experiencia de la entrevistada en términos de violencia de género.

Violencia institucional

A través de los relatos que han contado las mujeres de este estudio, se puede interpretar que es una situación muy compleja en la realidad que viven muchas de ellas. Sin embargo, a veces la negligencia de algunas instituciones o de las personas aledañas al suceso, pueden llegar a perpetuar la violencia. Al respecto esto comentaba una de las entrevistadas:

Una vez él quiso dejarme, yo lo busque y le pedí que regresará conmigo, ahí me tocó regresar a mi casa, porque nos botaron de los cuartos que arrendamos porque así mismo llego la policía y decían los vecinos que muchas peleas, muchos gritos y él se fue y a mí también me toco irme donde mis padres, y fue horrible porque mi papá ya me quería mandar con mi mamá y entonces yo me escape esa noche, dormir en el terminal y al siguiente día lo busque lo llamaba como loca y le dije que me perdonara por gritar así y que por mi culpa llego la policía, entonces regresamos sacamos las cosas de ese cuarto y arrendamos en otro lado, bueno eso siempre nos toca hacer máximo 2 meses hemos durado en un cuarto porque enseguida nos piden por las peleas y los gritos, la policía llega, y a veces ya por más que llaman ya ni llega, una vecina me conto que ella llamo a la policía y que le respondieron que no van a llegar porque ya me conocen que igual terminamos juntos y que yo voy al otro día a sacarlo de cana (cárcel) pero Amanda es porque yo no tengo corazón para seguir con la denuncia, pero así nos sacan de todos lados (María, 20 años, relato de vida 2023).

En la respuesta proporcionada por la entrevistada, se puede identificar una manifestación de violencia institucional. La violencia institucional se refiere a la negligencia o inadecuada respuesta de los entes responsables de ofrecer resguardo y amparo a las afectadas por violencia. En este caso, la entrevistada menciona que la policía ya no les hace caso cuando tienen peleas y que incluso algunos vecinos han dejado de llamar a la policía debido a que saben que la situación no va a cambiar y que la pareja terminará reconciliándose.

Esta falta de respuesta adecuada por parte de la policía muestra una falla en el sistema de protección de las víctimas de violencia, perpetuando así la violencia y dejando a la entrevistada en una situación de vulnerabilidad (Encarna, 2014). Además, la entrevistada relata que cada vez que tienen peleas, son expulsados de los lugares donde arriendan debido a las quejas de los vecinos. Esta situación evidencia cómo la violencia doméstica puede tener repercusiones en la vivienda y la estabilidad de la pareja. La falta de intervención efectiva por parte de las instituciones y la repetición de las peleas llevan a que la pareja sea constantemente desalojada, lo que a su vez afecta su estabilidad emocional y económica.

En este contexto, la ausencia de seguimiento a las demandas también es relevante. Aunque menciona que ha considerado denunciar, afirma que no lo hace por falta de coraje y por su deseo de seguir con la relación. Esta situación pone en evidencia las barreras y dificultades que afectan a las víctimas de violencia de género para acceder a la justicia y recibir el apoyo necesario. La falta de recursos, apoyo y confianza en el sistema de justicia puede llevar a que las víctimas opten por no presentar denuncias, perpetuando así el ciclo de abuso (Encarna, 2014).

Violencia simbólica

La violencia simbólica muchas ocasiones llega a generar estereotipos sobre todo con las mujeres, las cuales bajo la percepción del hombre deben estar en el hogar (Ferrándiz & Feixa, 2004). Sin embargo, en la investigación se encontró que las mujeres en este sector son las que mantienen el hogar, como lo manifestó una de las entrevistadas:

No la verdad ellos están aquí solo para ver si la mujer no hace nada indebido, si no les están montando los cachos no más, pero ellos no trabajan ni aquí peor afuera, están esperando que las mujeres les mantengan (Paula, 66 años Relato de vida 2023).

Este relato coincide con lo planteado por Ferrándiz y Feixa, (2004) quienes mencionan que la violencia simbólica es “humillaciones internalizadas y las legitimaciones de desigualdad y jerarquía” (p.162). Además, la violencia simbólica se refiere al uso de símbolos, discursos y estereotipos que perpetúan desigualdades y subordinación. En este caso, la entrevistada menciona que los hombres en el mercado solo están presentes para controlar a las mujeres y asegurarse de que no estén haciendo algo indebido, o sea, que no les sean infieles. Además, señala que los hombres no trabajan ni en el mercado ni en otros lugares, ya que están esperando a que las mujeres generen los ingresos necesarios.

Este discurso refleja una visión en la que se asigna tradicionalmente a las mujeres el papel de sostén del hogar y proveedoras para los hombres. Se observa la

presencia de estereotipos de género que delimitan el rol de las mujeres al ámbito doméstico, restringiendo su autonomía y posibilidades de desarrollo fuera de ese contexto. Esta concepción refuerza la noción de superioridad masculina y la subordinación de las mujeres, generando una dinámica de poder desigual y perpetuando la desigualdad de género (Enlaza , 2020).

La violencia simbólica opera mediante la imposición de normas, valores y expectativas que naturalizan y legitiman la dominación de un grupo sobre otro. En este caso, los estereotipos de género y las expectativas impuestas a las mujeres contribuyen a mantener relaciones de poder desiguales y restringen sus opciones y libertades (Dávila, 2019). Así mismo, la violencia simbólica se manifiesta en la forma en que la sociedad percibe y trata a las mujeres, lo cual conlleva a una subvaloración de sus capacidades y limita su participación en diversos ámbitos (Enlaza , 2020).

Por otro lado, se observa la existencia de estereotipos negativos asociados a las mujeres en esta investigación, los cuales sugieren que se espera que ellas obedezcan las órdenes de sus esposos, realicen todas las tareas domésticas y además trabajen para sostener el hogar. Esto se ve reforzado por lo mencionado por una de las entrevistadas:

Eso sí, siempre yo he hecho las cosas de la casa, hasta el día de hoy, por ejemplo, yo salgo de aquí a las 6 pm y me voy a lavar la ropa de él hasta la noche, hago la comida, en la mañana lo dejo desayunando y todo (Daniela 35 años, Relato de vida 2023).

En su respuesta, la entrevistada menciona la dinámica de género en la que asume de manera constante y sin cuestionar la responsabilidad de las labores del hogar. A pesar de haber vivido situaciones violentas en su relación, ella continúa desempeñando estas tareas de manera ininterrumpida.

Este patrón de comportamiento refleja la presencia de violencia simbólica, en la que se establecen roles de género y se naturaliza la idea de que las mujeres son las encargadas de cuidar y mantener el hogar. La entrevistada internaliza esta expectativa y asume la carga de trabajo doméstico como parte de su identidad y deber como mujer.

La persistencia de la mujer en realizar todas las tareas del hogar, incluso a pesar de las dificultades y el sufrimiento que ha experimentado, puede ser interpretada como una forma de auto-preservación y de mantenimiento de la estructura familiar. Al asumir estas responsabilidades, ella busca mantener cierta estabilidad y control sobre su vida cotidiana, evitando conflictos adicionales en un entorno ya marcado por la violencia (Dávila, 2019).

Es importante destacar que la mención específica de la entrevistada sobre la realización de tareas domésticas, como lavar la ropa de su esposo y preparar sus comidas, sugiere una dinámica de poder desequilibrada en la relación. Esta situación puede reforzar la subordinación y dependencia de la entrevistada hacia su esposo, perpetuando así las desigualdades de género.

Es necesario reconocer que estos comportamientos y roles asignados no deben ser justificados ni normalizados, ya que van en contra de los principios de igualdad y respeto entre géneros. El análisis de estas dinámicas busca comprender las complejidades y desafíos que enfrentan las mujeres en situaciones de violencia de género, sin implicar una aceptación de dichas situaciones (Symetrías, 2020).

Por otro lado, como se ha venido mencionando, muchas veces el marido es quien abandona el hogar dejando a la mujer sola con los hijos, esto genera que ella se deba preocupar por mantenerlos económicamente. Esto se ve reflejado por lo expresado por una de las entrevistadas:

Casi no venía él a la casa, estábamos casados, pero el más pasaba en la costa, de hecho, mis hijas nacieron en la costa en Manabí, después de eso él nos fue a dejar en el oriente y se regresó a la Costa. (...) Yo pienso que tenía alguna moza (amante) por eso nos fue a refundir en el oriente, para el poder andar libremente con ella por la ciudad, mientras tanto yo sufriendo con los hijos. (...) Si, él nunca se hizo responsable de los hijos, me tocaba estar a mí trabajando para mantener su vicio y educar a mis hijas, gracias a Dios avance a darles el estudio yo sola (Sofía, 58 años, relato de vida 2023).

La respuesta de la entrevistada revela aspectos relevantes sobre su relación con su esposo y los motivos que llevaron a su separación. En primer lugar, menciona que su esposo pasaba la mayor parte del tiempo en la costa, lo cual indica una falta de presencia y compromiso en la vida familiar. Además, señala que sus hijas nacieron en

la costa y luego fueron trasladadas al oriente, evidenciando una separación geográfica y posiblemente emocional entre el esposo y la entrevistada.

La entrevistada sospecha que su esposo tenía una amante, lo cual podría explicar su ausencia y falta de compromiso hacia la familia. La decisión de trasladar a la familia al oriente, según su percepción, podría haber sido para permitirle al esposo estar libremente con su amante en la ciudad. Esta situación generó sufrimiento para la entrevistada y sus hijos, ya que ella tuvo que asumir la responsabilidad económica y proveer educación a sus hijas.

El relato de la entrevistada resalta la falta de responsabilidad y apoyo por parte del esposo hacia sus hijos. Ella asumió el rol de proveedora y educadora de sus hijas, lo cual implicó un esfuerzo significativo de su parte. Esta situación refleja una desigualdad de género en la distribución de roles y responsabilidades dentro del matrimonio, lo cual puede ser considerado como una manifestación de violencia de género.

A su vez, en este contexto se evidencia la presencia de violencia simbólica, la cual contribuye a establecer y mantener jerarquía en el que las mujeres son relegadas a roles de cuidado y servicio, mientras que los hombres mantienen su posición de poder y control (Symetrías, 2020). Siguiendo con el mismo contexto, en la violencia simbólica se ha instaurado un pensamiento que nutre y permite que la violencia hacia la mujer siga permaneciendo en lo social. Esto se ve reflejado en las palabras de una de las entrevistadas:

Si, como le digo eso siempre hay aquí y creo que, en todos lados mismo, lo peor es que se pelean por unos maridos choros, drogadictos e irresponsables, me da un desespero, pero bueno también me dicen unas comadres de aquí que marido es marido, ya sabe la frase, aunque pegue o mate marido es y como también tienen hijos ellas pelean para que sus hijos no se queden solos (...) Claro a mí mismo me vienen a contar a veces hasta me piden para la comida porque los maridos dicen que les quitan el dinero o que no tienen para mandar a las guaguas a la escuelita, imagínese (Sara 43 años, Relato de vida 2023).

En este fragmento se evidencia como la violencia simbólica se maneja por medio de ideas sexistas que terminan encajando a la mujer en un determinado rol,

como lo expresa Ferrándiz y Feixa (2004) “partiendo del sexismo y racismo hasta las expresiones internas del poder de clases. Se realiza a través del acto de conocimiento y desconocimiento, conocimiento y sentimiento, con el inconsciente consentimiento de los dominados” (p.162).

Esto se ve reforzado en la respuesta de la entrevistada, pues aborda los desafíos que enfrentan las mujeres dentro del mercado y menciona la competencia y los conflictos que surgen en relación a los maridos. Esta dinámica revela la existencia de interacciones simbólicas y cómo se van generando en las relaciones de pareja.

En primer lugar, la entrevistada menciona que las mujeres se ven envueltas en disputas por hombres con características consideradas negativas, lo cual ilustra cómo los estereotipos de masculinidad y la idealización de ciertos tipos de hombres pueden generar rivalidad y conflictos entre las mujeres. Este fenómeno refuerza la idea de que tener una pareja, independientemente de su comportamiento o actitudes perjudiciales, es valorado socialmente.

Además, la entrevistada menciona que las mujeres luchan para evitar que sus hijos queden solos, lo cual resalta la importancia de la maternidad y la responsabilidad hacia los hijos como un factor que influye en la permanencia en relaciones violentas. Esta situación evidencia cómo las normas sociales arraigadas imponen a las mujeres la responsabilidad exclusiva de cuidar y proteger a los hijos, incluso en situaciones de violencia doméstica.

El temor a la falta de protección y la preocupación por el bienestar de los hijos pueden mantener a las mujeres en relaciones abusivas. Por último, la entrevistada menciona que en ocasiones las mujeres solicitan ayuda para la comida debido a que los maridos les retiran el dinero o no tienen suficiente para los gastos escolares de los niños. Esta situación muestra la dependencia económica y la falta de recursos que experimentan muchas mujeres en relaciones violentas.

La desigualdad de poder y la falta de control económico de las mujeres reflejan interacciones simbólicas que limitan su autonomía y capacidad para tomar decisiones

independientes. A su vez, la violencia simbólica también se ve reflejada en las opiniones y en la percepción que tiene la mujer sobre la presión que ejercerá la sociedad si ella se separase de su esposo. Como lo menciona una de las entrevistadas:

Porque la gente las vecinas envidiosas me iban a criticar y porque yo lo amaba así que decidí hacerme la que no se nada, y dejar eso un lado, pues también ya sabes las mujeres son envidiosas y yo creo que una de ellas estaba detrás de mi marido, además mis hijos se iban a quedar sin papá y yo no quería eso, el matrimonio es para siempre, no se Ud. pero yo soy católica y me case por la iglesia y ahí el padrecito dice hasta que la muerte los separe así que no quise separarme, ya estábamos haciendo nuestra casita, teníamos casi todo, no iba a permitir que todo quede botado a la basura, yo sola no iba a poder con mis hijos (Carmen 56 años, Relato de vida 2023).

En su respuesta, la entrevistada expone diferentes aspectos relacionados con la violencia simbólica y su impacto en su decisión de no separarse de su esposo. En primer lugar, menciona el temor al juicio y la crítica de las vecinas como uno de los motivos para mantenerse en el matrimonio. Esto revela cómo las normas sociales y los estereotipos de género pueden influir en las decisiones de las mujeres y en su percepción de lo que es aceptable en una relación. La preocupación por la opinión de los demás y el miedo al rechazo social son manifestaciones de la violencia simbólica, ya que limitan la libertad de la entrevistada para elegir su propio camino.

Además, la entrevistada menciona su afecto hacia su esposo como otro factor determinante para no separarse. Aquí se puede observar cómo la concepción romántica del amor y la creencia en la importancia de mantener la unidad familiar también pueden influir en relaciones violentas. La narrativa de "amor incondicional" y la idea de que el matrimonio es para siempre, basada en creencias y valores arraigados en la sociedad, pueden reforzar la idea de que la separación es una opción inaceptable y se debe soportar cualquier forma de violencia en aras de mantener la familia intacta.

Por último, la entrevistada menciona la dependencia económica y el temor de no poder hacer frente a la crianza de sus hijos si se separa. Este aspecto resalta cómo las desigualdades de género en el ámbito laboral y económico pueden mantener a las mujeres en situaciones de violencia. Entre factores que pueden limitar las opciones de hacer que la mujer pueda escapar de relaciones abusivas existe, la falta de recursos y

apoyo financiero, lo que perpetúa la dinámica de poder y control ejercida por los agresores.

Inclusive, el agresor y la idea que la mujer tienen sobre la violencia puede estar respaldada por instancias religiosas las cuales hablan y profesan el perdón hacia los demás, lo cual en ocasiones llegan a presionar a las mujeres para que perdonen a sus esposos maltratadores. Pero, lo más resaltante es que sobre todo en los sectores donde se ha realizado la investigación, una de las entrevistadas manifestó que la iglesia promovía el no usar métodos anticonceptivos, lo que acarrea que las mujeres al acatar esta disposición se quedarán embarazadas. A continuación, se presenta un testimonio de una de las entrevistadas quien manifiesta lo siguiente:

No, no quise y al final terminé separándome después de haber perdido mi juventud y de parirle cuantos hijos, sabe yo no quería tener tantos hijos, pero la iglesia donde yo asistía no nos dejaba cuidarnos con ningún anticonceptivo, por eso mi última hija nació yo terminando la menopausia (Isabel, 67 años, relato de vida 2023).

En la respuesta de la entrevistada, se evidencia una situación en la que se observa una relación entre su decisión de no separarse de su esposo y la presencia de normas y valores sociales y religiosos. En primer lugar, menciona haber tenido numerosos hijos y sentir que perdió su juventud. Esto indica que la entrevistada experimentó una limitación en sus opciones y oportunidades debido a su matrimonio y a las restricciones impuestas por la iglesia en relación al uso de anticonceptivos.

La mención de la influencia de normas y valores sociales y religiosos en la vida de la entrevistada, especialmente en lo referente al uso de anticonceptivos, pone de relieve la presencia de estructuras de poder y control que pueden afectar la autonomía y capacidad de las mujeres a la hora de tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y maternidad (Symetrías, 2020). Esta restricción en el control de la fertilidad puede ser considerada como una forma de violencia simbólica, en la medida en que impone un marco normativo que afecta la vida reproductiva de las mujeres.

Además, la entrevistada menciona que su última hija nació cuando ella estaba terminando la etapa de la menopausia, lo que indica que continuó teniendo hijos incluso cuando ya no deseaba hacerlo. Este ejemplo resalta cómo las normas y valores

sociales, en este caso influenciados por la iglesia, pueden generar una carga y responsabilidad desproporcionada sobre las mujeres en términos de reproducción y crianza de los hijos.

Otro aspecto importante es que, si bien es cierta muchas de las mujeres que fueron entrevistadas provinieron de un entorno violento, existen muchas de ellas que han llegado a normalizar la violencia, como se evidencia en uno de estos relatos:

No, más bien mi papá le dejo a mi mamá porque le descubrió con un hombre que le engañaba, ese día la mandó al hospital, le pego feísimo. (...) Nada, la verdad se lo tenía bien merecido, ninguno de mis hermanos ni yo no le quiero a mi mamá, por su culpa se desestabilizo nuestro hogar, por andar de puta le perdió a mi papá y son cosas que yo no voy a poder perdonarle (Nicole, 54 años relato de vida 2023).

La entrevistada atribuye la responsabilidad y la culpa a su madre por la ruptura del hogar y el abandono del padre, utilizando términos descriptivos para referirse a ella. Esta narrativa hacia su madre refleja actitudes y discursos negativos, los cuales contribuyen a la permanencia de estereotipos de género y generar una imagen desfavorable de las mujeres, lo cual se considera un aspecto de la violencia simbólica (Enlaza , 2020).

Además, al mencionar que ninguno de sus hermanos ni ella quieren a su madre, se evidencia una dinámica de rechazo y exclusión que también puede ser considerada como violencia simbólica. El hecho de culpar a la madre por la ruptura familiar y atribuirle la responsabilidad de perder al padre refuerza la desvalorización y estigmatización de la mujer, generando un ambiente en el que se perpetúa la violencia simbólica a través de actitudes y discursos negativos (Enlaza , 2020).

Es importante destacar que la violencia simbólica puede tener un impacto perjudicial y contribuir a la perpetuación de desigualdades y estigmatizaciones en la sociedad. En este caso, la entrevistada utiliza el lenguaje y las creencias culturales arraigadas para justificar y legitimar comportamientos violentos hacia su madre, lo cual refuerza patrones de dominación y desigualdad de género. Este tipo de violencia, aunque no sea física o directa, tiene consecuencias significativas en la percepción y las

experiencias de las mujeres, contribuyendo a su marginación y subordinación en la sociedad (Ferrándiz & Feixa, 2004).

Conclusiones

Se identificó que los aspectos sociodemográficos de las mujeres que trabajan en el mercado de Tungurahua son que: la mayoría de ellas tienen ingresos limitados y viven con lo justo, por lo que se enfrentan dificultades económicas. Además, muchas de estas mujeres son casadas y dependen financieramente de sus esposos, lo que refuerza la existencia de una división de roles de género en el ámbito doméstico y económico.

Además, la división sexual del trabajo se refleja en la asignación desigual de roles y actividades productivas según el género, lo cual se observa en el contexto del mercado donde las mujeres tienen empleos que a menudo no les brindan suficientes recursos económicos. Además, las mujeres son reducidas al estado de objetos de intercambio en la economía de los bienes simbólicos, por lo cual se refleja en la dependencia económica de sus esposos y en la necesidad de entregarles el dinero que ganan a ellos (Bourdieu, 1998). Por ello, es necesario abordar la desigualdad de género en términos de acceso a recursos económicos, autonomía financiera y equidad en las responsabilidades domésticas (Bourdieu, 1998).

Adicionalmente, el principio de desigualdad y marginación de las mujeres es confirmado y amplificado por el sistema mitológico-ritual, hasta transformarse en el principio de separación del universo. Esta discrepancia se establece en el ámbito de los intercambios simbólicos, las relaciones de producción y reproducción del capital simbólico, siendo el mercado matrimonial su mecanismo central (Bourdieu, 1998). Esto se vio reflejado en que la mayoría de las mujeres que participaron en la entrevista era, fueron o son casadas y han sido violentadas por sus esposos.

Siendo en este contexto que las mujeres son percibidas como objetos o símbolos cuyo sentido se construye independientemente de algunas de estas prácticas, cuya finalidad es favorecer la continuidad o crecimiento del capital simbólico adquirido por los individuos masculinos.

Es en este sentido que, se evidenció una asimetría en las relaciones de poder y en la construcción de significados, donde las mujeres son subordinadas y reducidas a un

papel de objeto dentro de estos intercambios simbólicos. Esta dinámica refuerza y perpetúa la desigualdad de género y la exclusión de las mujeres, así como la acumulación de capital simbólico por parte de los hombres.

Por otro lado, tras un análisis exhaustivo de los resultados recabados se llegó a la conclusión de que existen muchos mecanismos que están presentes en la violencia de género en las trabajadoras del mercado. Esto se ve reflejado a profundidad en lo expresado por una de las entrevistadas:

Le juro no hubiera sufrido tanto si no me hubiera encontrado con este infeliz, y no sé porque a las mujeres nos toca la parte más dura, yo tengo diabetes y sufro de la tiroides, pero aun así siempre he luchado por mis hijos, en cambio él no ha hecho nada, por eso cuando me acuerdo por todo lo que he tenido que pasar y lo que he sufrido, hablo con Dios y le pregunto ¿Por qué a nosotras las mujeres nos toca lo más dura, señor porque no me hiciste hombre y no mujer? Siempre es la misma pregunta porque nací mujer y no hombre, porque le juro que difícil es ser mujer y tener hijos, para ellos es fácil, alzan la cola y se largan dejándola a uno con lo más duro (Fabiola, 55 años, relato de vida 2023)

En este fragmento, la entrevista revela aspectos significativos sobre la vivencia en relación con la violencia de género. La entrevistada expresa su sufrimiento y la dificultad que ha enfrentado como mujer y madre en un contexto de violencia. A través de su relato, se evidencia la desigualdad de género y las dificultades que enfrentan las mujeres en la sociedad.

En primer lugar, la entrevistada cuestiona por qué a las mujeres les toca la parte más dura, refiriéndose a las dificultades y cargas que ha tenido que soportar en comparación con su esposo. Esta reflexión pone de manifiesto la desigual distribución de responsabilidades y roles de género, donde las mujeres suelen asumir una carga mayor en el cuidado de los hijos y en la gestión de los problemas familiares.

De igual manera, se menciona la actitud negligente de su esposo, quien no ha asumido su rol y ha abandonado a la entrevistada y a sus hijos. Esta dinámica refleja la violencia de género y la falta de apoyo y compromiso por parte de la pareja masculina, lo que deja a la mujer en una situación de vulnerabilidad y carga adicional.

Aparte, en el relato de la cliente se observó que se percibe que el hombre tiene un rol más importante que el de la mujer, debido a las ventajas sociales que posee el hombre sobre la mujer. Esto puede deber a la imposición y dominio masculino, como lo explica Bourdieu (1998) “El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre la obligación de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad” (p.68).

De este modo, se entiende que el privilegio masculino es una posición de poder y ventaja social que los hombres tienen en comparación con las mujeres. Sin embargo, este privilegio impone a los hombres la constante obligación de afirmar su virilidad en todas las circunstancias, generando tensiones y restricciones excesivas.

El deber de afirmar la virilidad se relaciona con el concepto de pundonor, que se presenta como un ideal o sistema de exigencias inalcanzable en muchos casos. La virilidad es comprendida no solo como la capacidad reproductora y sexual, sino también como la habilidad para el combate y el ercer vuiolencia (Bourdieu, 1998).

En contraste con las mujeres, cuyo honor se define principalmente en términos negativos (virginidad y fidelidad), se espera que el hombre "realmente hombre" busque la gloria y la distinción en la esfera pública para incrementar su honor. Esta presión por cumplir con las expectativas de masculinidad impuestas por el sistema simbólico que muchas veces por obedecer esta norma el hombre termina siendo violento incluso con sus seres más cercanos como sus hijos o esposa (Bourdieu, 1998).

También es necesario resaltar que, para que se den los mecanismos de la violencia, muchas de las mujeres que participaron en la presente investigación manifestaron que en su juventud habían visto a alguien de sus familiares ser violentado, e incluso para escapar de ese entorno violento muchas mujeres prefieren soportar las agresiones de sus esposos. Esto comentaba una de las entrevistadas:

Mi papá no es novedad tú también lo conoces, mi papá cuando era más joven, prostituía a muchas mujeres lo que comúnmente llaman CHULO, entre ellas estaba mi mamá, al menos eso me ha contado mi madre, pero ella se enamoró de él y ahí

hicieron vida, se vinieron acá a la sierra, pero mi papá siguió prostituyendo a mi mamá, me dijo que cuando yo cumpliera la mayoría de edad me tenía que ir con algunos hombres, pero yo no quería (Aida, 20 años, relato de vida 2023).

En este relato se observa la presencia de una dinámica de dominación y subordinación en la relación entre su madre y su padre. Aunque la madre se enamoró de él y formaron una vida juntos, se menciona que el padre continuó prostituyendo a la madre. Esto refleja una relación de poder desequilibrada, en la cual el padre ejerce control y dominio sobre la madre a través de la explotación sexual (Bourdieu, 1998).

La experiencia de la entrevistada también revela la presión que enfrenta para seguir los pasos de su madre en la prostitución, ya que se le indica que cuando alcance la mayoría de edad deberá involucrarse con otros hombres. Esta situación refuerza la idea de la mujer como objeto de deseo y dominación masculina, subordinada a las expectativas y demandas de los hombres en el ámbito sexual (Bourdieu, 1998).

Finalmente, con todo lo mencionado se estableció que los procesos de normalización de violencia de género se dan por múltiples causas que van desde haber experimentado violencia en la niñez, confundir la violencia con muestras de cariño, hasta soportar las agresiones de los esposos para evitar volver con sus familias y evitar cualquier consecuencia o burla de ellos. Esto mencionaba una de las entrevistadas al respecto:

No (...) para regresar donde mis padres prefiero quedarme con él al fin al cabo todas las veces que me ha pegado han sido por celos, eso quiere decir que el me ama y jamás intentaría prostituirme, siempre me cela, no quiere que hable con nadie, es más si se entera que estoy hablando esto contigo me mata, así que por fis no vas a decir nada de esto (Gabriela, 20 años, relato de vida 2023).

En primer lugar, la declaración de la entrevistada muestra cómo los patrones de género pueden afectar la aceptación de la violencia en las relaciones de pareja. La entrevistada señala que valida la violencia de su pareja como una manifestación de afecto, lo cual refleja un estereotipo dañino que contribuye a la aceptación común de la violencia de género.

En segundo lugar, la cita de la entrevistada resalta cómo la falta de recursos económicos y educativos puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres frente a la

violencia. La entrevistada comenta que prefiere permanecer con su pareja violenta en lugar de regresar con sus padres, quienes también son violentos. Esta decisión puede estar condicionada por la falta de recursos económicos y educativos que le impiden buscar ayuda o escapar de la situación.

En ambos casos, es importante reconocer cómo los estereotipos de género y las limitaciones socioeconómicas pueden perpetuar la violencia de género y dificultar la capacidad de las mujeres para salir de relaciones abusivas. Esto subraya la importancia de abordar las desigualdades de género y mejorar el acceso a recursos y apoyo para prevenir y enfrentar la violencia de género.

En conclusión, los hallazgos de la investigación muestran la existencia de maltrato por razón de género en las trabajadoras del mercado de Tungurahua. Esta violencia se acepta como algo normal debido a los estereotipos de género, las limitaciones socioeconómicas y los mecanismos de control y sumisión presentes en las relaciones de pareja. Es esencial abordar estos problemas desde un enfoque que fomente la equidad de género, el acceso a recursos y el empoderamiento de las mujeres para prevenir y eliminar la violencia de género en este contexto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agüero, E. (2016). *El machismo y la Biblia*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.py/2016/02/29/el-machismo-y-la-biblia/>
2. Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Universidad de Costa Rica*.
doi:<https://www.redalyc.org/journal/4980/498054743007/>
3. Amnistía Internacional. (2023). *Frente a la desigualdad de género, educación*. Obtenido de <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/frente-a-la-desigualdad-de-genero-educacion/>
4. Aparicio, L. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas: Violencia simbólica, Violencia fundadora y Violencia política. *Ieee.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7686854.pdf>
5. Arias, F. (2019). Citación de fuentes documentales y escogencia de informantes: un estudio cualitativo de las razones expuestas por investigadores venezolanos. *E-Ciencias de la Información*, 9 (1), 1-23.
6. Atariguana, M., & Dután, A. (2020). *Violencia física intrafamiliar y su repercusión en el comportamiento infantil*. UCE. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2325/1/tps625.pdf>
7. Azcuy, V. (2012). Exégesis y teología en la encrucijada. Teología feminista e interpretación feminista de la Biblia: una aproximación. *Scielo*.
doi:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492012000100008
8. Balán, J. (1974). Las historias de vida en ciencias sociales. *Neuva Visión*.
9. Barrett, S. (1978). Gerónimo, el Apache. Obtenido de <https://www.perlego.com/es/book/1913121/geronimo-el-apache-la-historia-del-ultimo-gran-jefe-indio-pdf>
10. Bassi. (2015). *Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales. Manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado*. Flacso.
11. Bogdan, T. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. *Paidós*.

12. Boron, A. (2004). Manual de metodología. *Sauth Ruth*, pág. 38.
13. Boserup, E. (1970). Boserup, Ester, *Woman's Role in Economic Development*, London, George Allen and Unwin, 1970, 283 pp. *EconPaper*. Obtenido de https://econpapers.repec.org/article/oupajagec/v_3a53_3ay_3a1971_3ai_3a3_3ap_3a536-537..htm
14. Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona, España: ANAGRAMA.
15. Buitrago, D. (2021). Trabajar para reducir la violencia de género en comunidades indígenas en Ecuador. *BANCOMUNDIAL.ORG*. Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/trabajar-para-reducir-la-violencia-de-genero-en-comunidades-indigenas-en-ecuador>
16. Calvo, G., & Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Scielo*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022
17. Cangiano, M. (1993). De mujer a género. *Editorial Amñerica Latina*, págs. 4,5,7.
18. Casares, A. (2008). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales. Segunda edición*. Catedra Universitat de Valencia.
19. Célleri, D., Zapata, J., Chauvín, L., & Páez , M. (2017). *Patrones de violencia hacia las niñas en el Ecuador*. Plan.
20. Chárriez, M. (2017). Historias de vida: Una metodologóa de investigación cualitativa. *Universidad de Puerto Rico*.
21. Cuervo, M., & Martínez, J. (2013). Description and characterization of Violence Cycle that arises in couple's relationship. *Redalyc*, pág. 85. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
22. Dávila, L. (2019). Violencia Simbólica: Revisión de los estudios que acuñan el concepto en América Latina. . *Scielo*.
doi:<https://doi.org/10.14718/novumjus.2020.14.2.3>

23. Delgado, M., & Cruz, M. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672012000300007
24. Devillard, M. (2004). ANTROPOLOGIA SOCIAL, ENFOQUES (AUTO)BIOGRAFICOS Y VIGILANCIA. *redalyc*.
25. Dollard, J. (1935). Criteria for the Life History. Obtenido de https://books.google.com.ec/books/about/Criteria_for_the_Life_History.html?id=N71kAAAAIAAJ&redir_esc=y
26. ECU 911. (2021). *En 2021, al 9-1-1 se han reportado 103.516 emergencias de violencia intrafamiliar*. Obtenido de <https://www.ecu911.gob.ec/en-2021-al-9-1-1-se-han-reportado-103-516-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/>
27. Encarna, B. (2014). Violencia Institucional y violencia de Género. *Institutional Violence and Gender Violence*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/132092557.pdf>
28. Enlaza . (2020). La violencia simbólica. *enlaza*.
29. Evangelista, A. (22 de 07 de 2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Scielo*. doi:<https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n51a5>
30. Evangelista-García, A. (2019). Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, (51), 85-97.
31. Ferrándiz, F., & Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *alteridades*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702710>
32. Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en la investigación cualitativa*. Morata.
33. Fuentes, A. (2021). *La Normalización de la Violencia a través del Género Musical Movimiento Alterado*. Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/111187/Tesis_Alejandro%20Fuentes%20Vilchis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

34. *Fundación Aldea*. (17 de enero de 2023). Obtenido de 2022, año mortal para las mujeres en Ecuador con 332 casos de femi(ni)cidio:
<http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2022#:~:text=Del%201%20de%20enero%20al,189%20feminicidios%20por%20delincuencia%20organizada>
35. Gámez, M. (2015). La violencia en la historia. *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/279/27965038005/27965038005.pdf>
36. García, A. (2014). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Facultad de Educación. Universidad de Salamanca*. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion_teorica_y_uso_de_las_hist.pdf;jsessionid=4827E71A56060DA4E41C336213B730A6?sequence=1
37. Glaser, B. (2002). Conceptualization: On theory and theorizing using grounded theory. *International Journal of Qualitative Methods*, 1(2), 23-38.
38. Grassi, V. (2022). Violencia física, sexual y psicológica, según el análisis conceptual de Rodgers . *Scielo*. doi:<https://dx.doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>
39. Hernández, R. F. (2014). *Metodología de ma investigación*. McGraw-Hill.
40. Inmujeres. (2018). *Ciclos de la Violencia*. Obtenido de <https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
41. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2019). *Encuesta de Violencia contra las Mujeres*. INEC. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
42. Juárez, S., & Hidalgo, C. (2022). Patrones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes: una revisión sistemática de la literatura. *Scielo*. doi:<https://www.doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.5>
43. Kluckhohn, C. (1945). The Personal Document in Anthropological Science.
44. Koreber, A. (1889). Ethnology of the Gros Ventre. Anthropological papers of the AMNH. *American Museum*. Obtenido de <https://digitallibrary.amnh.org/handle/2246/107>

45. Kornbilt, A. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. *Flacso*, pág. 11.
46. Leon, M. (1982). Las trabajadoras del Agro. *ACEP*, pág. 34.
47. Lewis, O. (1994). Antropología de la pobreza. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711357001.pdf>
48. Lifeder. (2022). *¿Qué es la violencia estructural?* Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/violencia-estructural/#:~:text=La%20violencia%20estructural%20es%20una%20forma%20de%20violencia,la%20educaci%C3%B3n%20hasta%20la%20salud%20y%20el%20bienestar.>
49. Lines, M., Morales, M., & Viruet, E. (1995). Técnicas de la Investigación Social. Obtenido de http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Hacia/Parte2_Capitulo%201.pdf
50. López, E. (2018). El delito de violencia psicológica contra la mujer y miembros del núcleo familiar en relación al principio de mínima intervención penal. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9414/1/PIUAAB095-2018.pdf>
51. Martín, A. (1995). Fundamentación Teórica y uso de las Historias y relatos de Vida como técnicas de investigación en pedagogía Social. *Universidad de Salamanca*, pág. 42. Obtenido de https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/69201/Fundamentacion_teorica_y_uso_de_las_hist.pdf;jsessionid=4827E71A56060DA4E41C336213B730A6?sequence=1
52. Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *redalyc*, pág. 12. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
53. Martínez, A. (2017). Significados y aproximaciones teóricas sobre el tema de la violencia. *Scielo*. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

54. Mejía, L., & Peña, S. (2018). Análisis sobre la protección y garantía de una vida libre de violencia contra las mujeres salvadoreñas, en el cumplimiento del Artículo 8, inciso a de la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. *Tesis de Licenciatura*. UFG. Obtenido de <https://etesario.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/123456789/10463/1/Tesis%20version%20final%202020.pdf>
55. Mendoza, W. (2019). *Historia de La Violencia*. Scrib. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/483789424/historia-de-la-violencia#>
56. Ministerio del Interior. (2014). Violencia de Género contra las Mujeres. *INEC*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
57. Moncayo, H., & Sánchez, V. (2020). *Violencia de género en la adolescencia: estado del arte de las investigaciones realizadas en el periodo 2010 -2020 en Ecuador*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19385/1/UPS-TTQ154.pdf>
58. Moncayo, H., & Sánchez, v. (2020). Violencia de Género en la adolescencia: Estado del arte de las investigaciones realizadas en el periodo 2010-2020 en Ecuador. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19385/1/UPS-TTQ154.pdf>
59. Morabes, S. (2014). Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas. *trabajosocial.unlp.edu.ar*. Obtenido de <https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morabes.pdf>
60. Morán, S. (2020). La violencia contra las mujeres, más cruel y más oculta, en la pandemia. *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-violencia-contra-mujeres-mas-cruel-y-mas-oculta-la-pandemia>
61. Munévar, D., & Mena, L. (Diciembre de 2009). Violencia Estructural de Género. *Scielo*. Obtenido de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112009000400008

62. Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *TeloS*.
doi:<https://www.redalyc.org/journal/993/99366775007/html/>
63. Onu Mujeres. (2023). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. ONU. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
64. ONU MUJERES Ecuador. (2023). *Poner fin la violencia en contra de las mujeres y las niñas*. ONU. Obtenido de <https://ecuador.unwomen.org/es/que-hacemos/poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>
65. Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia y Salud mental*. iv.mx. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
66. Organización Mundial de la Salud. (2017). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/?jsessionid=EC5BFD5E6130D603193EC761F59B6B06?sequence=1>
67. Organización Mundial de la Salud. (2020). *VAW-Infographic-Spanish-smallfinal*. OMS. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/who_nmh_vip_pvl_13.1_spa.pdf
68. *Organización Mundial de la Salud*. (8 de marzo de 2021). Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Comprende%20la%20violaci%C3%B3n%20que%20se,de%20violencia%20sexual%20sin%20contacto%C2%BB>
69. Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
70. Ortiz, D. (2017). *El ciclo de la violencia y su relación con el procedimiento penal*. Obtenido de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2017/08/doctrina45594.pdf>

71. Peña, N. (2015). La ciencias Sociales en contextos sociales globalizados y complejos. *Ibero Forum*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211042614003.pdf>
72. Puente, A., & Ubillos, S. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Scielo*. doi:<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
73. Pujadas, J. (2012). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. *Cis*, pág. 13. Obtenido de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/MetodoBiografico.pdf>
74. Radin, P. (1926). *Autobiography of an American*. D.Appleton. Obtenido de <https://www.amazon.com/-/es/Paul-Radin/dp/B000FSU2SW>
75. Roberts, E. (2016). Resources and race: assisted reproduction in Ecuador. *El Servier*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rbms.2016.06.003>
76. Rodríguez, L. (2021). *Análisis de la percepción sobre la violencia de género y acoso por razón de sexo en la universidad*. Córdoba: Universidad de Córdoba. Retrieved from <https://helvia.uco.es/handle/10396/21584>
77. Rodríguez, M., Belén, M., & María, M. (2020). Estudio exploratorio sobre violencia sexual en el espacio público y condiciones socioeconómicas de las mujeres en el Mercado de el Arenal, Cuenca. *propraxis*, págs. 140, 141. Obtenido de <https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/adjuntos/Investigacion%20Mercado%20El%20Arenal.pdf>
78. Rodríguez, Y. (2020). *La violencia como fenómeno social*. UCP. Obtenido de https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
79. Roitman, K. (2008). Longos' and 'cholos': Ethnic/'racial' discrimination among mestizos in Ecuador. *CRISE*. Obtenido de <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08bc3e5274a31e0000d60/wp58.pdf>

80. Safranoff, A. (2017). Psychological violence against women: What factors increase the risk of this kind of intimate partner abuse? *Scielo*. doi:<https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
81. Salina, P., & Cárdenas, M. (2009). Métodos de investigación social. *Intiyan*, pág. 449. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55373.pdf>
82. Sánchez, P. (2022). *Métodos de investigación: Qué son y cómo elegirlos*. Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/metodos-de-investigacion/>
83. Sepúlveda, J. (2005). Estudios de los Factores que favorecen la continuidad en el Maltrato de la Mujer. *Universitat de València*, pág. 41. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf;jsessionid=D8925C9B6A8E4B7B7DD505147B2205DF?sequence=1>
84. Simmons, L. (1943). Chief, the Autobiography of a Hopi Indian. *Jstor*. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/663276>
85. Symetrías. (Julio de 2020). Violencia estructural hacia la mujer. *Symetrías*. Obtenido de <https://symetrias.com/violencia-estructural-hacia-la-mujer/>
86. Sztajnszrajber, D. (2019). *Filosofía a Martillazos*. Barcelona: Ariel.
87. Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
88. Tibaná, D., Arciniegas, D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8803>
89. Unidad de Igualdad de Género. (Junio de 2017). *UIG*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242427/6__Enterate_Violencia_econo_mica_y_patrimonial_contra_las_mujeres_junio_170617.pdf
90. Universidad de Oviedo. (2014). *El ciclo de la violencia*. Cruz Roja. Obtenido de https://igualdad.uniovi.es/c/document_library/get_file?uuid=ed7e8a76-6001-44ef-89a6-d35ec1132ecc&groupId=336079

91. Uribe, S., & Aguilar, F. (2020). *Etnografías. Procesos, experiencias y resistencias sociales*. ABYA YALA.
92. Veras, E. (2010). Historias de vida: ¿Un método para las ciencias sociales? *Scielo*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n39/art02.pdf>
93. Viteri, M. (2019). *Violencia, géneros y derechos en el territorio*. ConGope. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57510.pdf>
94. Viteri, María. (2018). *Corpografías: género y fronteras en América Latina*. Flacso. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56997.pdf>
95. Viteri, R. (2013). Niñez Excluida. *Observatorio*. Obtenido de <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2018/07/Ninez-Excluida.pdf>
96. Werner, L. (2020). *Violencia Basada en Género Contra las Mujeres en el Ecuador: Las Prácticas de Revictimización en el Sistema de Justicia Legal*. Tesis de Maestría, University of Copenhagen .
97. William, T. (1920). The Polish peasant in Europe and America. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/download/64977/39365/199436>
98. Zambrano, J. (2021). Violencia física y autoestima en usuarias de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Santa Rosa año 2021. *Tesis de Maestría*. UTMACH, Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/17187/1/MAESTRIA%20TESIS%20VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20TERMINADA.pdf>
99. Zurita, Y. (2014). La violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador. *ISBN*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf